

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO, REALIZADO EN LA FUNDACIÓN DEFENSORES  
DE LA NATURALEZA, GUATEMALA, C.A.**

**DELIA MERCEDES SAM CAN**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE DE 2016**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO, REALIZADO EN LA FUNDACIÓN DEFENSORES  
DE LA NATURALEZA, GUATEMALA, C.A.**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR  
DELIA MERCEDES SAM CAN  
CARNÉ 200945186**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
TRABAJADORA SOCIAL**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE DE 2016**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Lic. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquín Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

### **COORDINADORA DE LA CARRERA**

Lcda. T.S. M.Sc. Guadalupe Barreno Citalán de Bravo

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA:	Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL:	Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía

### **REVISORA DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lcda. T.S. Floricelda Chiquín Yoj

### **REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lic. T.S. M.D. Julio Antonio Pisquiy Mejía

### **ASESOR**

Lic. T.S. M.Sc. Víctor Raúl Castillo Montejo



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-012-16.

11 de enero de 2016.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala, C.A.*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Delia Mercedes Sam Can, carné número 200945186.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Victor Raúl Castillo Montejo  
Asesor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-233-16.

3 de mayo de 2016.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera Trabajo Social CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

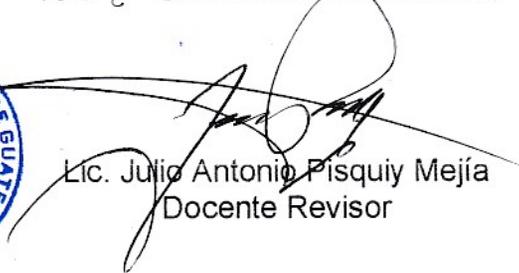
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala, C.A.*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Delia Mercedes Sam Can, carné número 200945186.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.

**“Id y Enseñad a Todos”**



  
Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía  
Docente Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-328-16.

23 de agosto de 2016.

Señores Miembros  
Comisión de Trabajos de Graduación  
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala, C.A.*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Delia Mercedes Sam Can, carné número 200945186.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

**“D y Enseñad a Todos”**



  
Lcda. Floricida Chiquin Yoj  
Revisora de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE  
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001  
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.  
PBX: 79566600  
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-331-16.

29 de agosto de 2016.

Licenciado  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director del CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala, C.A.*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Delia Mercedes Sam Can, carné número 200945186.

Atentamente.

**“Id y Enseñad a Todos”**



Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma *q'eqchi'*.  
c.c. Coordinación Académica, archivo.

## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala, C.A., como requisito previo a optar el título profesional de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Delia Mercedes Sam Gan', is written over a faint, circular stamp or watermark. The signature is fluid and cursive.

Delia Mercedes Sam Gan  
Carné número 200945186

## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1. del Acta No. 17-2012 de Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

## **DEDICATORIA**

### **A:**

- DIOS:** Por acompañarme en este proceso de formación profesional, a través de su infinita bondad y bendiciones en los momentos difíciles y de éxito.
- VIRGEN DE GUADALUPE:** Por fortalecer mi fe, perseverancia y entrega en mi labor social. Verte siempre a mi lado fue mi mayor motivación para levantarme tras cada caída y para dar gracias a Dios de los logros obtenidos para el bien de los demás.
- MI PADRE:** Justo Rufino Sam (q.e.p.d.), a quien le debo toda mi admiración, el cariño y agradecimiento por su valioso ejemplo de constancia y dedicación.
- MI MADRE:** Mercedes de Sam (q.e.p.d.), porque fue mi fortaleza e inspiración diaria. Siempre fue y será un ejemplo en mi vida, porque creyó en Dios y sirvió al prójimo sin medida. ¡Te amaré por siempre mamá!
- MI HIJA:** Shirley Mireya Sam, por su cariño y apoyo con espíritu alentador, que contribuyó incondicionalmente a lograr mis objetivos y metas propuestas.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A:**

Dios

Por ser una luz en mi camino, la fortaleza ante las adversidades y por darme el privilegio de proyectarme socialmente en beneficio propio y de los demás.

Licenciada Claudia Quezada

Por su bondad y asesoría para la elaboración del presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

Licenciado Erwin Gonzalo Eskenasy

Por su apoyo incondicional y la motivación que me brinda para culminar esta etapa profesional universitaria.

Licenciado Adán García Véliz

Por su ejemplo como persona y como profesional.

Ingeniero Francisco David Ruiz

Por ser un excelente orientador y amigo en la carrera profesional universitaria.

Docentes del CUNOR

Un agradecimiento especial por ser especialmente valiosos en mi formación académica.

Fundación Defensores de la Naturaleza

Por cederme el espacio para aprender y proyectarme socialmente en la conservación y desarrollo sostenible de áreas protegidas con equidad de género.

Familia Sam

Gracias por su amistad y apoyo incondicional.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>ix</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>3</b>

### CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

Descripción	
1.1 Fundación Defensores de la Naturaleza	5
1.1.1 Creación	5
1.1.2 Filosofía	7
1.1.3 Estructura	11
1.1.4 Organigrama	13
1.1.5 Recursos	21
1.1.6 Presupuesto	21
1.1.7 Proyectos finalizados	22
1.1.8 Proyectos en ejecución	26
1.2 Reserva de Biosfera Sierra de las Minas	28
1.2.1 Historia	28
1.2.2 Ubicación geográfica	29
1.2.3 Vías de acceso y medios de comunicación	32
1.2.4 Recursos	33
1.2.5 Situación socioeconómica	44
1.2.6 Situación social	56
1.2.7 Situación ambiental	65
1.2.8 Organización comunitaria	71
1.2.9 Problemas encontrados	80
1.2.10 Necesidad social	89
1.2.11 Problema de fondo	89
1.2.12 Manifestaciones	89
1.2.13 Agravantes	91
1.2.14 Problema objeto de intervención	92
1.2.15 Criterios adoptados para la selección de alternativas	92
1.2.16 Alternativas de acción	93

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1 Metodología	95
2.2 Planificación estratégica en la RBSM	97
2.2.1 Coordinación y definición de acciones estratégicas	97
2.2.2 Investigación del área protegida	100
2.2.3 Fortalecimiento a trabajadores de FDN y dirigentes comunitarios	106
2.2.4 Fortalecimiento de las capacidades de actores claves	107
2.2.5 Formulación de proyectos productivos	109
2.2.6 Gestión de proyectos ante organismos internacionales	111
2.2.7 Implementación de proyectos productivos	112
2.2.8 Estrategia del estudio socioeconómico en el área protegida	116
2.2.9 Elaboración de un plan de seguimiento	121
2.3 Otras actividades realizadas	123
2.3.1 Actualización de la Política de Género	123
2.3.2 Acompañamiento en el monitoreo y evaluación de proyectos	125
2.3.3 Entrenamiento especializado del personal técnico	128
2.3.4 Promoción y visibilidad de proyectos exitosos	129

## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1 Metodología	131
3.2 Planificación estratégica en la RBSM	135
3.2.1 Coordinación y definición de acciones estratégicas	135
3.2.2 Investigación del área protegida	137
3.2.3 Fortalecimiento a trabajadores de FDN y dirigentes comunitarios	143
3.2.4 Fortalecimiento de las capacidades de actores claves	145
3.2.5 Formulación de proyectos productivos	147
3.2.6 Gestión de proyectos ante organismos internacionales	153
3.2.7 Implementación de proyectos productivos	154
3.2.8 Estrategia del estudio socioeconómico en el área protegida	156
3.2.9 Elaboración de un plan de seguimiento	158
3.3 Otras actividades realizadas	159
3.3.1 Actualización de la Política de Género	159
3.3.2 Acompañamiento en el monitoreo y evaluación de proyectos	160

3.3.3 Entrenamiento especializado del personal técnico	161
3.3.4 Promoción y visibilidad de proyectos exitosos	162
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>165</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>169</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>171</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

### Cuadro

1. Creación y cobertura	6
2. Personal contratado	21
3. Resumen financiero 2012 – 2015	21
4. Reserva de biosfera sierra de las minas	23
5. Refugio de vida silvestre bocas del Polochic	24
6. Parque nacional sierra del lacandón	24
7. Reserva de biosfera sierra de las minas	26
8. Refugio de vida silvestre bocas del Polochic	27
9. Parque nacional sierra del lacandón	28
10. División geográfica del área protegida	29
11. Ubicación de comunidades	31
12. Departamentos, municipios y comunidades	33
13. Municipalidades en el área de cobertura	37
14. Organizaciones gubernamentales	38
15. Organizaciones no gubernamentales	40
16. Universidades privadas y estatal	42
17. Cooperación internacional	42
18. Proceso de transformación agraria	50
19. Calendario agrícola de hombres y mujeres	53
20. Cambios actitudinales en el equipo	131
21. Progreso en las organizaciones de base	133
22. Uso excesivo de leña	148
23. Consumo de agua contaminada	148
24. Aplicación de técnicas tradicionales	149
25. Contaminación por inhalación de humo	150
26. Escasas instituciones de apoyo	150
27. Contaminación por excretas	151
28. Contaminación por basura y aguas servidas	152
29. Crianza inadecuada de animales de patio	152

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

### Fotografía

1. Mecanismos de incentivos forestales	44
2. Establecimiento de hortalizas	47
3. Fincas establecidas en RBSM	51
4. Escuelas en buenas condiciones	58
5. Condiciones precarias de las viviendas	61

6. Reunión de coordinación	100
7. Conformación de equipos de trabajo	103
8. Talleres con grupos focales	106
9. Preparación de chocolate	108
10. Taller de formulación de proyectos	111
11. Taller de planificación de actividades	116
12. Trabajo grupal por distrito	125
13. Monitoreo de actividades realizadas	128
14. Socialización de casos exitosos	130

## ÍNDICE DE MAPAS

### Mapa

1. Ubicación de áreas protegidas	6
2. Refugio de vida silvestre bocas del Polochic	24
3. Parque nacional sierra de lacandón	26
4. Reserva de biosfera sierra de las minas	30

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

### Gráfica

1. Acceso a recursos físicos	35
2. Organizaciones locales	72
3. Organizaciones municipales	73



## **LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS**

CELATS:	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
COCODE:	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE:	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP:	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CNCG:	Clima Naturaleza y Comunidades en Guatemala
CUNOR:	Centro Universitario del Norte
EPS:	Ejercicio Profesional Supervisado
FEDECOVERA:	Federación de Cooperativas de las Verapaces
FDN:	Fundación Defensores de la Naturaleza
GALS:	Género como estrategia de acción y aprendizaje
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
INAP:	Instituto Nacional de Administración Pública
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PHAST:	Transformación participativa para la higiene y el saneamiento
PINFOR:	Programa de incentivos forestales
PINPEP:	Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal
PNNU:	Parque Nacional Naciones Unidas
PNSL:	Parque Nacional Sierra de Lacandón
RBSM:	Reserva de Biosfera Sierra de las Minas
RVSBP:	Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic
SAA:	Secretaría de Asuntos Agrarios
SHE:	Saneamiento e Higiene Escolar



## **RESUMEN**

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Fundación Defensores de la Naturaleza, que abarcó las 4 áreas protegidas de forma estratégica y, específicamente 14 municipios, 5 departamentos de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, desde el 01 de febrero hasta el 31 de octubre del año 2015.

La intervención profesional se basó en los lineamientos del área social de la institución, desglosados en dos ejes principales: Fortalecimiento institucional, para el desarrollo de capacidades y habilidades del personal técnico; empoderamiento comunitario, que garantizó la capacidad instalada en las organizaciones comunitarias beneficiadas, con la transversalización de equidad de género, conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible.

La participación de actores sociales en diversos ámbitos de decisión y con el respaldo de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible, facilitó el desarrollo de la investigación, un plan de trabajo general, proyecto productivo con hombres y mujeres.

Se consideró importante profundizar la investigación en el ámbito institucional, para conocer las necesidades y problemas que afronta el personal, con la finalidad de mejorar los servicios que presta en el área protegida y área de influencia.

La aplicación de la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social, facilitó la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado, y para el desarrollo de actividades, se aplicaron diversas técnicas del Manual de

80 herramientas para el desarrollo participativo; facilitación de procesos de gestión de los recursos naturales con énfasis en el desarrollo local; cerrando brecha, para orientar a organizaciones rurales hacia la equidad de género; caja de herramientas de género en cadenas de valor; además, género como estrategia de acción y aprendizaje.

Los resultados de la investigación comunitaria revelaron que los problemas de las familias, radican principalmente en la desinformación del uso y manejo sostenible del recurso con mayor demanda económica, debido a la escasa presencia institucional en el área protegida.

El plan de trabajo general denominado: Planificación estratégica para la conservación del medio ambiente y desarrollo local sostenible con equidad de género en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, produjo cambios de comportamiento en las familias respecto a su participación, organización y toma de decisiones en el desarrollo comunitario. Asimismo, se crearon comités de productores y productoras, con el respaldo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Finalmente, la formulación e implementación del proyecto: Desarrollo de modelos de negocio para cooperaciones en el sector privado, como instrumento para una recuperación de bosque ecológico y socialmente adecuada, con un monto de cuatro millones de euros, contribuirá en el desarrollo de habilidades y capacidades de los pequeños productores sobre el manejo sostenible de los recursos naturales, en un período de 5 años (2015 a 2020).

## INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en la Fundación Defensores de la Naturaleza, con un 20 por ciento de intervención estratégica en las diversas áreas protegidas, que consistió en el fortalecimiento del personal y un 80 por ciento en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, que abarcó 2 municipios de Alta Verapaz; 3 municipios de Baja Verapaz; 3 municipios de El Progreso; 3 de Zacapa y 3 del departamento de Izabal, con un total de 208 comunidades apoyadas a través de un trabajo en equipo con los Distritos Polochic, Motagua y Matanzas.

El contenido del informe se estructuró de la siguiente manera:

### **Capítulo 1: Descripción general de la unidad de práctica**

Describe la creación; filosofía; estructura organizacional; fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas que se detectaron en la Fundación Defensores de la Naturaleza; recursos y proyectos implementados por la institución.

En cuanto a la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, se abordó la historia, ubicación geográfica, vías de acceso y medios de comunicación, recursos, situación socioeconómica, situación social, situación ambiental, cosmovisión maya, organización comunitaria, problemas encontrados. La operacionalización de la problemática a través de la identificación de la necesidad social, un problema de fondo, las manifestaciones, los agravantes, la definición del problema objeto de intervención y la alternativa de acción.

## **Capítulo 2: Descripción de las actividades realizadas**

Contiene las actividades planificadas, tales como: Coordinación y definición de acciones estratégicas; diseño de la investigación comunitaria; entrenamiento del equipo ejecutor de la investigación; implementación de la investigación en el área protegida; fortalecimiento del recurso humano institucional y comunitario; formulación de proyectos con fines socioeconómicos y ejecución de proyectos.

Entre las actividades no planificadas están: Elaboración de la estrategia para el estudio socioeconómicos en el área protegida; creación de una base de datos en línea, elaboración de un plan de seguimiento; actualización de la política de género y organización social; acompañamiento en el monitoreo y evaluación de proyectos en marcha; visibilidad de los proyectos exitosos ante donantes y la presentación de alternativas de mejora sobre las debilidades detectadas a nivel de campo con los y las beneficiarias. Estos procesos de intervención fueron guiados a través de la metodología del CELATS así como de técnicas participativas.

## **Capítulo 3: Análisis y discusión de resultados**

El contenido de este capítulo consiste en el análisis y discusión de las actividades planificadas en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas; las actividades no planificadas en el Parque Nacional Sierra de Lacandón y Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic. Se enfatizó en los logros obtenidos, lecciones aprendidas y las limitantes encontradas en todo el proceso de intervención.

Asimismo, se plantearon las conclusiones y recomendaciones sobre aspectos de mayor relevancia para su seguimiento a corto, mediano y largo plazo, bajo la responsabilidad de Defensores de la Naturaleza. Se incluyó la bibliografía como referencia de fuentes de consulta.

## **OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA**

### **1. Generales**

- 1.1 Desarrollar las capacidades de liderazgo institucional para la aplicación de estrategias contextualizadas con énfasis en la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales con equidad de género.
- 1.2 Fortalecer los conocimientos y buenas prácticas de pequeños productores sobre el uso y manejo sostenible del recurso con mayor demanda económica en el área protegida.

### **2. Específicos**

- 2.1 Coordinar con las entidades públicas y privadas, el cumplimiento de objetivos y metas trazados en el plan de trabajo general.
- 2.2 Promover la investigación comunitaria, el desarrollo de un plan de trabajo y la formulación de proyectos productivos con actores claves del área protegida.
- 2.3 Establecer organizaciones de pequeños productores con capacidad de producir, comercializar productos de calidad y a buen precio.
- 2.4 Facilitar un programa de capacitación para el personal de la institución y productores de las organizaciones de base, sobre organización, equidad de género, cadenas de valor y tecnología apropiada.

2.5 Gestionar recursos en las entidades de cooperación internacional para la implementación de proyectos productivos.

2.6 Sistematizar las lecciones aprendidas y experiencias obtenidas mediante el Ejercicio Profesional Supervisado.

2.7 Desarrollar las capacidades y habilidades del estudiante de Trabajo Social referente a conservación y manejo sostenible de los recursos naturales con equidad de género.

## CAPÍTULO 1

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

#### 1.1 Fundación Defensores de la Naturaleza

##### 1.1.1 Creación

Conscientes de la riqueza natural de Guatemala, los pioneros Magaly Rey Rosa y Thor Janson promueven la iniciativa de una organización comprometida en la conservación del medioambiente, quienes en 1980 impulsan la Fundación Defensores de la Naturaleza a través de una promoción estratégica para su reconocimiento, a la cual identificaron con el oso hormiguero, por su existencia en la Sierra de las Minas.

“En 1 983 fue creada como fundación privada, apolítica, sin fines de lucro, con autonomía institucional y constituida legalmente en 1 987 por los fundadores Luis Alberto Móvil, Magaly Rey Rosa, Julio Antonio Cabarrús, Katherine Herrera y Roberto Alcahé”.<sup>1</sup>

“La Fundación Defensores de la Naturaleza está legalmente inscrita y registrada con Escritura Constitutiva No. 19 y 37, Lic. Raúl Paiz Valdés del 31 de enero de 1 986 y 2 de marzo de 1 987 y bajo autorización oficial con Acuerdo Gubernativo No. 408-87, el 12 de junio de 1 987.

Las áreas protegidas equivalen al 5 por ciento del territorio nacional, administradas desde hace 31 años de trabajo de conservación. Conservar la integridad y riqueza biológica de 468,984 hectáreas de bosque en cuatro áreas protegidas, que en conjunto suman el 80 por ciento de diversidad de flora y fauna reportada para Guatemala, y al manejo de más de 87 subcuencas

---

<sup>1</sup> Fundación Defensores de la Naturaleza. [www.defensores.org.gt](http://www.defensores.org.gt) (05 de Marzo de 2015).

## CUADRO 1

### CREACIÓN Y COBERTURA

Año de fundación	Área Protegida	Extensión territorial en hectáreas	Ubicación
1990	Reserva de Biosfera Sierra de las Minas	242 642	El Progreso, Zacapa, Alta y Baja Verapaz
1997	Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic	23 104	El Estor, Izabal
1998	Parque Nacional Sierra del Lacandón	202 865	La Libertad Petén
1997	Parque Nacional Naciones Unidas	373	Región metropolitana de Guatemala, a sólo 21.5 kilómetros de ciudad.
<b>Total</b>		468 984	

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## MAPA 1

### UBICACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS



**Fuente:** Fundación Defensores de la Naturaleza. Año 2015.

## 1.1.2 Filosofía

### a. Visión

“Ser una organización líder en la conservación de la riqueza natural y cultural, en armonía con el desarrollo humano integral y sostenible de Guatemala.

### b. Misión

Conservar la diversidad biológica y cultural de importantes ecosistemas de Guatemala, a través del uso sostenible de los recursos naturales con la participación activa de la sociedad.”<sup>3</sup>

### c. Valores

Defensores de la Naturaleza fundamenta su trabajo en el siguiente conjunto de doctrinas trascendentales que constituyen sus valores esenciales y perdurables.

#### 1) “Amor y respeto a la vida

Defensores de la Naturaleza y sus miembros reconocen y trabajan por la vida en sus manifestaciones naturales y sociales.

#### 2) Integridad

Que se expresa en la honestidad, transparencia, rectitud y credibilidad de todas sus actuaciones.

#### 3) Mística de trabajo

Los miembros de la Fundación mantienen un alto sentido de identidad con su organización y reconocen la necesidad, importancia y trascendencia de su trabajo a favor de la naturaleza.

#### 4) Consistencia

Que se expresa en una línea de pensamiento y acciones coherentes y consecuentes con la conservación, los recursos naturales y el medio ambiente.

#### 5) Compromiso social

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los guatemaltecos, respeto a los valores culturales con equidad y el bienestar de la sociedad.”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Venessa Paiz, et al., *Plan Estratégico 2015 -2020* (Guatemala: Fundación Defensores de la Naturaleza, 2014), 14.

<sup>4</sup> *Ibid.*, 14.

**d. Objetivos**

De acuerdo al plan estratégico de la Fundación, se definieron los siguientes objetivos de acuerdo a cada línea de acción:

**1) “Conservación de los recursos naturales y culturales**

Conservamos y resguardamos ecosistemas estratégicos a través de la administración de áreas protegidas en el país y de los corredores biológicos que las conectan. Impulsamos la valoración de los servicios ambientales que las áreas protegidas proveen y de los valores culturales relaciones con el uso de los recursos naturales.

**2) Desarrollo sostenible**

Impulsamos y facilitamos la diversificación de medios de vida a través del manejo forestal, el ordenamiento territorial y la implementación de procesos productivos sostenibles, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes dentro y fuera de las áreas protegidas.

**3) Monitoreo científico**

Nuestras acciones en las áreas protegidas son orientadas por una agenda de investigación y monitoreo científico constante. Así mismo, generamos los medios y espacios para compartir información científica, a nivel nacional e internacional.

**4) Incidencia política y legal**

Incidimos y acompañamos los procesos legales legislativos y en la formulación de políticas ambientales nacionales y locales. Capacitamos a tomadores de decisión en temas de legislación ambiental, a nivel local y regional.

**5) Educación**

Impulsamos procesos educativos integrales que contemplan la formación de líderes, planes de becas, salud reproductiva y un fuerte componente de educación ambiental, cuyo objetivo es aumentar el conocimiento y las acciones positivas hacia nuestro patrimonio natural y cultural.

**6) Desarrollo institucional**

Buscamos la excelencia institucional por medio de una línea de pensamiento consistente en todos los niveles de la organización y el compromiso con el logro de los objetivos, un sistema administrativo transparente y la aplicación de un

sistema eficaz de comunicación”.<sup>5</sup>

#### **e. Normativa administrativa**

La Fundación Defensores de la Naturaleza cuenta con herramientas administrativas necesarias que le permiten cumplir adecuadamente con sus funciones, así como manejar con transparencia los recursos que le son confiados por los distintos donantes.

##### **1) Manual de políticas de recursos humanos**

Este manual permite documentar las principales políticas que norman y regulariza las funciones de integración, evaluación del desempeño, la capacitación y el desarrollo del personal en Defensores de la Naturaleza.

También contribuyen en la descentralización de la organización y las funciones de integración, dirección y manejo del personal, para lo cual tienen vigencia y cobertura tanto en las oficinas centrales y en las sedes regionales (dos parques nacionales, una reserva de la biosfera y un refugio de vida silvestre).

##### **2) Manual de organización y funciones**

Se refiere al establecimiento de un organigrama funcional para la administración financiera y el área operativa que muestre la línea jerárquica entre los niveles establecidos dentro de la institución.

Establece el reclutamiento y selección del personal idóneo para cada puesto de trabajo, utilizan criterios técnicos para

---

<sup>5</sup> Paiz, et al., *Plan Estratégico*, 15.

garantizar la equidad. El fin último es lograr la eficiencia y eficacia en el rendimiento a corto, mediano y largo plazo.

### **3) Reglamento interno de trabajo**

Este reglamento norma todas las relaciones laborales entre la Fundación Defensores de la Naturaleza y sus empleados, con el objeto de definir los derechos y obligaciones de acuerdo a las leyes del país.

### **4) Sistema de evaluación del desempeño**

El objetivo de este sistema, es lograr una apreciación confiable del desempeño de los empleados, mediante la determinación de capacidades y habilidades que contribuyen a la eficiencia en su trabajo. Asimismo, se enfatiza en las deficiencias, por ello se establecieron planes de mejoramiento individual.

### **5) Reglamento de sesiones de Junta Directiva**

Norma los procedimientos del desarrollo de las sesiones de la Junta Directiva de la Fundación Defensores de la Naturaleza, para que las decisiones que se tomen en la misma, se desarrollen dentro de un marco de respeto y transparencia.

#### **f. Planes**

“El Plan Estratégico de Fundación Defensores de la Naturaleza 2015 – 2020, es un proceso de reflexión a través del cual se elige el futuro deseado para la organización y se establece el camino para conseguirlo.

Este ha sido un proceso abierto, que parte de un análisis de la situación actual y un escenario de futuro óptimo, de esta forma, se pueden establecer los retos a afrontar por Defensores y las vías para lograrlos”.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ibid., 20.

Cada área protegida cuenta con un Plan Maestro, avalado por el *Congreso de la República de Guatemala, Ley de Áreas Protegidas* y su reglamento, con una vigencia de 5 años, el cual debe ejecutarse a través de los planes operativos anuales.

Los propósitos del mismo son:

- 1) La planificación del cumplimiento de los objetivos del área protegida.
- 2) El ordenamiento territorial para la gestión y manejo de desarrollo del área protegida.
- 3) Dictar políticas generales para los programas de manejo y sus respectivos objetivos, estrategias, metas y acciones prioritarias.

### **1.1.3 Estructura**

La Asamblea General, es el órgano supremo de toma de decisiones de la Fundación Defensores de la Naturaleza, el cual se reúne ordinariamente dos veces por año y extraordinariamente, las veces que sea necesario.

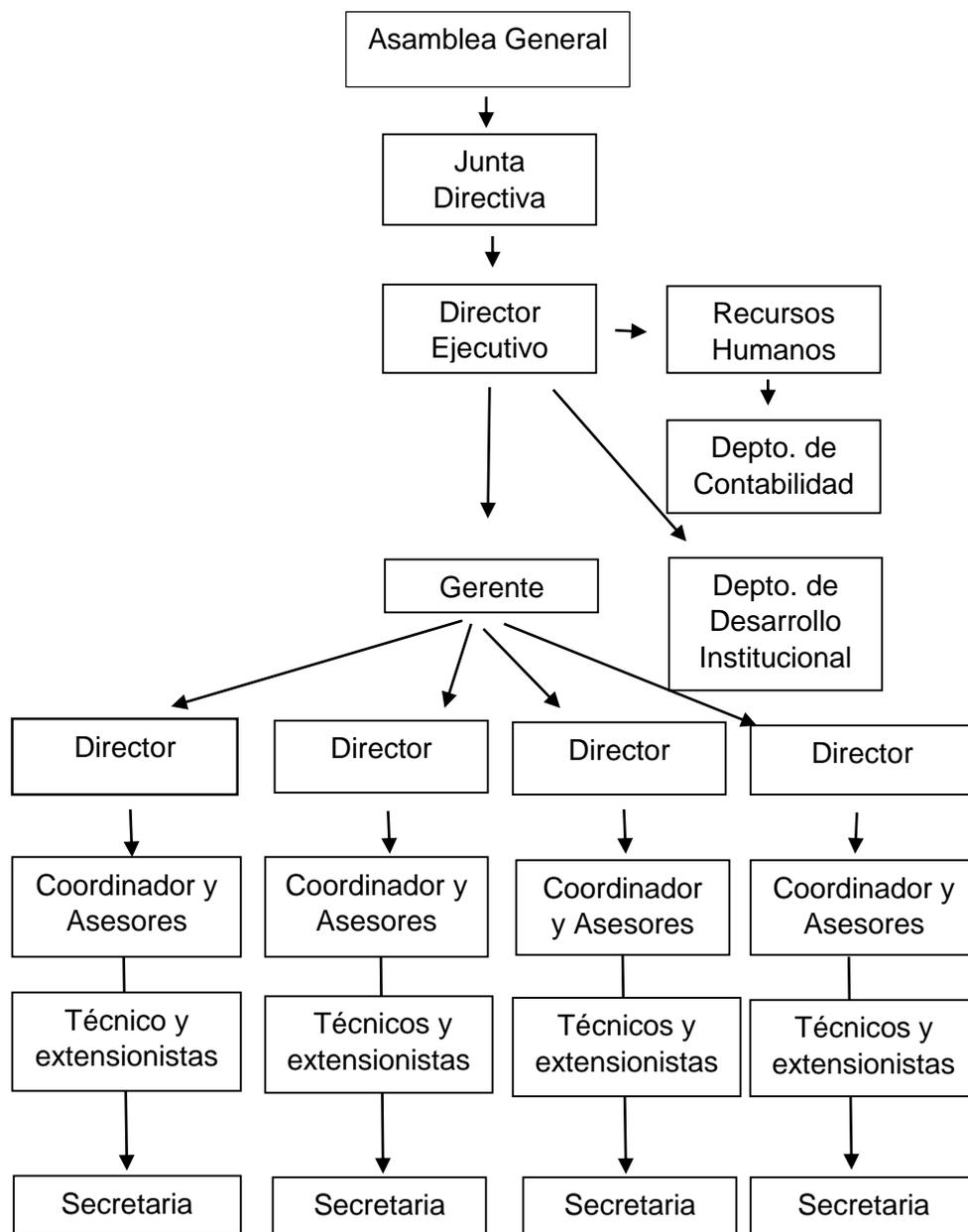
Dicha Asamblea está integrada por representantes multidisciplinarios de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, quienes actúan sin percibir ninguna retribución económica. Esta estructura de trabajo ha favorecido la constante innovación financiera de la institución para cumplir los objetivos y metas trazados en los planes estratégicos y planes maestros.

La Junta Directiva es la encargada de la dirección y administración de la Fundación Defensores de la Naturaleza, el cual se reúne una vez por mes y sus miembros actúan en forma *ad honorem*.

Además de contribuir en la fiscalización del manejo de los recursos económicos y patrimoniales de la institución, los integrantes de la Junta Directiva aportan donaciones periódicas para fines de conservación del agua y visibilidad de las acciones realizadas en asocio con instituciones de gobierno, como las no gubernamentales.

Asumen responsabilidades de auditoría en el manejo de los fondos de cada proyecto implementado y en el desempeño del personal, en las cuales han tomado decisiones exigentes para el cumplimiento de las funciones de cada trabajador mediante periodos de prueba o despedidos inmediatos.

### 1.1.4 Organigrama



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

A pesar de las fuertes exigencias y buenos resultados obtenidos de la coadministración de las áreas protegidas, Defensores de la Naturaleza presenta limitantes en su funcionamiento, que provienen en los diferentes niveles jerárquicos. Para concretizar en el análisis, se aplicó la técnica FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y

amenazas) conjuntamente con el personal de los Distritos, el cual permitió la elaboración de un plan de trabajo y el planteamiento de acciones afirmativas para solucionar gradualmente la problemática existente en la institución.

Los resultados del análisis fueron:

**a. Fortalezas**

- 1) Más de 30 años de coadministración de las áreas protegidas: Parque Nacional Sierra de Lacandón, Parque Nacional de las Naciones Unidas, Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.
- 2) Reconocimiento nacional e internacional de la labor que desempeña a favor de la conservación del medio ambiente.
- 3) Alta experiencia de trabajo en asocio con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, regidas por la *Ley de Consejo de Áreas Protegidas y planes maestros*.
- 4) Credibilidad en el manejo financiero de donaciones provenientes de la cooperación nacional e internacional.
- 5) Respaldo legal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Instituto Nacional de Bosques, Instituto Nacional de Administración Pública y Secretaria de Asuntos Agrarios.
- 6) A partir de donaciones internacionales, se le ha permitido a Defensores de la Naturaleza adjudicarse 20 fincas en la Sierra de las Minas, para la conservación de la zona núcleo, con una extensión de 30 000 hectáreas.

En 4 áreas protegidas, la institución coadministra 4.8 por ciento de flora y fauna de Guatemala.

- 7) Defensores de la Naturaleza promovió la implementación del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), y el Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal (PINPEP) en las áreas protegidas, con el apoyo del Instituto Nacional de Bosques, Consejo de Áreas Protegidas, específicamente en Sierra de las Minas benefició a las comunidades, propietarios privados, empresarios y corporaciones municipales.
- 8) A los 20 años de experiencia en conservación de los recursos naturales, Defensores de la Naturaleza reestructuró sus estrategias de trabajo ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Cooperación Internacional, en los cuales incluyó la implementación de proyectos productivos para un desarrollo sostenible.

#### **b. Oportunidades**

- 1) Disponibilidad de un terreno propio para oficinas de atención al cliente y realización de actividades administrativas en Rio Hondo, Zacapa; Purulhá, Baja Verapaz; Panzós, Alta Verapaz y Ciudad de Guatemala, como sede central.
- 2) Inclusión de la política de seguridad del personal y del patrimonio institucional, que incluya códigos de principios, valores, ética profesional y sanciones al corromper las normas (cero tolerancias al acoso laboral o acoso moral en el trabajo que atente con la integridad del personal y el cumplimiento laboral).

- 3) Reestructuración del departamento de Recursos Humanos, con la finalidad de mejorar la atención y servicio de calidad hacia el personal. Ser responsables de la implementación de un programa de capacitación constante para el personal en general, según la demanda que requiera cada proyecto en marcha o la institución.
- 4) El fortalecimiento constante del personal desarrolla sus habilidades y capacidades, lo motiva a desempeñarse con eficiencia y eficacia acorde a sus objetivos propuestos.
- 5) Implementación de un programa de entrenamiento para directores, gerentes, coordinadores y asesores, que facilite el empoderamiento de manejo de personal (inteligencia emocional, etc.).
- 6) Establecimiento de un componente de género en la estructura organizacional de Defensores de la Naturaleza, para que incida como eje transversal en los planes, programas y proyectos en ejecución, con la finalidad de cumplir la estrategia operativa de equidad entre empleados y empleadas.
- 7) Reducción de desigualdad e inequidad de género existente en las diferentes jerarquías, específicamente en la contratación y asignación de puestos del personal, con la responsabilidad directa del Departamento de Recursos Humanos y el respaldo de la Política de Género de Defensores de la Naturaleza.

- 8) Establecimiento de estrategia para el uso equitativo de los recursos que la institución provee a empleados y empleadas, para facilitar su trabajo (mobiliario, equipo y vehículos con su respectivo mantenimiento).
- 9) Establecimiento de estrategia de funcionamiento de la Unidad Administrativa de la institución, para la prestación de un servicio de calidad en cuanto a la agilización de recursos y/o documentos contables (excelente organización y/o planificación de trabajo; eficiencia y eficacia para atender la demanda de los proyectos; trabajo en equipo y facilidad de comunicación con principios éticos).
- 10) Reestructuración de funciones y responsabilidades por departamento existente en la institución, que incluya la asignación de personal de acuerdo a sus habilidades y capacidades, con la finalidad de no imponer trabajo adicional al resto del personal.
- 11) Contratación de personal idóneo según demanda de los programas y/o proyectos en ejecución, para evitar el desgaste físico e incumplimiento de funciones laborales.
- 12) Establecimiento de espacios de recreación entre el personal cada tres meses, para motivar su desempeño constante según los objetivos y metas establecidos por programa o proyecto.

**c. Debilidades**

- 1) Ausencia de política de seguridad que vele por el bienestar de empleados y empleadas.

- 2) Ausencia de un equipo responsable de promover el fortalecimiento de las y los trabajadores, según sus capacidades y perfil de puesto.
- 3) La distribución de puestos y recursos de trabajo no es equitativa, debido a la inexistencia de una estrategia que lo promueva.
- 4) Existe rivalidad silenciosa entre el personal antiguo contra el personal de nuevo ingreso, como una estrategia para conservar su poder de mando o zona de *confort*, lo que afecta radicalmente el desarrollo personal y laboral.
- 5) El personal demuestra resistencia al cambio constante de estrategias de trabajo (tecnología o informática, metodologías contextualizadas y participativas con equidad de género), debido a su acomodamiento, persistencia de actitudes de prepotencia de los empleados respecto a las empleadas y práctica de una rutina tradicional en la metodología que utiliza.
- 6) Rechazo del desempeño y capacidades de las trabajadoras sociales, por la naturaleza y/o metodologías aplicadas en sus intervenciones y se cataloga como un aporte de menor importancia en las áreas de trabajo (percepción de hombres).
- 7) El compadrazgo arraigado entre en el personal, no favorece el mejoramiento de actitudes o procedimientos inadecuados en el trabajo.
- 8) Predomina la rivalidad entre empleados antiguos contra empleados de reciente ingreso, por la ausencia de valores éticos y profesionales, la cual no les permite desenvolverse satisfactoriamente mediante un trabajo en equipo.

- 9) Las relaciones interpersonales de algunos trabajadores no es la adecuada y desestabiliza el trabajo en equipo, la armonía y práctica de valores.
- 10) La institución no invierte recursos en el fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal, ni tampoco en la motivación constante de los mismos.
- 11) No existe claridad en las responsabilidades asignadas a algunos departamentos dentro de la institución, lo que sobrecarga funciones que no les corresponde a algunos trabajadores.
- 12) Inadecuada distribución de recursos económicos (salarios, honorarios, gastos de campo) y materiales en el personal (mobiliario, equipo, vehículo), lo que desmotiva a la mayoría de trabajadores.
- 13) No se invierte en el mantenimiento del mobiliario y equipo a cargo del personal técnico y administrativo, lo que provoca un atraso y deficiencia en los resultados.
- 14) El personal de campo cuenta con pocos insumos de trabajo, por ello se siente obligado a utilizar sus propios recursos o evadir ciertas responsabilidades que evidencie el trabajo realizado.
- 15) La debilidad administrativa institucional se debe a la ausencia de una estrategia de funcionamiento del departamento, el cual refleja desorganización, comunicación inadecuada, divisionismo, desconocimiento del personal, poca transparencia en el manejo de controles

administrativos y conflicto entre el personal, por el atraso de los procesos.

- 16) La ausencia de valores y ética profesional en el abordaje de situaciones directamente con el personal, debilita la confidencialidad y autoestima del mismo.
- 17) El escaso personal contratado en algunas áreas de trabajo, provoca desgaste físico y desmotivación, debido al sobrecargo de trabajo en horas hábiles e inhábiles, lo que provoca conflictos entre familiares.
- 18) La institución afronta limitantes en el aspecto social, debido al escaso financiamiento para implementar la política de género, en el que se priorizó el establecimiento de un componente de género y organización social, con personal asignado, disponibilidad de materiales, (extensionistas, asistentes o técnicas), mobiliario y equipo, para su buen funcionamiento.

**d. Amenazas**

- 1) Escaso financiamiento de cooperación internacional para proyectos de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales, por la desestabilización de los organismos del Estado derivado de la corrupción.
- 2) Despido de algunos trabajadores contratados, debido a la ausencia de rubros de salarios y/o honorarios a largo plazo, en los proyectos financiados por la cooperación internacional.

### 1.1.5 Recursos

La Fundación Defensores de la Naturaleza cuenta con un personal capacitado y especializado según sus demandas de intervención, distribuidos en las áreas protegidas y oficinas centrales ubicadas en la Ciudad de Guatemala.

**CUADRO 2**  
**PERSONAL CONTRATADO**

No.	Nombre	Ubicación	Empleados
1	Defensores de la Naturaleza Central	Ciudad Guatemala	30
2	Reserva de Biosfera Sierra de las Minas	El Progreso, Zacapa, Alta y Baja Verapaz	90
3	Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic	El Estor, Izabal	15
4	Parque Nacional Sierra del Lacandón	La Libertad Petén	120
5	Parque Nacional Naciones Unidas	Región metropolitana de Guatemala, a 21.5 kilómetros.	35
<b>Total</b>			<b>290</b>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

### 1.1.6 Presupuesto

Como lo demuestran los estados financieros auditados de Defensores de la Naturaleza, su situación es razonable y no posee alto riesgo. Se presenta un resumen de ingresos y estado patrimonial del período 2012, 2013, 2014 y 2015.

**CUADRO 3**  
**RESUMEN FINANCIERO 2012 – 2015**

Descripción por rubros	Períodos anuales			
	2012	2013	2014	2015
Ingresos de operación	4 522 788	5 706 645	3 841 655	3 571 548

FDN				
Ingresos de proyectos	31 927 394	28 059 642	22 675 081	16 129 678
<b>Total ingresos</b>	<b>36 450 182</b>	<b>33 766 287</b>	<b>26 516 736</b>	<b>19 701 226</b>
Gastos de operación FDN	4 436 832	5 693 070	3 827 735	3 556 850
Ejecución de proyectos	31 927 394	28 059 642	22 675 081	16 129 678
<b>Total gastos</b>	<b>36 364 226</b>	<b>33 752 712</b>	<b>26 502 816</b>	<b>19 686 528</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>24 620 850</b>	<b>24 634 425</b>	<b>24 648 361</b>	<b>24 663 059</b>

Fuente: Fundación Defensores de la Naturaleza. Año 2015.

Defensores de la Naturaleza cuenta con un patrimonio que permite cierta flexibilidad para el financiamiento de proyectos, mientras los fondos del donante son recibidos, sin embargo, no podrían financiar por largo tiempo.

Los presupuestos son elaborados con base a un plan de trabajo que se ajusta a las necesidades de cada proyecto y que facilita el control de la ejecución técnica versus presupuestaria.

### 1.1.7 Proyectos finalizados

Los proyectos ya culminados en las 4 áreas protegidas, tuvieron un enfoque de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales. De estos proyectos se beneficiaron familias de etnia q'eqchi', poqomchi' y no indígenas, quienes comprendieron que al utilizar adecuadamente los recursos naturales para satisfacer sus necesidades básicas, las nuevas generaciones no tendrán ningún tipo de carencias para mantener una vida saludable.

Los hallazgos que están fuera de control de los proyectos finalizados está el crecimiento poblacional de las comunidades ubicadas dentro de las áreas protegidas, debido a creencias que aún

persisten, como el rechazo de la planificación familiar, porque es un pecado según la religión que profesan y otra que deriva de los patrones de crianza, el machismo.

Por último, existen empresas lucrativas que se han posesionado de terrenos en las áreas protegidas, que de acuerdo a sus intereses económicos, han plantado grandes extensiones de palma africana y caña de azúcar; el establecimiento de hidroeléctricas; extracción de minería; persistencia de actividades ilícitas, que en su conjunto degradan los principios de la cosmovisión maya debido al desequilibrio del ecosistema e incremento de la conflictividad agraria por la extrema pobreza en que viven los pueblos indígenas.

#### **CUADRO 4**

#### **RESERVA DE BIOSFERA SIERRA DE LAS MINAS**

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Donante</b>	<b>Línea de acción</b>
Los agrobosques: Un recurso fundamental	Universidad de Greenwich	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Protección y conservación del Parque Castillo	Municipalidad de Rio Hondo Zacapa	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Conservación forestal y de biodiversidad	Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Manejo y conservación de la biodiversidad	Fondo para la Conservación de Bosques Tropicales	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Biodiversidad Agroforestal, un recurso fundamental para la mega diversidad en Guatemala	Universidad de Greenwich, Inglaterra	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

### CUADRO 5

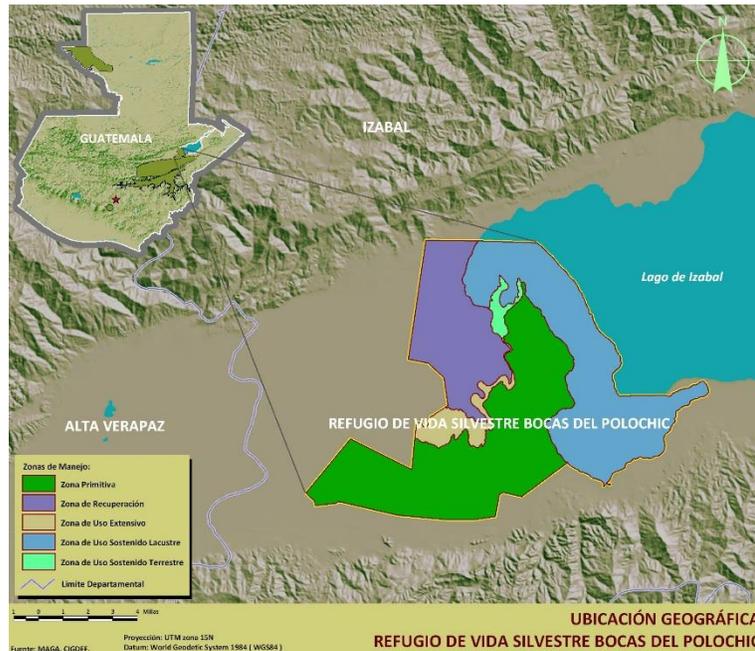
#### REFUGIO DE VIDA SILVESTRE BOCAS DEL POLOCHIC

Nombre del proyecto	Donante	Línea de acción
Conservación forestal y de Biodiversidad	Oro Verde	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

### MAPA 2

#### REFUGIO DE VIDA SILVESTRE BOCAS DEL POLOCHIC



Fuente: Fundación Defensores de la Naturaleza. Año 2015.

### CUADRO 6

#### PARQUE NACIONAL SIERRA DEL LACANDÓN

Nombre del proyecto	Donante	Línea de acción
Incentivo forestal sostenible en Nueva Jerusalem II, La Libertad Petén.	Oro Verde	Desarrollo Sostenible

Sistemas agroforestales, prevención del bosque tropical y desarrollo sostenible en San Juan Villa Nueva y Villa Hermosa, Petén	Oro Verde	Desarrollo Sostenible
Conservación de bosque y desarrollo comunitario sostenible para la mitigación del cambio climático, Fase I, Petén	Oro Verde y Unión Europea	Desarrollo Sostenible
Clima, Naturaleza y comunidades en Guatemala	Rainforest Alliance/ USAID	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Conservación de bosque y desarrollo comunitario sostenible para la mitigación del cambio climático, Fase II	Oro Verde y Ministerio de Medio Ambiente de Alemania	Desarrollo Sostenible

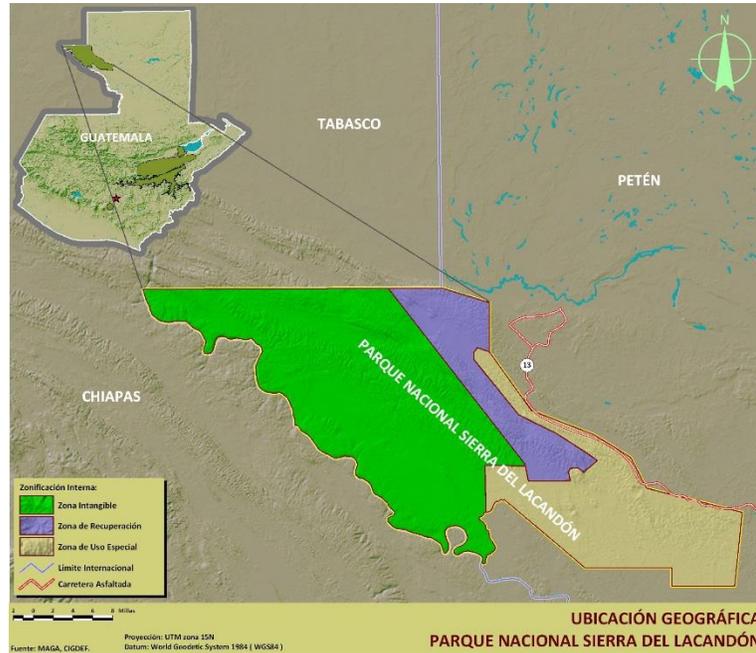
**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Debido a la naturaleza del Parque Nacional Naciones Unidas, sus proyectos se enfocan al ecoturismo, mediante un sistema de vigilancia y seguridad permanente; lograron incrementar 2 500 visitantes en el año de 1997 y más de 75 000 en el año 2010.

Han logrado mantener el 100 por ciento de cobertura forestal en el Parque desde 1997; se ha restaurado la infraestructura y servicios básicos en la plaza Guatemala; construyeron canchas polideportivas, pista de ciclismo de montaña utilizado para el campeonato panamericano y otras infraestructuras para la recreación de los visitantes.

### MAPA 3

## PARQUE NACIONAL SIERRA DE LACANDÓN



**Fuente:** Fundación Defensores de la Naturaleza. Año 2015.

#### 1.1.8 Proyectos en ejecución

Fundación Defensores de la Naturaleza dio seguimiento a los proyectos de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, en alianza con las agencias cooperantes, socios e instituciones de gobierno con alta responsabilidad en la protección del medio ambiente.

### CUADRO 7

## RESERVA DE BIOSFERA SIERRA DE LAS MINAS

Nombre del proyecto	Donante	Línea de acción
Prevención de incendios forestales, fase IV	Municipalidad de Río Hondo Zacapa	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales

Clima, Naturaleza y comunidades en Guatemala	Rainforest Alliance/ USAID	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Conservación forestal de la biodiversidad y agricultura adaptada, de las comunidades indígenas en la cuenca de la Región de Bocas del Polochic	Cooperación Alemana, Heifer International en Guatemala, Oro Verde	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Disminución de la conflictividad agraria en las áreas protegidas Parque Nacional Sierra del Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala	Cooperación Alemana	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Biodiversidad Forestería y Seguridad Alimentaria	Heifer Internacional, Oro Verde y Defensores de la Naturaleza	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 8

### REFUGIO DE VIDA SILVESTRE BOCAS DEL POLOCHIC

Nombre del proyecto	Donante	Línea de acción
Disminución de la conflictividad agraria en las áreas protegidas Parque Nacional Sierra del Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala	Cooperación Alemana	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 9

### PARQUE NACIONAL SIERRA DEL LACANDÓN

Nombre del proyecto	Donante	Línea de acción
Clima, Naturaleza y comunidades en Guatemala	Rainforest Alliance/ USAID	Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Naturales
Conservación de bosque y desarrollo comunitario sostenible para la mitigación del cambio climático, fase II	Oro Verde y Ministerio de Medio Ambiente de Alemania	Desarrollo Sostenible

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

En el Parque Nacional Naciones Unidas - PNNUD -, se mantienen las actividades que promueven el ecoturismo y la educación ambiental para estudiantes del nivel primario, secundario y diversificado, del cual se superó más de 200 establecimientos educativos que visitan el Parque.

Asimismo, desde el año 2014 al 2015 las visitas de personas de procedencia nacional y extranjera, incrementó a 100 000, lo que asegura la estabilidad económica del área protegida.

## 1.2 Reserva de Biosfera Sierra de las Minas

### 1.2.1 Historia

Se denominó reserva, porque es un territorio protegido por la *Ley de Áreas Protegidas en Guatemala*, para preservar el conjunto de su ecosistema; y el término biosfera es de origen griego y, está compuesto por “*bio*” que significa “*vida*” y “*sphaira*” que expresa “*esfera o globo*”, es decir, la esfera donde está la vida.

El nombre Sierra de las Minas, se debe al subconjunto de montañas dentro de un conjunto más grande, con forma aserrada o quebrada, bastante pronunciada con una diversidad de riqueza en minerales.

Por los beneficios que provee a la humanidad se decidió crearla como área protegida en el año 1990, reconocida como Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, una cadena montañosa, con amplia variedad de ecosistemas, que van desde el bosque seco hasta el bosque nuboso. Su rango altitudinal varía desde los 15 a 3 017 metros sobre el nivel del mar.

Los del área protegida fueron Magaly Rey Rosa y Thor Janson, los mismos creadores de la Fundación Defensores de la Naturaleza.

## **CUADRO 10**

### **DIVISIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA PROTEGIDA**

<b>No.</b>	<b>Distritos</b>	<b>Sedes</b>	<b>Departamentos</b>
1	Distrito Matanzas	Purulhá	Baja Verapaz
2	Distrito Polochic	Telemán	Alta Verapaz e Izabal
3	Distrito Motagua	Río Hondo	Zacapa

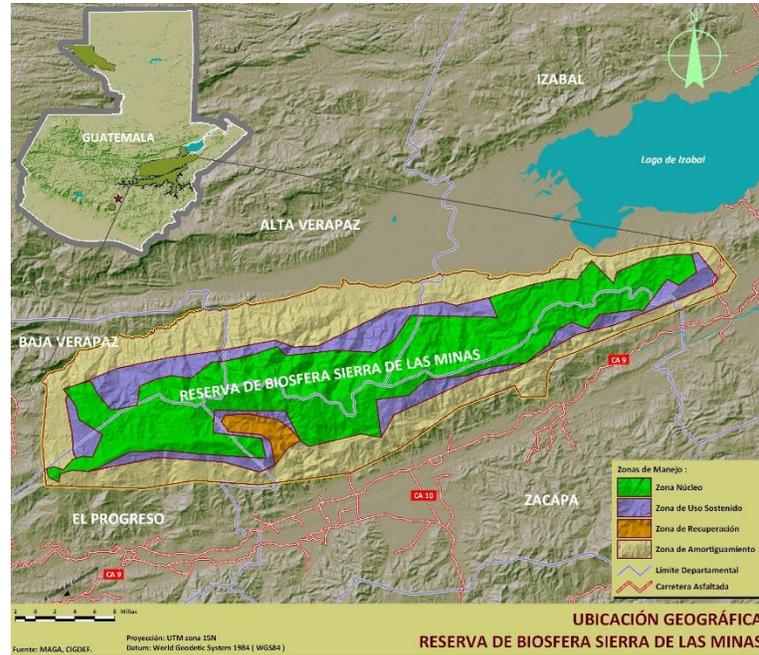
**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

#### **1.2.2 Ubicación geográfica**

La Reserva de Biosfera Sierra de las Minas se sitúa en el nororiente del país de Guatemala, a una distancia de 151 kilómetros hacia la ciudad capital, tiene como punto de referencia la comunidad de San Lorenzo de Río Hondo, Zacapa.

## MAPA 4

### RESERVA DE BIOSFERA SIERRA DE LAS MINAS



**Fuente:** Fundación Defensores de la Naturaleza. Año 2015.

Sus colindancias son: Al Norte; el departamento de Alta Verapaz; al Sur, el departamento de Zacapa; Oeste, con el departamento de Alta y Baja Verapaz; Este, con el departamento de Izabal y Zacapa.

Las 208 comunidades están ubicadas en zonas de preservación de los recursos naturales, esto depende de la categoría de manejo del área protegida y las características de las mismas.

**CUADRO 11**  
**UBICACIÓN DE COMUNIDADES**

No.	Departamentos	Municipios	Zona de amortiguamiento	Zona de uso sostenible	Zona núcleo	Zona de recuperación
1	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	14	13	0	0
		Panzós	35	25	9	0
2	Baja Verapaz	Salamá	1	0	0	0
		San Jerónimo	2	0	0	0
		Purulhá	32	13	0	0
3	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán	9	5	0	0
		Morazán	3	0	0	0
4	Zacapa	Usumatlán	4	0	0	0
		Rio Hondo	9	1	0	0
		Gualán	3	0	0	0
5	Izabal	El Estor	15	0	8	0
		Los Amates	4	2	1	0
Total			131	59	18	0

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, determinó que las características de las zonas deben clasificarse de la siguiente manera:

- a. Zona de amortiguamiento, en ella se promueve la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales, favorece el desarrollo social, económico y cultural local.
- b. Zona de uso sostenible, son áreas de cultivo utilizadas por los y las agricultoras, mediante planes de manejo.

- c. Zona núcleo, área con flora, fauna y fenómenos naturales utilizados únicamente para usos científicos.
- d. Zona de recuperación, consta de áreas naturales o alteradas por el hombre, en ella se facilita la educación ambiental y el esparcimiento intensivo para preservar la armonía con el paisaje.

### **1.2.3 Vías de acceso y medios de comunicación**

Las carreteras de áreas urbanas de 14 municipios en 5 departamentos colindantes al área protegida son asfaltadas, en su mayoría se encuentran en buen estado y accesibles todo el año por vehículos livianos y pesados, excepto la carretera que conduce al Valle del Polochic, la pavimentación es incompleta y es afectada por inundaciones, deslizamientos y derrumbes en época de invierno.

Respecto a las 208 comunidades ubicadas dentro del área protegida, sus carreteras son de terracería, inaccesibles en el invierno, especialmente en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

En las comunidades transitan vehículos de dos y cuatro ruedas, con disponibilidad de servicio al público de forma diaria en algunas, los costos de transporte oscilan desde quince hasta ochenta quetzales, el cual depende de la ubicación de las mismas.

Para las personas es difícil movilizarse a pie por la lejanía y delincuencia organizada que persiste en las áreas rurales, máxime en épocas de cosecha de café y cardamomo. Hay comunidades situadas desde 25 a 70 kilómetros de las cabeceras municipales.

**CUADRO 12**  
**DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y COMUNIDADES**

No.	Departamentos	Municipios	Cantidad de comunidades
1	Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta	27
		Panzós	69
2	Baja Verapaz	Salamá	1
		San Jerónimo	2
		Purulhá	45
3	El Progreso	San Agustín Acasaguastlán	14
		Morazán	3
4	Zacapa	Usumatlán	4
		Rio Hondo	10
		Gualán	3
5	Izabal	El Estor	23
		Los Amates	7
		<b>Total</b>	<b>208</b>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Los municipios de Teculután del departamento de Zacapa y San Cristóbal Acasaguastlán del departamento del Progreso, no tienen comunidades dentro del área protegida.

Hay señal de telefonía en áreas específicas de las comunidades, especialmente la empresa Tigo y las familias acostumbran utilizar estos servicios en casos de emergencia.

#### **1.2.4 Recursos**

##### **a. Físicos**

Las 208 comunidades cuentan con infraestructura rústica, que atiende algunas necesidades de salud (puestos de salud y centros de convergencia); educación (escuelas), agua (agua entubada), saneamiento (letrinas), participación (salón comunal),

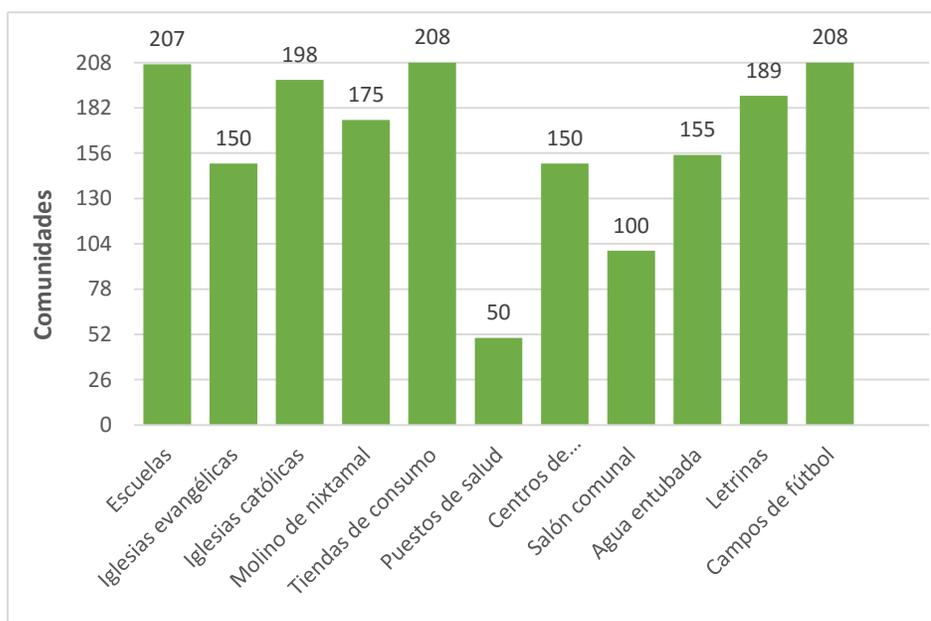
espiritualidad (iglesias evangélicas y católicas) y recreación (campos de fútbol).

Muchos de estos servicios presentan diversidad de dificultades para su uso, por ejemplo:

- 1) El servicio que prestan en los puestos de salud y centros de convergencia no son los adecuados, porque carecen de personal especializado, escasos medicamentos, mobiliario y equipo en mal estado y la atención es focalizada (madres embarazadas, niños y niñas de 0 a 6 años).
- 2) Los techos, escritorios, utensilios de cocina, aulas de madera y letrinas de las escuelas, se encuentran en mal estado, lo que afecta la estadía de los niños y niñas en las instalaciones.
- 3) La mayoría de agua entubada en las viviendas son provisionales y poco eficientes, porque fue instalado a través de la mano de obra no calificada.
- 4) Cada familia cuenta con una letrina de madera, son pocas las que tienen de cemento o plástico, sin embargo, la mayoría se encuentra en mal estado, provocan olores fétidos y proliferación de insectos dentro de las viviendas. Debido a esta vulnerabilidad que afrontan las familias, optan por realizar sus necesidades bajo los cultivos y alrededor de las viviendas.
- 5) El nivel de participación de hombres y mujeres en las actividades de organización comunitaria es alta, principalmente de los hombres. Sus reuniones son mensuales y las celebran en el corredor de las escuelas y algunas que tienen su propio salón comunal.

- 6) Las familias profesan su espiritualidad en diversas iglesias evangélicas (45 por ciento) y católicas (55 por ciento), lo que promueve la práctica de valores morales entre las personas ante una necesidad. No existe ningún tipo de discriminación en la población indígena (Alta y Baja Verapaz) y tampoco entre los ladinos (Zacapa, El Progreso e Izabal) al practicar su fe.
- 7) La niñez, adolescencia y juventud también se pronunciaron durante la investigación comunitaria, manifestaron su deseo de ejercer el derecho a la recreación (parques infantiles artesanales y polideportivos), sin embargo, en las comunidades solo tienen acceso a un campo de fútbol de forma provisional.

**GRÁFICA 1**  
**ACCESO A RECURSOS FÍSICOS**



Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

#### b. Humanos

Existe capacidad instalada en las 208 comunidades, integrado por hombres y mujeres que aprovecharon las oportunidades de

instituciones gubernamentales y no gubernamentales que intervinieron en las áreas para desarrollar sus habilidades y capacidades, tales como:

- 1) Salud:** Comadronas o comadrones, vigilantes de salud, facilitadores comunitarios, curanderos o curanderas.
  
- 2) Educación:** Dirigentes de los Consejos Educativos del nivel preprimaria y primaria; maestros y maestras; bachilleres en ciencias y letras, secretarías, perito contador, técnicos agrícolas, etc.
  
- 3) Agua y saneamiento:** Promotores en salud y dirigentes de Comités de Agua.
  
- 4) Participación:** Dirigentes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, Consejo Comunitario de Desarrollo de Niñez y Adolescencia, Comités de Mujeres, Comités de Carretera, Comité de Cementerio, Comité de Energía y Minas, asociaciones y cooperativas funcionales en las áreas. El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural solo funciona en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal.
  
- 5) Gestión de riesgo y/o medio ambiente:** Dirigentes de las Coordinadoras Locales de Reducción contra Desastres, Comités de Patrullaje en áreas que presentan delincuencia organizada. Dirigentes de Comités de Recursos Naturales y Brigadas contra Incendios.
  
- 6) Prestadores de servicios varios:** Albañiles, carpinteros, jornaleros, panaderos o panaderas, mecánicos, comerciantes,

agricultores o agricultoras, cocineros o cocineras, tejedoras, artesanas o artesanos.

### c. Institucionales

La alianza interinstitucional establecida por Defensores de la Naturaleza en diversos ámbitos, ha logrado contribuir en la conservación de los recursos naturales y en el desarrollo sostenible de las comunidades dentro de la Sierra de las Minas.

Las instituciones involucradas han intervenido en 14 municipios de 5 departamentos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, universidades (3 privadas y 1 estatal), agencias cooperantes, quienes beneficiaron aproximadamente el 50 por ciento de las comunidades, con una atención más focalizada, es decir, que la ayuda fue dirigida especialmente a las familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

## CUADRO 13 MUNICIPALIDADES EN EL ÁREA DE COBERTURA

No.	Municipalidades	Tipo de apoyo	Limitantes
1	Gualán, Zacapa	Fortalecimiento de los dirigentes de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; mejoramiento de carreteras; pago de honorarios para Guarda Recursos del Consejo de Áreas Protegidas; disposición de donaciones para	Reducido presupuesto Municipal para temas sociales, económicos, ambientales, etc.  Poca cultura de rendición de cuentas y de mando de las entidades de gobierno en cada periodo electoral.
2	Rio Hondo, Zacapa		
3	Teculután, Zacapa		
4	Usumatlán, Zacapa		
5	San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso		
6	San Agustín Acasaguastlán, El Progreso		
7	Morazán, El Progreso		
8	Salamá, Baja Verapaz		
9	San Jerónimo, Baja Verapaz		

10	Purulhá, Baja Verapaz	el funcionamiento de las brigadas contra incendios o para la sensibilización en temas de conservación a la población urbana y rural. Apoyo en incidencia y abogacía en temas de conflictividad agraria e implementación de proyectos.	Inexistencia de políticas públicas municipales en los 14 municipios en el área protegida, con disponibilidad de recursos que englobe y de seguimiento a las demandadas de la población a través de planes, programas y proyectos.
11	Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz		
12	Panzós, Alta Verapaz		
13	Los Amates, Izabal		
14	El Estor, Izabal		

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 14 ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES

No.	Instituciones de gobierno	Tipo de apoyo	Limitantes
1	Consejo de Desarrollo Departamental de Zacapa, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso e Izabal	Incidencia y abogacía en situaciones especiales; acompañamiento en la resolución de conflictos	Reducido presupuesto para temas sociales, económicos, ambientales, etc.
2	Ministerio Público	agrarios, en los patrullajes en toda el área protegida o en combatir los incendios forestales.	No cubren el 100 por ciento de las comunidades ubicadas en el área protegida.
3	Dirección General de la Policía Nacional Civil	Implementación de planes, programas y proyectos ambientales para el soporte legal.	La prestación de servicios de salud es focalizada, dando mayor énfasis a madres embarazadas,
4	Ministerio de la Defensa Nacional/Ejército de Guatemala		
5	Sistema de Prevención y Control de Incendios Forestales		

6	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	<p>Monitoreo y evaluación en la conservación de los recursos naturales.</p> <p>Desarrollo de programas de educación ambiental con la niñez, adolescencia y juventud.</p> <p>Trabajo en equipo mediante la alianza interinstitucional establecida en el ámbito local, municipal, departamental y nacional.</p>	niños y niñas de 0 a 6 años.
7	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		Las entidades de gobierno no fortalecen y empoderan a las familias sobre temas socioeconómicos y cadenas de valor.
8	Ministerio de Educación		Planes, programas y proyectos con poca cobertura en comunidades lejanas.
9	Consejo Nacional de Áreas Protegidas		Implementación de proyectos comunitarios con corta duración no asegura la sostenibilidad.
10	Instituto Nacional de Administración Pública		Los proyectos implementados en las comunidades no cuentan con un plan de seguimiento.
11	Instituto Nacional de Bosques		
12	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
13	Instituto Nacional de Estadística		
14	Gobernación Departamental de Zacapa, Alta Verapaz, Baja Verapaz, El Progreso e Izabal		
15	Fondo Nacional para la Conservación		
16	Fondo Guatemalteco para la Conservación		
17	Secretaría de Asuntos Agrarios		
18	Ministerio de Desarrollo Social MIDES		
19	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres		

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

**CUADRO 15**  
**ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

No.	Organizaciones no gubernamentales	Tipo de apoyo	Limitantes
1	Asociación de Usuarios de Riesgo de San Jerónimo, Baja Verapaz	Conservación de los recursos naturales a través de programas de educación ambiental y reforestación.	Planes, programas y proyectos implementados a corto plazo y sin planes de seguimiento.
2	Asociación de Desarrollo Integral de Productores Organizados de las Comunidades Q'eqchies y Poqomchies, para la conservación de los recursos naturales	Sensibilización, acompañamiento y desarrollo de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales con equidad de género	La lejanía y difícil acceso de las comunidades no facilita la movilización de las instituciones para la implementación de proyectos.
3	Fondo del Agua/Defensores de la Naturaleza	Implementa proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.	Las instituciones no apoyan la producción y comercialización de las y los pequeños productores porque no es su prioridad y especialización, excepto Defensores de la Naturaleza que se encuentra en una fase de preparación de su personal y pequeños productores en
4	CARE Guatemala	Protección de la Sierra de las Minas mediante alianza establecidas con propietarios y empresas privadas	
5	Fundación para la Conservación de Guatemala		
6	Fondo de Ciencia y Tecnología		
7	Heifer Internacional		
8	Fundación de Cooperación Internacional Italiana COOPI		
9	Organización no gubernamental de Cooperación y Solidaridad Internacional MOVIMONDO		
10	Comité Internacional de los Pueblos Indígenas		

11	Proyecto Justicia Ambiental Desarrollo y Empoderamiento Comunitario y Equidad Social	Registro digital de actores y acciones realizadas en el área protegida	el área protegida. Las organizaciones no gubernamentales aun asumen la responsabilidad de gobierno porque no tienen la capacidad financiera y técnica para lograrlo.
12	Plan Internacional		
13	Pronatura Internacional, Organización ambientalista más antigua de Suiza	Desarrollo de planes, programas y proyectos socio ambientales/cadenas de valor con equidad de género en el Valle del Polochic	
14	Asociación de productores guatemaltecos ambientalistas y el desarrollo local		Existen algunas entidades que persiguen sus intereses lucrativos y de sostenibilidad, sin priorizar antes la subsistencia de las familias en pobreza y extrema pobreza en Sierra de las Minas.
15	Federación de Cooperativas de las Verapaces	Disminución de la conflictividad agraria en áreas protegidas	
16	Fundación Guillermo Toriello	Desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional con organizaciones de base  Trabajo en equipo para el fortalecimiento y empoderamiento de liderazgo con equidad de género a organizaciones de primer y segundo nivel, asociaciones y cooperativas	Las instituciones priorizan sus intervenciones en el Valle del Polochic por exigencias del donante.

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 16

### UNIVERSIDADES PRIVADAS Y ESTATAL

No.	Universidades	Tipo de apoyo	Limitantes
1	Universidad de San Carlos de Guatemala	Investigación científica de flora y fauna con fines de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.  Acompañamiento técnico mediante elaboración de tesis, práctica y ejercicio profesional supervisado en agronomía, ambiental, trabajo social y biología.  Sistematización de lecciones aprendidas y experiencias obtenidas de planes, programas y proyectos implementados.	Presupuesto reducido de la institución para cubrir honorarios y gastos de campo de practicantes.  Estudiantes no cuentan con recursos suficientes para realizar sus prácticas en áreas lejanas.  Practicantes sin dominio del idioma local.  El apoyo de los estudiantes en la institución es a corto plazo.
2	Universidad del Valle		
3	Universidad Rafael Landívar		
4	Universidad Rural de Guatemala		

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 17

### COOPERACIÓN INTERNACIONAL

No.	Agencias cooperantes	Tipo de apoyo	Limitantes
1	Agencia Internacional para el Desarrollo de	Conservación y manejo sostenible	Escasa cobertura e inclusión de los

	los Estados Unidos	de los recursos naturales	proyectos en comunidades por el reducido presupuesto
2	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional	Voluntariado	La lejanía de las comunidades dificulta el acceso durante el invierno
3	Conservación Internacional	Seguridad alimentaria y nutricional	
4	Corredor Biológico Mesoamericano	Fortalecimiento de habilidades y capacidades afines	La mayoría de los proyectos no incluye planes de seguimiento
5	Embajada Real de los Países Bajos	Construcción de ciudadanía y gobernanza en áreas rurales	Muchos proyectos socio ambientales no prioriza la cadena de valor en los pequeños productores
6	Cuerpo de Paz	Equidad de género	Poco dominio del idioma local perjudica la interacción con actores claves
7	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	Investigación científica de flora y fauna en peligro de extinción	
8	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Disminución de la Conflictividad Agraria en áreas protegidas	Proyectos implementados a corto plazo no asegura la sostenibilidad de la misma.
9	Programa de Naciones Unidas		
10	<i>Quercus and Birds</i>		
11	Unión Europea		
12	The Nature Conservancy	Cadenas de valor con pequeños productores y productoras en Sierra de las Minas	Presupuesto de proyectos se invierte más en salarios, compra de mobiliario y equipo.
13	<i>US. Department of the interior</i>		
14	<i>US. Forest Services</i>		
15	Unión Mundial para la Conservación	Tecnologías apropiadas con pequeños productores de áreas rurales	No todos los proyectos exigen la equidad de género y organización
16	<i>World Wildlife Found</i>		
17	<i>Rain Forest Alliance</i>		
18	Embajada de Suecia		

			social, siendo hombres los más beneficiados.  Proyectos con rubros establecidos no favorece otras necesidades comunitarias o institucional
--	--	--	--

Fuente: Investigación de campo. Año 2015.

## 1.2.5 Situación socioeconómica

### a. Base económica

En los bosques de la Sierra de las Minas hay más de 100 000 hectáreas (1 000 km<sup>2</sup>) de terreno destinadas para producción y manejo agroforestal, que representa un enorme potencial económico para la región y el país.

## FOTOGRAFÍA 1

### MECANISMOS DE INCENTIVOS FORESTALES



Tomada por: Iván Soberanis. Año 2015.

El área protegida es el hábitat de grandes cantidades de alimentos y plantas medicinales, que algunas veces son aprovechadas por hombres y mujeres para el consumo familiar.

Los paisajes y especies particulares del área protegida, representan una mayor demanda económica para actividades de ecoturismo, los cuales no son aprovechados adecuadamente, debido al desconocimiento y escasos recursos económicos que afrontan las comunidades.

La principal actividad productiva de las comunidades es la agricultura, seguida por la pecuaria, el comercio en baja escala, la prestación de servicios calificados y no calificados. Estas últimas favorecen más a los hombres, porque el trabajo que realizan son remunerados, mientras que el aporte de las mujeres en actividades de agroforestería no es visibilizada.

## **b. Trabajo**

En Sierra de las Minas se visualizan tres grupos económicamente activos, que contribuyen en la economía familiar y son los siguientes:

### **1) Actividades agropecuarias**

Cada familia de 8 a 12 integrantes, devengan de novecientos a mil quinientos quetzales al mes, cuando se dedican a la agricultura, a la crianza de animales y comercialización de café, cardamomo, granos básicos, frutales y hortícolas en baja escala.

## **2) Prestación de servicios no calificados**

Existen personas que se dedican a la jornalería, carpintería, albañilería, panadería, negocios poco rentables por el bajo nivel académico y escasos recursos económicos.

En este grupo se encuentra la población migrante, comprendida entre 17 a 35 años de edad, con un total de 25 a 50 hombres y mujeres por comunidad. Laboran por 30 días en fincas productoras de banano, caña de azúcar, palma africana, empresas hidroeléctricas.

Los departamentos más concurridos por los migrantes son: Escuintla, Izabal, Petén y ciudad capital de Guatemala, como agentes de seguridad.

Sus honorarios oscilan entre mil quinientos quetzales (Q.1 500.00) si trabajan 31 días, en cambio los que migran de forma permanente, es decir, 8 a 10 años, como agentes de seguridad o administradores de fincas, devengan dos mil cien quetzales (Q.2 100.00), el cual no es suficiente por los gastos que incurren por enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.

## FOTOGRAFÍA 2

### ESTABLECIMIENTO DE HORTALIZAS



Tomada por: Erick Cahuec. Año 2015.

### 3) Prestación de servicios calificados

En este grupo sobresalen los profesionales graduados en las aldeas con acceso a educación diversificada, ejemplo: Aldea La Pinada de Purulhá, Baja Verapaz que reporta 70 estudiantes hombres y mujeres graduados como maestros, maestras, peritos contadores, bachilleres en ciencias y letras.

Lo más impresionante de este avance académico, es que los profesionales graduados en el área rural, laboran en su comunidad de origen y en otras aledañas, con plazas presupuestadas y por contrato con el Ministerio de Educación. Los que no ejercen su profesión, instalaron su negocio propio y son activistas en el desarrollo comunitario.

Este grupo de trabajadores devengan dos mil doscientos setenta y un quetzales o tres mil doscientos once quetzales, el

cual dependerá de los años de trabajo en la institución.

**c. Tenencia de la tierra**

Hubo acontecimientos que se suscitaron en el lado Norte de la Sierra de las Minas, como la usurpación e instalación de asentamientos en la zona núcleo antes y después de la declaratoria, lo que perjudicó a través de grandes extensiones de deforestación.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas y Defensores de la Naturaleza, implementaron estrategias de fortalecimiento con las familias sobre aspectos legales, derechos y obligaciones de los asentamientos humanos, entablaron procesos de negociación para su retiro voluntario y reubicación de comunidades en algunos casos. A continuación se detallan algunos casos:

- 1) 90 familias de las comunidades: El Pacayal, Tierra Blanca, Santa Bárbara, Cerro La Unión en el Distrito Polochic, se retiraron voluntariamente de las áreas boscosas que habían usurpado.
- 2) A través de la Secretaría de Asuntos Agrarios, se logró en el año 2010 la compra y entrega de fincas en diferentes fechas, primero a San Juan Las Pacayas; segundo a Tres Arroyos y el Zapote, éstos últimos talaron 135 hectáreas de la zona núcleo en la subcuenca del Zarco, lo que provocó la pérdida de nacimientos de agua de comunidades en la parte baja.
- 3) La comunidad Vega Larga, ubicada a 7 horas de la aldea Chilasco de Salamá, B.V. usurpó en la zona núcleo y talaron 90 hectáreas de bosque.

- 4) Fueron 9 años que duró el proceso de negociación y gestión de financiamiento con entidades internacionales e instituciones de gobierno, como: El Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Fondo Nacional para la Paz y el Fondo de Inversión Social. Fue a través de *The Nature Conservancy* que se logró comprar la finca Chantel de Purulhá, B.V. El 30 de abril del 2000 se dio la reubicación voluntaria de las 32 familias.
  
- 5) A mediados del mes de octubre de este año 2015, se visitó a éstas familias, quienes ahora se identifican como: Vega Larga Renacimiento, está integrada por 80 familias, con una población de 600 habitantes. Sus necesidades radican en la certeza jurídica de la tierra, compra de nuevas tierras para las familias jóvenes y la implementación de proyectos de agroforestería con equidad de género.
  
- 6) Quince años después se empieza a recuperar la zona núcleo, a través del manejo de regeneración con especies nativas del área, además ingresó esta finca al mecanismo de PINFOR, del cual se logró reforestar 170 hectáreas bajo incentivo forestal. Actualmente provee de recurso hídrico a las poblaciones de Salamá, San Jerónimo, B.V. y el Polochic en Alta Verapaz.

El área protegida tiene una extensión territorial de 242 642 hectáreas (2 426 km<sup>2</sup>) y es una de las reservas de biosfera reconocidas por el programa “El Hombre y la Biosfera”, de las Naciones Unidas. En ella habitan 208 comunidades, quienes en su mayoría tienen escritura comunal, otros con escritura pública de forma individual y algunas comunidades no cuentan con ningún documento, ni tampoco reconocen los linderos, tal situación sucede en el oriente de la Sierra de las Minas.

Las familias perciben como un obstáculo no obtener certeza jurídica de sus tierras, porque carecen de credibilidad crediticia para mejorar su economía, mediante el aprovechamiento adecuado de los recursos.

Defensores de la Naturaleza en asocio con el Comité Internacional de los Pueblos Indígenas, implementa el proyecto: Disminución de la Conflictividad Agraria en Áreas Protegidas Parque Nacional Sierra de Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala, con financiamiento de la Unión Europea, beneficia a 10 comunidades en proceso de reducción y transformación de los conflictos agrarios existentes.

### **CUADRO 18**

#### **PROCESO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA**

<b>Departamento</b>	<b>Municipio</b>	<b>Comunidades</b>	<b>Etnia</b>
Alta Verapaz	Panzós	San Sebastián	Q'eqchi', Pogomchi'
		Santo Toribio	Q'eqchi', Pogomchi'
		Corozal	Q'eqchi'
		Rio Chiquito I	Q'eqchi'
		San José Las Minas	Q'eqchi'
Izabal	El Estor	Semuy I	Q'eqchi'
		Semuy II	Q'eqchi'
		San Pablo I	Q'eqchi'
		San Pablo II	Q'eqchi'
		La Unión	Q'eqchi'
	<b>Total</b>	10 comunidades	

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Defensores de la Naturaleza tiene 20 fincas en Sierra de las Minas, ubicadas en la zona núcleo, con una extensión de 30 000 hectáreas y utilizadas para la conservación de la cobertura vegetal, el cual permitió la preservación de la ecología en diversos

ecosistemas. Esta estrategia reduce la vulnerabilidad de extinción de la flora y fauna en áreas protegidas.

### FOTOGRAFÍA 3

#### FINCAS ESTABLECIDAS EN RBSM



Tomada por: Danilo Saavedra. Año 2015.

#### d. Técnicas e instrumentos de producción

Las y los pequeños productores de las 208 comunidades, aún aplican técnicas tradicionales durante las siembras, cosechas y en el procesamiento del secado de café, cardamomo, cacao, chile y de algunas plantas medicinales, como alternativa para mejorar su salud.

Los instrumentos utilizados son: Machete, azadón, rastrillo, pala, piocha, macana, carretilla, canastos, morrales de pita y láminas viejas para el secado.

Por ejemplo, la siembra de maíz conlleva una diversidad de tareas, en el que los hombres y mujeres asumen roles importantes:

- 1) Las y los pequeños productores realizan reuniones para organizarse y trabajar en equipo, son orientados por las brigadas contra incendios.
- 2) Preparan el terreno 15 días antes de sembrar, mediante chapeos de la maleza.
- 3) El día de siembra es festejada con una ceremonia maya, como un gesto de permiso a la naturaleza, bendición y agradecimiento a Dios, porque el maíz es sagrado para las familias. Cada productor lleva su estaca y semilla en el morral de pita.
- 4) Cuando la maleza está seca, prosiguen con la quema, en el que se agrupan 5 a 10 familias para controlar el fuego, dependerá de la extensión de tierra a cultivar.
- 5) Después de la siembra, se realiza la primera y segunda limpia, para quitar las malezas, colocan trampas para los roedores y muñecos de trapo para espantar a las aves.
- 6) Durante la cosecha, utilizan machetes y sacos para transportar las mazorcas al tapanco o bodega; 1 a 2 familias por comunidad tienen silo para almacenar el maíz desgranado.
- 7) En el caso del cardamomo, únicamente realizan dos limpiezas al año.

Para el cultivo de frijol, los agricultores remueven la tierra con azadón, con el propósito de darle las condiciones adecuadas a la semilla para su desarrollo, debido a que los suelos en esas áreas son arcillosos.



Siembra y cosecha de plantas medicinales en utensilios viejos o tablonces alrededor de la vivienda	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Siembra de cilantro, hierba buena, hierba mora, chile, malanga, camote, apazote, ruda, sábila, flores	x	x		x	x	x	x		x	x	x	x	
Hambruna por escasez de maíz, frijol y chile						x	x		x	x			
Establecimiento de viveros forestales		x											
Siembra en campo las plantas forestales					x	x	x						
Mantenimiento de plantas forestales							x	x		x	x		
Los sompopos, gusanos y roedores dañan sus cultivos	x	x		x	x	x	x		x	x	x	x	

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Tradicionalmente, las familias cultivan maíz y frijol, con fines de subsistencia. Los cultivos anuales se trabajan en áreas erosionadas, valles, colinas, área de protección y regularmente cercanas a los centros de población.

En el área protegida, el cardamomo es otro cultivo de importancia económica y amigable al ambiente, aunque en menor escala a diferencia del café, cítricos, frutales, papaya, banano, plátano y algunos tubérculos.

#### **f. Productividad y mercadeo**

La Reserva de Biosfera Sierra de las Minas es un área importante para las comunidades, propietarios privados, empresarios, municipalidades y población en general, por su elevado potencial socioeconómico, porque provee grandes cantidades de recurso hídrico, plantas alimenticias, plantas medicinales, plantas forestales y capacidad para actividades de ecoturismo.

El clima y los suelos de las distintas regiones del área protegida, también tiene beneficio económico para actividades empresariales.

Debido a ello, se han implementado una diversidad de proyectos de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales con financiamiento de cooperación internacional, en las cuales participaron hombres y mujeres, sin embargo la desigualdad de género persiste debido al enfoque de los proyectos implementados.

Otras debilidades detectadas durante la investigación, es la ausencia de planes de seguimiento de los proyectos; el desconocimiento empresarial y/o cadenas de valor de las y los pequeños productores agrícolas, pecuarios, forestales, artesanos, etc.

La inexistencia de un registro global del comportamiento socioeconómico de las 208 comunidades, que defina las áreas con mayor vulnerabilidad en aspectos de salud, educación, agua y saneamiento, gestión de riesgo ante desastres, participación, recreación, acceso a recursos, servicios básicos, mercadeo y productividad. Incluso es importante reconocer las áreas o productos con mayor demanda económica, con fines de uso y manejo sostenible de los recursos, que garantice mejores condiciones de vida para las familias.

Sin embargo, las estrategias de implementación de los proyectos actuales han contemplado estos aspectos, por eso incluyeron el fortalecimiento del personal técnico, como de los pequeños productores o productoras de las comunidades beneficiadas.

En este componente de productividad y mercadeo, es donde

deben profundizarse las intervenciones institucionales, debido a la riqueza natural existente en el área protegida.

Las principales intervenciones deberían encaminarse hacia el desarrollo de habilidades y capacidades de pequeños productores o productoras de 208 comunidades sobre empresarialidad y/o cadenas de valor; implementación de un plan de manejo para el aprovechamiento adecuado de los recursos; utilización de tecnología apropiada; establecimiento de capital de inversión y garantizar la organización comunitaria con equidad de género.

### **1.2.6 Situación social**

#### **a. Población**

“En la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas hay 208 comunidades, con más de 250,000 habitantes divididos en 3 etnias, q’eqchi’, poqomchi’ y ladinos. El 92 por ciento de la población es indígena”.<sup>7</sup>

El crecimiento poblacional es un factor que preocupa en el área protegida, porque el avance de la frontera agrícola, ganadera y el establecimiento de nuevos asentamientos humanos, arriesga la conservación de los recursos naturales.

El equipo básico de salud integrado por comadronas, comadrones, vigilantes de salud y facilitadores comunitarios, manifestaron que al año nacen 10 a 30 niños y niñas, debido al rechazo de la planificación familiar. Esta actitud persiste en la población indígena originada de sus creencias religiosas.

En cambio otros, consideran que al tener tantos hijos e hijas,

---

<sup>7</sup> Rubén Narciso, et al., *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014* (Guatemala: Instituto Nacional de Estadística, 2015), 29.

aseguran su economía familiar, por la disposición suficiente de mano de obra para cultivar la tierra, y algunos hombres con actitudes machistas, afirmaron que la mujer debe ser fértil y sin ingerir anticonceptivos para evitar infidelidades.

## **b. Educación**

Las comunidades cuentan con escuelas construidas con paredes de block, techo de lámina y piso de cemento, divididas en tres a cinco aulas. Estas no son suficientes por el acelerado crecimiento de la población estudiantil, por lo que han improvisado aulas de paredes de madera, techo de lámina y piso de tierra. Los escritorios, utensilios de cocina, material didáctico, sanitarios tampoco son suficientes y se encuentran en mal estado.

Además, se necesita mejoramiento de techo de la mayoría de escuelas, disponibilidad de agua limpia, refacción escolar por la hambruna que persiste en los meses de julio hasta octubre.

El 70 por ciento de las escuelas imparte los grados de preprimaria y primaria; 20 por ciento solo primaria y 9 por ciento cuentan con preprimaria, primaria y secundaria; y 1 por ciento están más desarrolladas, ofrecen las etapas de preprimaria, primaria, secundaria y diversificado. Un ejemplo: Aldea La Pinada, Purulhá, B.V. reportó 70 docentes graduados de diferentes comunidades aledañas. Las situaciones varían en cada comunidad, porque no cuentan con suficiente apoyo de gobierno para construir más aulas y contratación de personal docente.

Por la lejanía de las comunidades, muchos docentes no cumplen con los 5 días de trabajo a la semana, es por ello que quedan vacíos en los contenidos desarrollados en clase.

Otro factor que preocupa en la enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes, es que algunos docentes son monolingües, imparten los contenidos en el idioma español, esta situación ha provocado deserción escolar.

La deserción escolar también se da por acoso escolar, provocada por los niños y docentes en algunas comunidades, las niñas son las más afectadas.

#### **FOTOGRAFÍA 4**

### **ESCUELAS EN BUENAS CONDICIONES**



**Tomada por:** Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### **c. Salud**

Existe un equipo básico en cada comunidad en la Sierra de las Minas, integrado por comadronas y comadrones, vigilantes de salud y facilitadores comunitarios.

Los dirigentes en salud son capacitados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en los Puestos de Salud o

Centros de Convergencia, sobre primeros auxilios, seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual reproductiva, peso y talla, pre y post parto para evitar la mortalidad materna infantil.

Las necesidades que atraviesa los servicios de salud son: Deterioro de las instalaciones, mobiliario y equipo; el escaso medicamento que obliga al personal de salud a brindar una atención focalizada, es por ello que priorizan a las madres embarazadas, niños y niñas de 0 a 6 años.

Las dificultades críticas que atraviesan las comunidades en el aspecto salud, son:

- 1) Partos complicados no son atendidos por las comadronas porque no se sienten capacitadas, éstos son referidos a los puestos de salud.
- 2) Existen partos difíciles que tampoco son atendidos por los y las enfermeras en la aldea, también utilizan la referencia respectiva a los servicios de salud del pueblo.
- 3) Dirigentes de salud o de Consejos Comunitarios de Desarrollo, manifiestan la vulnerabilidad que atraviesan en el traslado de madres embarazadas al servicio de salud del pueblo, en el que utilizan camillas improvisadas y que han habido casos, en que las madres dan a luz en el camino.
- 4) Por la escasez de medicamentos en los servicios de salud, muchos niños mueren por neumonía, diarrea, vómitos y fiebres altas.

El personal de salud entrevistado, expuso las limitantes que

encuentran para realizar su trabajo y que no son reconocidas por las comunidades:

- 5) Atraso en el pago de sus salarios (presupuestados) u honorarios (contrato), lo que perjudica su movilización a las comunidades.
- 6) Cada enfermero o enfermera ambulatoria de los Distritos de Salud, tienen asignada una determinada cantidad de comunidades por microrregión, lo que no permite su permanencia en los centros de convergencia o puestos de salud.
- 7) El escaso presupuesto asignado a los servicios de salud del área rural, no contribuye en el abastecimiento de medicamentos para cualquier enfermedad común que demanda la población; el mobiliario y equipo están en mal estado, esas carencias no les permite brindar un servicio de calidad.

#### **d. Vivienda**

En los departamentos de Alta y Baja Verapaz, se observó que las viviendas están construidas de paredes de madera o tañil, algunas de block; techo de lámina y piso de tierra la mayoría. En cambio, en Izabal, Zacapa y el Progreso, están cimentadas de tierra de adobe mezclado con cemento y otras de block de cemento; techo de lámina, piso de torta de cemento y tierra.

Las familias que viven en extrema pobreza habitan en casas deterioradas y reducidas, con 8 a 12 integrantes, carecen de

mobiliario y servicios para una vida digna. El hacinamiento que presentan, aumenta la promiscuidad y el incesto.

Además, han padecido de enfermedades en la piel por las heces de gallinas, patos, chompipes, cerdos y perros que se movilizan dentro de las viviendas.

## **FOTOGRAFÍA 5**

### **CONDICIONES PRECARIAS DE LAS VIVIENDAS**



**Tomada por:** Delia Mercedes Sam. Año 2015.

Es importante mencionar la experiencia de San Agustín Acasaguastlan, El Progreso, donde las familias construyen sus propias viviendas con tierra de barro mezclado con cemento, cuentan con el conocimiento para fabricar el material indispensable con el recurso local, según lo que manifestaron ellos, las viviendas tienen una duración de 20 a 25 años.

#### **e. Vestuario**

Las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas, oriundas de Alta

y Baja Verapaz conservan su traje típico, su costo es elevado, sin embargo, realizan cualquier actividad generadora de ingresos para ahorrar y comprarse nuevas prendas dos veces al año.

No existe ninguna diferencia entre el traje típico que utilizan las mujeres de la etnia q'eqchi' y poqomchi' en la Sierra de las Minas.

Las niñas cuentan con dos prendas típicas, utilizadas en días festivos y en actividades religiosas, su traje diario son vestidos comprados de la ropa americana, porque su precio es bajo.

En cambio los hombres, visten de ropa americana, estrenan prendas nuevas, dos veces al año, porque tienen que vestir a sus hijos, hijas y esposa en la mayoría de casos.

#### **f. Servicios**

En Sierra de las Minas, 155 familias tienen agua entubada provisional, porque son instalados por ellos mismos, mientras que otros servicios sí están en buen estado por la calidad del trabajo realizado.

También existen 189 familias que cuentan con letrina, la mayoría está construida de madera, algunos de cemento y plástico, todas presentaron deterioro y riesgo de hundimiento. Por esta razón, las familias realizan sus necesidades fisiológicas debajo de las siembras o alrededor de la vivienda.

Hay letrinas que no están circuladas con pared y techo, ni tampoco tapadera para evitar los olores fétidos o proliferación de insectos, no tienen basureros y están construidas cerca de las viviendas. Se observó que los cerdos utilizan las letrinas para

descansar y alimentarse, lo que pone en riesgo la salud de las personas que consumen este tipo de carne.

Son escasas las comunidades que cuentan con energía eléctrica porque el alto costo del servicio; algunas familias utilizan panel solar y lo aprovechan para vender productos fríos o congelados. Lo más utilizable por las familias son los candiles, candela, ocote y leña.

Todas las comunidades cuentan con un campo de fútbol rústico, utilizado constantemente por los hombres en sus diferentes edades.

Mientras que la prioridad de las niñas y adolescentes es jugar basquetbol o volibol, lastimosamente estas necesidades de recreación nunca fueron tomadas en cuenta, por eso ellas optaron por practicar el fútbol, como un hábito bastante común en el área rural.

Es preocupante la contaminación que provoca la ausencia de programas de tratamiento de aguas negras, originadas de los lavaderos y letrinas en mal estado. Este descuido afecta no solo a los integrantes de cada familia, sino a la comunidad en general, porque el 100 por ciento de las familias en cada comunidad, padecen el mismo problema.

#### **g. Cosmovisión maya**

En la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas hay una población mayoritariamente indígena, que conserva su idioma y aún practica las mismas estrategias de organización para cultivar la tierra, se

integra en el desarrollo comunitario y en la conservación de la biodiversidad natural y cultural.

Las familias buscan crear una conciencia en el área protegida mediante la revalorización del entorno que les rodea, para vivir en armonía y mantener el equilibrio entre el desarrollo sostenible de las comunidades y la conservación de los recursos naturales. Reconocen que no tienen el suficiente conocimiento para lograrlo, pues solo se basan en la experiencia de sus antiguas generaciones.

Se sienten agradecidos con las instituciones enfocadas en la conservación ambiental, que les proveen de formación constante, insumos para recuperar y proteger los recursos naturales, porque sin ello, no podrían satisfacer las necesidades de las generaciones actuales ni venideras.

Las familias llevan una práctica constante de su espiritualidad al profesar su fe a través de la orientación que reciben de la iglesia evangélica o católica; por ello, las familias del área rural se caracterizan por ser unidos, solidarios y empáticos; realizan ceremonias mayas para pedir permiso, bendecir y agradecer el uso de los recursos a la madre naturaleza; conservan la música autóctona, el vestuario y el idioma como riqueza natural del área.

En las comunidades existen cerros sagrados donde practican las ceremonias mayas denominada *Mayejak*; en la época de siembra de maíz principalmente, se realiza la velación de la semilla, se divierten con el juego *B'uluk* con granos de maíz; ritos ancestrales como la ceremonia maya *Wa'tesink*, para proteger la

construcción de la vivienda, creencias y tradiciones ligados a la naturaleza.

Las familias que participaron en la investigación comunitaria, conservan historias de sus abuelos y abuelas respecto a su contribución en la protección del ecosistema.

El señor Lauro Aldana de 68 años de edad, originario de la comunidad Mal Paso de Gualán, Zacapa, manifestó lo siguiente:

*“Mi papá decía que la naturaleza era sagrada, por su estrecha relación con la creación de Dios y que al utilizarla bien, siempre habrá suficientes recursos para vivir saludables. Ellos medían el tiempo con la luz del sol y la luna; sus cálculos se basaron con el ciclo del sol para realizar las siembras; el calendario lunar era importante para interpretar la vida reproductiva de las mujeres, algunas comadronas aún lo utilizan para planificar el sexo del hijo o hija deseada y para programar el parto.”<sup>8</sup>*

Las ancianas y ancianos actuales, creen que la pérdida de valores hacia la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales radica en la aparición del consumismo y la tecnología; las nuevas generaciones desconocen las consecuencias que surgirán a largo plazo.

### **1.2.7 Situación ambiental**

#### **a. Agua**

La Sierra de las Minas se destaca por su importante fuente de agua dulce, de ella nacen más de 63 ríos que alimentan los caudales de los ríos Motagua, Polochic y San Jerónimo.

---

<sup>8</sup> Lauro Aldana, entrevistado por [Delia Sam], Comunidad Mal Paso, Gualam Zacapa, 10 de Julio de 2015, No. 1. La naturaleza y la subsistencia de las familias, archivo Word. [Mis Documentos, computadora personal]

Tiene una elevada importancia económica por las 52 subcuencas que en ella existen, beneficia a más de 400 000 personas de las comunidades, a grandes y pequeños productores a través de sistemas de riego para cultivos de exportación, como: Melón, sandía, tabaco, tomate, café, uva, cardamomo y arroz. Se estima que 7 000 hectáreas son favorecidas del recurso hídrico.

Son 70 agroindustrias que dependen de agua de la Sierra de las Minas, principalmente la generación de energía limpia de las cuencas del río Pasabien, San Jerónimo, Pancajoc y Jolomijix, donde funciona un total de 4 hidroeléctricas (3 medianas y 1 pequeña), integradas al sistema nacional de generación de energía.

#### **b. Flora**

En Sierra de las Minas se registra el 80 por ciento de la biodiversidad de flora y fauna de Guatemala, tiene 8 ecosistemas representativos del país, la cantidad de precipitaciones registradas varían de 700 a 3 000 milímetros anuales. La temperatura media varía entre 13 a 32 grados centígrados, en el gradiente altitudinal dentro de la Sierra de las Minas. La humedad relativa puede variar entre 80 a 95 por ciento en diferentes épocas del año.

De acuerdo a diversos estudios realizados en Sierra de Las Minas, se ha determinado la existencia de riqueza natural en flora, muchas de ellas se encuentran en peligro de extinción, tales como: *Magnolia guatemalensis*, *Abies guatemalensis*, *Hacer skutchil*, *Juniperus comitana*, *Agave seemanniana*, *Quercus skinneri*, *Quercus polymorpha*, *Diphysa floribunda* y *Taxus globosa*.

Además, el área protegida cuenta con un banco de semillas forestales, con al menos 15 especies de coníferas tropicales, el cual constituye una invaluable fuente de germoplasma para proyectos agroforestales y de reforestación en Guatemala, con potencial para el aprovechamiento forestal.

Existen fincas que se dedican al manejo de especies de pino (*pinus maximinoii*, *pinus oocarpa*, *pinus tenuifolia*, *pinus rudis*), ciprés (*cupressus lusitánica*), aprovechado por trozas, aserrío, y lo comercializan en el ámbito nacional e internacional, se estima que el potencial forestal es de 200 000 metros cúbicos de madera.

Defensores de la Naturaleza en asocio con otras instituciones de gobierno cumplió en la protección de la biodiversidad para las generaciones presentes y futuras a través del uso sostenible de la riqueza natural.

Por ello, la institución promovió la implementación del programa de incentivos forestales (PINFOR y PINPEP) administrado por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), con el apoyo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), se beneficiaron las comunidades, propietarios privados, empresarios y corporaciones municipales, por su interés en preservar los recursos naturales.

Los casos exitosos obtenidos mediante los incentivos forestales en la Sierra de las Minas, son:

- 1) Más de 8 000 hectáreas de bosque se han reforestado, lo que ha aumentado la cobertura forestal en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y área de influencia. Su beneficio ambiental

y económico se evidencia en millones de quetzales obtenidos de los incentivos forestales.

- 2) Los beneficios de la reforestación a largo plazo son: La generación de productos forestales que contribuirán con la demanda energética y la economía local; el mantenimiento de las funciones ecológicas de los bosques naturales preparados ante la degradación ambiental y el cambio climático.
- 3) La comunidad de Jinaya, Purulhá, B.V., se dedicó a la reforestación y con los incentivos forestales pagaron las tierras donde actualmente viven. Jolomijix y Palestina, Santa Catalina La Tinta, A.V. también lograron reforestar y obtener los incentivos con el Instituto Nacional de Bosques.
- 4) En el lado sur de la Sierra de las Minas, el programa PINFOR y PINPEP contribuyó en la reducción de la presión del uso inadecuado de los recursos, debido a talas inmoderadas, incendios, cacería mediante las actividades de protección y reforestación realizadas por las comunidades.

En el área protegida se conserva la más amplia extensión de hábitat para el quetzal, ave nacional de Guatemala.

“Un estudio realizado en 7 comunidades, determinó que más de 305 plantas medicinales y aproximadamente 4 comestibles son utilizadas por las 208 comunidades.

Asimismo, se reportó 81 familias de plantas medicinales, aunque la principal es Asteraceae, con 34 géneros, de éstas, el 53 por ciento son nativas y el 22 por ciento son exóticas, pero el cultivo o domesticación de estas plantas exóticas puede disminuir el impacto sobre las especies nativas.

En cuanto a las plantas alimenticias, se reportan 44 familias, de las cuales el 45 por ciento son nativas, 37 por ciento son exóticas y 19 por ciento son determinadas”.<sup>9</sup>

### c. Fauna

En total se han reportado más de 885 especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios en el área, incluyendo algunas amenazadas como el quetzal (*Pharomacrus moccino*), águila harpía (*Harpía harpyja*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) y el pavo de cacho (*Oreophasis derbianus*).

Debido a la importancia biológica en la conservación de especies de aves y mamíferos, se han realizado investigaciones que establece la importancia de migración de especies, como indicadores de hábitat o porque necesitan áreas para su reproducción. Por ejemplo: El Quetzal (*Pharomacrus moccino*).

Otros estudios de migración altitudinal de especies mamíferos y aves, aseguró que necesitan bosques para su conectividad, por esta razón, Defensores de la Naturaleza implementó la estrategia de corredores en Sierra de las Minas, que buscan la recuperación de la cobertura vegetal.

En Sierra de las Minas se tienen los siguientes corredores:

- 1) Corredor bosque nuboso (bosque nuboso de Sierra de las Minas y biotopo).

---

<sup>9</sup> Rebeca Orellana, *Revalorización del conocimiento local sobre el uso de plantas medicinales y comestibles en la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas* (Guatemala: F&G Editores, 1998), 15.

- 2) Corredor bosque seco (bosques secos o monte espinoso y bosques de pino).
- 3) Corredor humedal (humedal y bosques tropicales).

Un estudio demostró que la cacería es practicada en grupos mixtos en diferentes edades, bastante eficientes, la mayoría son agricultores y éstos reportaron que cazan 42 especies de animales (24 especies de mamíferos, 17 de aves y 1 reptil). Como arte de caza se reportan rifles, escopetas y perros.

“Las especies de mamíferos cinegéticos más presionadas son: Tepescuintle (*Agouti paca*), pecari de collar (*Tayassu tajacu*), pecari labio blanco (*Tayassu pecari*), venado (*Odocoileus virginianus*), cabrito o huitzizil (*Mazama americana*) y tacuazin (*Didelphis marsupialis* y *D. virginiana*).

Las especies de aves más presionadas son 2, el pajuil (*Penelopina nigra*) y pavo de cacho (*Oreophasis derbianus*)”.<sup>10</sup>

#### **d. Manejo de la basura**

No existe ningún tratamiento de desechos sólidos en las comunidades, tampoco un programa de reciclaje. Las familias acostumbran quemarlas cada vez que realizan limpieza dentro y alrededor de sus viviendas, en cambio las calles siempre están saturadas de basura.

La limpieza en sus terrenos no es un hábito constante, porque se acostumbraron a este tipo de contaminación ambiental y de las enfermedades que padecen las personas, como: Enfermedades de la piel, diarreas y fiebres altas.

---

<sup>10</sup> Estudio de Jolom, 1997, 10.

Otras observaciones evidenciadas en las viviendas, es que las familias no acostumbran tener basureros dentro de la vivienda, en los lavaderos, sanitarios o en las áreas de descanso.

### **1.2.8 Organización comunitaria**

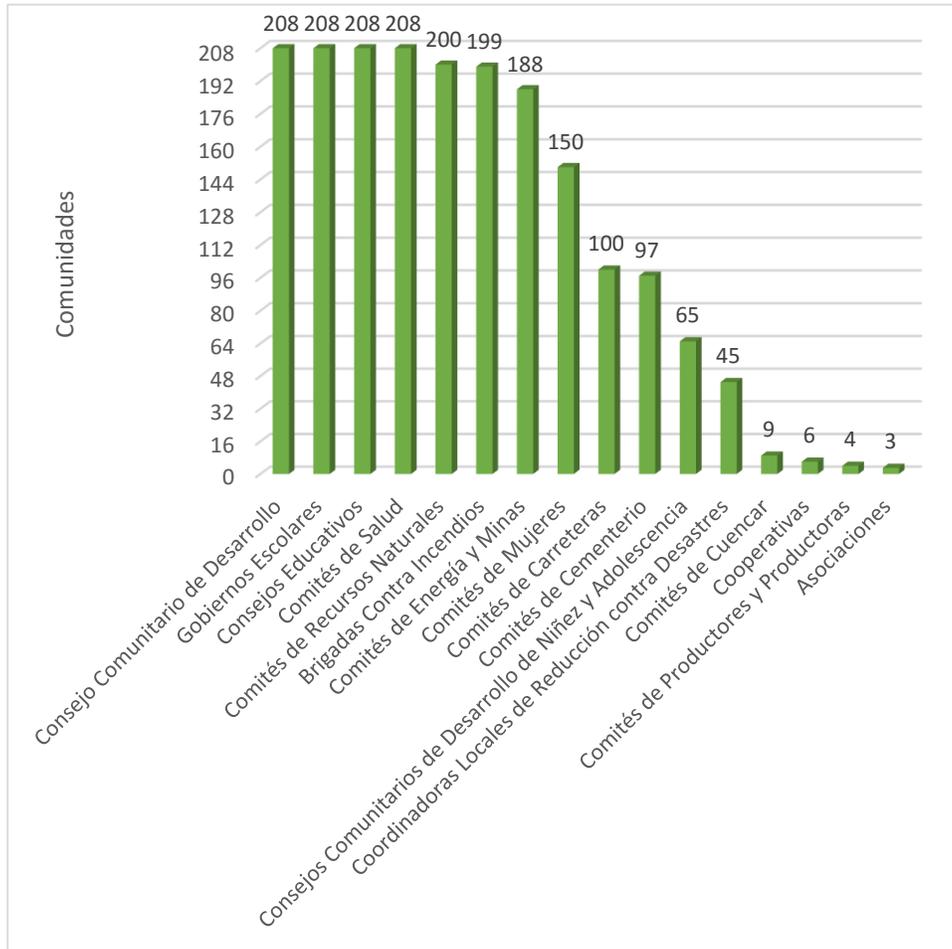
Las organizaciones de base existentes en 208 comunidades, han contribuido en el desarrollo comunitario y en la conservación de los recursos naturales, son los principales aliados en el ámbito local.

Estas organizaciones son promovidas por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que propicia la participación de la población con igualdad y equidad de condiciones, en la priorización de necesidades y alternativas de solución.

A continuación se presentan las organizaciones de primer y segundo nivel, constituidas en 208 comunidades:

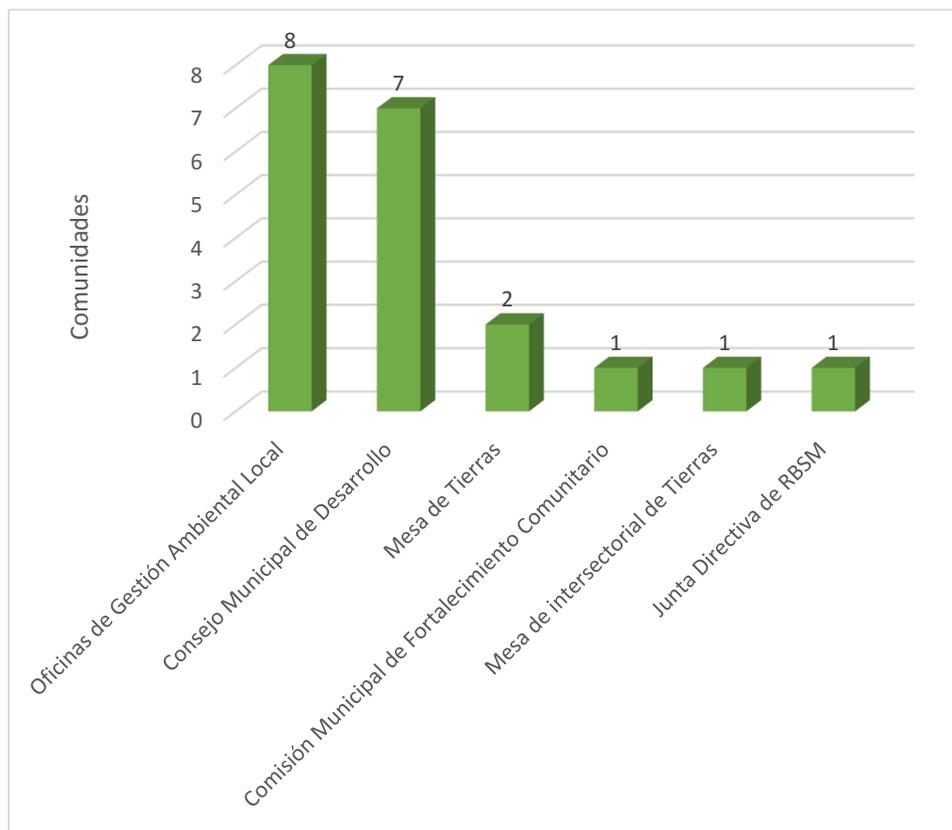
## GRÁFICA 2

### ORGANIZACIONES LOCALES



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

### GRÁFICA 3 ORGANIZACIONES MUNICIPALES



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

#### a. Junta Directiva de Defensores de la Naturaleza

Ente coordinador en la institución, lidera procesos estratégicos de intervención en diversos niveles de decisión, está integrado por empresarios reconocidos en Guatemala.

La Junta Directiva es el enlace con los aliados locales, municipales, nacionales e internacionales para diseñar, formular, ejecutar, evaluar los procesos de conservación del área protegida y bienestar de las familias que en ella viven.

**b. Junta Directiva de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas**

Tiene la responsabilidad de administrar la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, integrado por 9 titulares y 9 suplentes, entre ellos: El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Gerente de Defensores de la Naturaleza, y representantes de propietarios privados, comunidades indígenas, Consejos de Desarrollo de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, El Progreso e Izabal.

**c. Oficinas de Gestión Ambiental Local**

El compromiso de las municipalidades se enfoca en la protección de las áreas boscosas y cuencas hidrográficas del área protegida, estos municipios son: Morazán, Teculután, Rio Hondo, Gualán, Santa Catalina La Tinta, San Jerónimo, Purulhá y El Estor, Izabal, quienes han marcado una diferencia efectiva en la gestión de recursos a nivel local.

**d. Comisión Municipal de Fortalecimiento**

Presidida por las municipalidades, se caracteriza por su labor humanitaria, encaminada hacia el desarrollo de programas de fortalecimiento de las capacidades institucionales que apoyan en el municipio, como de las comunidades a través de la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

**e. Mesa Intersectorial de Tierras**

Ente responsable de propiciar espacios de diálogo intersectorial que facilitan el intercambio, la comunicación permanente entre representantes de las comunidades, la sociedad civil, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Éstas contribuyen en la mediación, negociación, transformación de la conflictividad agraria con transparencia y mayor gobernabilidad en el área protegida.

Fueron organizadas y actualmente lideradas por la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA).

**f. Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural**

Esta organización comunitaria, promueve la identificación y priorización de planes, programas y proyectos de forma participativa, cuenta con respaldo de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002, Artículo 4).

Además, los Consejos Comunitarios de Desarrollo se constituyen en dos niveles: El primero es el Consejo que se forma en cada comunidad y el segundo, el Consejo integrado por los representantes de una microrregión, constituido por un número de comunidades de un mismo municipio.

Las municipalidades son las responsables de organizar, fortalecer y monitorear el funcionamiento del sistema de consejos de desarrollo en el ámbito comunitario, especialmente en cada período de elección, sin embargo, los dirigentes de la mayoría de comunidades, manifestaron sentirse abandonados, y que los procesos democráticos que aplican para su elección es a través de voz y voto durante la asamblea general.

**g. Consejos Comunitarios de Desarrollo de Niñez y Adolescencia**

Estas organizaciones comunitarias de niñez y adolescencia fueron promovidas por Plan International Inc. en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz e Izabal, con el propósito de ejercer sus derechos ciudadanos en espacios de igualdad y equidad de género.

#### **h. Coordinadora Local de Reducción de Desastres**

Es un ente de coordinación, supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, tales como: Prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Está integrado por los miembros de la comunidad y presidida por el Alcalde Auxiliar o un líder reconocido de la comunidad. Estas organizaciones fueron promovidas por Defensores de la Naturaleza y Plan Internacional Inc. en alianza con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

#### **i. Brigadas contra Incendios**

Este equipo de trabajo se encarga de capacitar a los actores locales de las comunidades sobre técnicas de prevención y control de incendios forestales, elaboración de brechas y rondas cortafuegos, quemas controladas, manejo de regeneración natural y control directo de los incendios forestales.

El área afectada por incendios fue de 10 500 hectáreas, el cual se redujo a 1 500 hectáreas por año, esto se debe a la inversión en capacitación y técnicas utilizadas, como: Quemas controladas, quemas prescritas, brecha negra con fines de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

Las brigadas fueron organizadas por Defensores de la Naturaleza en alianza con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y las municipalidades.

#### **j. Cooperativas**

En Sierra de las Minas existen 5 cooperativas conformadas por la Federación de Cooperativas de las Verapaces (FEDECOVERA), su propósito de conformación fue trabajar en equipo, unificar

recursos para producir y cosechar la tierra. Las comunidades organizadas fueron: Jalaute, Monte Blanco, Sacsamani, Helvetia y Matanzas, Purulhá, B.V.

Estas organizaciones de segundo nivel han presentado conflictos con la Federación y entre asociados, por la escasa transparencia en la repartición de dividendos; no hay claridad en la certeza jurídica de la tierra, tampoco en la determinación de linderos de cada comunidad; no existe una cultura de rendición de cuentas entre los asociados y transición de mando entre los directivos que lo dirigen.

Debido a esta problemática, las cooperativas han decidido adjudicarse tierras sin conocer los linderos, algunos cuentan con la certeza jurídica de sus tierras y se desconoce el procedimiento legal que utilizaron.

Jalaute Centro, decidió prescindir sus relaciones con FEDECOVERA, es por eso que quedó sin movimiento la cooperativa.

Actualmente los asociados realizan sus actividades agrícolas de forma individual, excepto en las épocas de siembra de maíz.

El Consejo de Administración aún realiza diligencias ante el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), el cual les preocupa porque carecen de recursos económicos para su movilización.

#### **k. Asociaciones**

Promueven la conservación y manejo sostenible entre asociados, realizaron actividades agroforestales y piscícolas con

financiamiento nacional e internacional, en la cual se beneficiaron hombres y mujeres q'eqchi', poqomchi' y ladinos. Estas organizaciones están ubicadas en San Jerónimo y Purulhá, B.V.

**I. Comité de Cuenca**

La creación y funcionamiento de los Comités o entidades de manejo de subcuencas de San Jerónimo, Morazán, Teculután, Pasabien, Mayuelas, Achiotes, Santiago, Hato, son para dar respuesta efectiva a los conflictos, con la finalidad de aprovechar el mayor potencial de la cuenca hidrográfica, a través de la participación y toma de decisiones de los actores locales.

**m. Comité de Recursos Naturales**

Estos comités contribuyen en el desarrollo de programas de educación ambiental dirigido a la niñez, adolescencia, juventud y población en general, lo que ha permitido el manejo sostenible de los recursos naturales en algunas comunidades.

**n. Comité de Productores y Productoras**

Su finalidad es organizarse para estar preparados ante la demanda productiva que exige el mercado local, municipal, nacional e internacional, y que a través de un esfuerzo en conjunto logren mejorar sus condiciones de vida.

**o. Comité de Mujeres**

El objetivo de esta organización es promover espacios de igualdad y equidad de género en el desarrollo comunitario, gozar de oportunidades y beneficios para su bienestar individual y colectivo.

**p. Comité de Tierras**

Los dirigentes dan acompañamiento a las familias comunitarias a través de mediación de conflictos y reconocimiento de linderos. Desarrollan charlas de orientación sobre conflictividad agraria y certeza jurídica de la tierra.

**q. Comité de Salud**

Son los encargados de orientar y acompañar al equipo básico de salud, integrado por comadronas, vigilantes de salud y facilitadores comunitarios. Participan en las jornadas de consulta y en la gestión de recursos para los puestos de salud o centros de convergencia.

**r. Consejos Educativos**

Son las asociaciones creadas para gestionar y organizar el funcionamiento de la comunidad educativa, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación y la Resolución No.058 del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

El Consejo Educativo es la instancia de participación ciudadana en toda institución educativa del subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. Está integrado por padres de familia, estudiantes, docentes, directivos, trabajadores, administradores y obreros de la institución educativa.

**s. Comité de Carretera**

Contribuye en la gestión de carreteras accesibles para vehículos de dos y cuatro ruedas, para que facilite la movilización de las personas y productos durante la comercialización. Realizan gestiones de mantenimiento de carretera ante la municipalidad.

**t. Comité de Energía y Minas**

Gestiona la instalación de energía eléctrica en la comunidad, concientiza a las familias en pagar el servicio de forma mensual y evitar el uso ilegal. Debido a las carencias económicas de las familias, muchos dejaron de usarlo.

**u. Comité de Cementerio**

Son los responsables de gestionar ante el Consejo Comunitario de Desarrollo, un predio para el establecimiento del camposanto; se ocupan de asignar los espacios específicos por familia y del chapeo contante del área.

**v. Gobiernos Escolares**

Son iniciativas de los estudiantes, educadores, administradores y padres de familia, para contribuir en la práctica de la participación democrática en la vida escolar, con base a un reglamento establecido. Promueven actividades sociales, deportivas, culturales y comunitarias.

**1.2.9 Problemas encontrados****a. Salud**

- 1) Existe un crecimiento poblacional en las comunidades porque no aceptan la planificación familiar, debido a creencias religiosas y actitudinales, originadas del machismo.
  
- 2) En las comunidades persiste la hambruna desde los meses de julio hasta octubre, por no contar con granos básicos y recursos económicos para comprarlos, debido a esto, los casos de desnutrición no cesan.

- 3) De acuerdo a los datos proporcionados por el equipo básico de salud, las enfermedades de la piel, diarreas, vómitos y fiebres altas, se deben a la contaminación del agua que consumen; a los olores fétidos y proliferación de insectos debido al deterioro de las letrinas, aguas servidas, heces fecales alrededor de las viviendas hechas por los niños o niñas y dentro de las mismas, ocasionadas por los animales de patio.
- 4) Deterioro de las instalaciones, mobiliario y equipo de los centros de convergencia o puestos de salud; escaso medicamento y poco personal contratado para atender el 100 por ciento de la población por comunidad. Esta situación ha provocado que la atención en dichos servicios, sea focalizada.
- 5) Las familias desconocen las técnicas adecuadas para el aprovechamiento de los recursos locales, como medio alternativo alimenticio y medicinal.

#### **b. Educación**

- 1) Deterioro de las instalaciones y mobiliario de las escuelas, por el escaso presupuesto para el mantenimiento.
- 2) Hacinamiento en las aulas de algunas escuelas, debido al crecimiento poblacional por comunidad.
- 3) Las aulas construidas provisionalmente en algunas comunidades, perjudican la salud de los niños y las niñas.
- 4) La deserción escolar en algunas escuelas es provocada por la constante migración de los padres de familia y por acoso escolar, las niñas son las más afectadas.

- 5) La carencia de metodologías participativas, escaso material didáctico y el poco dominio del idioma local, no motiva la enseñanza aprendizaje de los y las estudiantes.
- 6) La lejanía de las comunidades de la cabecera municipal, afecta a las y los maestros, en su movilización y cumplimiento de labores.
- 7) Los docentes contratados en cada comunidad no son suficientes, esta limitante provoca hacinamiento en las aulas por ser multigrados. En otros casos, los directores tomaron la decisión de no impartir el grado de preprimaria.
- 8) Los niños y niñas carecen de áreas recreativas de acuerdo a sus necesidades.

**c. Medioambiente y acceso a recursos**

- 1) La mayoría de comunidades poseen agua entubada de forma provisional, lo que no es funcional todo el año, por eso se abastecen de agua de lluvia, de los nacimientos y ríos, los cuales presentan contaminación por los pesticidas, heces, aguas servidas y desechos sólidos.
- 2) El acarreo constante de agua de los ríos, afecta la salud de las madres de familias e hijas menores de edad, debido a las fuertes lluvias o sol intenso; además los lugares desolados son áreas de riesgo por agresión sexual.
- 3) Las familias no aplican ningún tipo de tratamiento del agua que consumen, por eso padecen de enfermedades intestinales, diarreas constantes, deshidratación y fiebres altas.

- 4) La contaminación prevalece en las escuelas por el deterioro de las letrinas, inexistencia de manejo de la basura, el escaso vital líquido para la higiene de los niños o niñas, por eso se ven obligados a consumir agua de los ríos.
- 5) En las comunidades no existe una cultura de saneamiento ambiental, existe contaminación de basura dentro de las viviendas, alrededor de ella y en las calles, lo que provoca olores fétidos y proliferación de insectos.
- 6) Las letrinas de las familias están deterioradas; su ubicación está bastante cerca de la vivienda; no cuentan con techo, paredes, ni tapadera, y es utilizado como área de descanso para los animales de patio.
- 7) No existe tratamiento para las aguas servidas, por ello la contaminación es excesiva, lo que es normal para las familias.
- 8) Los animales de patio no tienen un lugar aislado de la vivienda, ni tampoco un aseo constante, se movilizan dentro de las viviendas, lo que es normal en todas las familias.
- 9) Las principales amenazas identificadas para los recursos forestales son las talas ilegales, incendios, crecimiento de la población, plagas y ausencia de cultura forestal.
- 10) Es representativo el latifundio y minifundio en las comunidades, porque las grandes fincas que presentan conservación de suelo, son propiedad de pocos finqueros.
- 11) En la mayoría de comunidades, la tenencia de la tierra es comunal; algunas presentan problemas de linderos y no tienen

documento legal, que les permita mejorar la economía familiar mediante créditos.

- 12) En las subcuencas existen familias que arrendan tierras anualmente para cultivar maíz, frijol, chile y otros productos hortícolas para el autoconsumo, porque no tienen tierras para cultivar o la capacidad del suelo de sus terrenos, no es apto para cultivos agroforestales.
- 13) Las áreas con pendientes pronunciadas son utilizadas en períodos cortos de 3 a 4 años en promedio y son abandonadas posteriormente por los bajos rendimientos.
- 14) En las familias del área rural prevalece el desconocimiento de buenas prácticas agroforestales, esta limitante no les permite aprovechar los recursos alimenticios y medicinales.
- 15) La mayoría de familias por comunidad, consumen de 2 a 4 metros de leña por mes, el cual afecta la conservación de las áreas boscosas.
- 16) Las exigencias legales de reforestación mediante mecanismos de incentivos forestales, provee pocas oportunidades para las familias que no cuentan con certeza jurídica de sus tierras.

#### **d. Productividad y mercadeo**

- 1) No existe una estrategia definida en el área protegida respecto a organización y equidad de género en el tema de productividad y mercadeo.

- 2) El desconocimiento de las familias acerca del potencial económico local, de los recursos naturales existentes, los obliga a mantener los monocultivos.
- 3) El desconocimiento que persiste en las y los pequeños productores sobre cadena de valor y procesamiento de los productos con tecnología apropiada, los obliga a comercializar sus productos a un bajo costo por la baja calidad.
- 4) La escasa presencia de instituciones responsables de desarrollar programas enfocados a la producción y comercialización en el área rural, obliga a los pequeños productores a buscar otras alternativas económicas fuera de sus comunidades.
- 5) Las cosechas de café, cardamomo, cacao y otros productos agroforestales, se dan en baja escala y son comercializados con intermediarios a un bajo costo.
- 6) La poca diversificación de cultivos de las y los pequeños productores no les asegura ingresos a corto, mediano y largo plazo.
- 7) La utilización de técnicas de producción tradicional, no asegura la calidad de los productos obtenidos en el área rural, ni tampoco precios justos de acuerdo a la demanda del mercado actual.
- 8) En las comunidades existe una elevada migración debido a los escasos recursos económicos, que proviene de la escasez de fuentes de empleo a nivel local, la baja producción del café y cardamomo ocasionado por las enfermedades de la roya y el trips.

- 9) La constante migración de padres de familia e hijos mayores de edad, ha provocado desgaste físico en las madres de familia, desintegración familiar, deserción del niño y la niña en la escuela, matrimonio precoz y embarazos prematuros.
- 10) Por la naturaleza del trabajo que realizan en las fincas de Escuintla, El Peten e Izabal, los migrantes han manifestado deterioro en su salud, como: Enfermedades gastrointestinales, deshidratación, vómitos, diarreas, fiebres altas, neumonía, resfriados leves, dolores musculares y enfermedades en la piel, lo que disminuye sus ingresos mensuales.

**e. Gestión de riesgo**

- 1) Una mayoría de familias en el área protegida, no están sensibilizadas sobre manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, tales como: Prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.
- 2) Las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres organizadas en algunas comunidades, no son funcionales, porque carecen de conocimientos idóneos a su organización, no tienen ningún plan de respuesta que oriente a toda la población y tampoco recursos para su funcionamiento.
- 3) En el área protegida han suscitado acontecimientos de conflictividad agraria por usurpación de tierras, linderos erróneos y la inexistencia de certeza jurídica de la tierra.
- 4) El establecimiento de empresas privadas de palma africana e hidroeléctricas, aumenta la conflictividad agraria en el área protegida.

- 5) La delincuencia juvenil proveniente de municipios aledaños, provoca temor en las y los pequeños productores durante la comercialización de sus productos.
- 6) Los fenómenos naturales derivados del cambio climático, plagas o enfermedades en los cultivos, afecta la producción de las familias y provoca pérdidas económicas.

**f. Organización comunitaria y equidad de género**

- 1) La inexistencia de políticas públicas municipales lideradas por las municipalidades, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, atrasa el desarrollo comunitario y el uso inadecuado de los recursos naturales.
- 2) En la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas existe una Política de Género y Organización Social bastante acertada para promover la conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales mediante el empoderamiento institucional, multisectorial, comunitario y de liderazgo, la limitante es que no cuenta con un presupuesto definido para contratación de personal especializado.
- 3) La escasa presencia institucional en las comunidades no tienen priorizado el componente de género y organización social, excepto Defensores de la Naturaleza con recurso limitado.
- 4) El sistema de Consejos de Desarrollo ha demostrado debilidades a nivel local, porque no se han empoderado del marco legal que los ampara, y no tienen un reglamento que fomente la rendición de cuentas, transición de mando y equidad de género.

- 5) Las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres están desorganizadas, debido a la inexistencia de un plan de seguimiento que facilite su empoderamiento y disponibilidad de recursos.
- 6) La desigualdad e inequidad de género persiste en las áreas rurales por la desorientación de la población, patrones de crianza que aún practican las personas de la tercera edad y que aumenta el machismo.
- 7) Los proyectos en general no profundizan adecuadamente la equidad de género y organización social, porque no es su especialización y prioridad.
- 8) De 208 comunidades en el área protegida, aproximadamente 45 cuentan con diagnóstico rural participativo.
- 9) La ausencia de una estrategia de sostenibilidad comunitaria debilita el impacto de los proyectos ejecutados, porque se invisibiliza las capacidades y habilidades de dirigentes del área rural.
- 10) Incluir en la agenda municipal el tema de organización social, equidad de género para trabajar en equipo el fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones comunitarias.
- 11) Las intervenciones en áreas protegidas se tornan complejas y con diversidad de obstáculos para lograr cambios inmediatos, debido a intereses particulares de grupos de poder.

### **1.2.10 Necesidad social**

Manfred A. Max Neef, determina que la subsistencia, el entendimiento y la creación son necesarias para el desarrollo de la humanidad. Estos argumentos tienen relación con la necesidad social de las y los pequeños productores en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, porque carecen de información sobre técnicas apropiadas para el uso y manejo de los recursos con mayor demanda económica, debido a la ausencia de programas empresariales que desarrollen sus habilidades y destrezas, lo que aumenta la extrema pobreza en la población.

### **1.2.11 Problema de fondo**

Escasa presencia institucional especializada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con fines de mejora económica y condiciones de vida de las familias.

### **1.2.12 Manifestaciones**

- a. Desconocimiento de las familias sobre el valor económico, alimenticio y medicinal de los recursos naturales existentes en el área protegida.
- b. El modelo tradicional de la educación formal en el aula, no facilita el empoderamiento de los estudiantes acerca del uso y manejo de los recursos naturales, como medios de vida.
- c. Las familias actuales utilizan inadecuadamente los recursos naturales por la escasa educación ambiental, sin considerar las complicaciones de las generaciones futuras.
- d. La desmotivación y conformismo de las y los pequeños productores referente a su condición de pobreza, deriva de las

escasas oportunidades de desarrollo en sus habilidades y capacidades sobre cadenas de valor, tecnología apropiada y diversificación de sus cultivos.

- e. El incremento de la conflictividad agraria proviene de la escasa participación y formación especializada de las comunidades en el área protegida.
- f. El poco involucramiento de algunas municipalidades en el desarrollo comunitario con equidad de género, que incluye el empoderamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, aumenta la desconfianza y el rechazo de la población.
- g. Disminuye la gestión comunitaria promovida por las organizaciones de base, debido a la poca respuesta de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales ante las demandas de la población.
- h. Escasa credibilidad y trabajo en equipo de las familias, hacia las actividades promovidas por los dirigentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, por la ausencia de planes de desarrollo integral, reglamento interno, rendición de cuentas y transición de mando después que finaliza su período de trabajo.
- i. Desmejoramiento físico de las personas, derivado de la contaminación de los servicios básicos; por el escaso recurso alimenticio y medicinal, debido a las prácticas tradicionales.
- j. Aumento de la vulnerabilidad en la educación de la niña por determinarse como el sexo débil, incapaz de desarrollarse plenamente.

- k. Proliferación de enfermedades gastrointestinales en la población, especialmente en la niñez, por el consumo de agua contaminada y pocas prácticas de higiene.
- l. Incremento de la migración y hambruna en las familias campesinas, induce a la desintegración familiar, inseguridad en la niñez y desnutrición en los niños de 0 a 6 años.
- m. La inseguridad que persiste en el área en épocas de cosecha, incrementa el temor en los pequeños productores por las pérdidas económicas y humanas.
- n. Conformismo en las familias sobre la vulneración de sus derechos derivados de la pobreza.

### **1.2.13 Agravantes**

- a. Las instituciones de gobierno, con presencia en las comunidades ubicadas dentro del área protegida, no consideran importante profundizar sus acciones en organización comunitaria con equidad de género, porque no está contemplado en sus planes, programas y proyectos.
- b. Apatía en algunas organizaciones de primer y segundo nivel para promover el desarrollo comunitario.
- c. Los fenómenos naturales derivados del cambio climático en épocas de siembra y cosecha, provoca pérdidas económicas en las y los agricultores.
- d. El rechazo a la salud sexual reproductiva en la población, aumenta el crecimiento de la frontera agrícola, ganadera en el área

protegida, lo que arriesga la conservación de los recursos naturales.

- e. La migración constante de padres de familia e hijos mayores de edad a otros departamentos del país, aumenta la desintegración familiar y explotación infantil para fines económicos, lo que afecta el desarrollo personal y emocional de los menores.
- f. No contar con un presupuesto definido en las municipalidades para mejorar las condiciones productivas y ambientales de las familias, atrasa el desarrollo comunitario.
- g. Aumento de casos de desnutrición en niños y niñas menores de 6 años, por no contar con suficientes alimentos nutritivos durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de cada año.
- h. El poder de grupos de presión en Guatemala, manipulan la utilización ilícita de los recursos naturales, lo que aumenta la conflictividad agraria en el área protegida.

#### **1.2.14 Problema objeto de intervención**

El desconocimiento empresarial de los pequeños productores mediante la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, afecta el bienestar familiar y el desarrollo comunitario.

#### **1.2.15 Criterios adoptados para la selección de alternativas**

La metodología participativa utilizada en la investigación, siendo una de ellas la técnica de los grupos focales, facilitó el análisis con mujeres y hombres, mediante la aplicación de un cuadro de ponderación de alternativas de acción.

Los criterios utilizados fueron:

- a. Interés de las y los pequeños productores en conocer el potencial económico local que proveen los recursos naturales existentes.
- b. Entidad responsable de la gestión de recursos humanos y financieros ante donantes internacionales.
- c. La implementación de planes, programas, proyectos con los pequeños productores, conlleven un enfoque de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.
- d. Las intervenciones deben ir contextualizadas sobre pertinencia cultural, equidad de género, población indígena y ladina.
- e. Beneficio individual y colectivo para mejorar sus condiciones de vida.

#### **1.2.16 Alternativa de acción**

Con la información obtenida de la investigación comunitaria en el área protegida, se identificó de forma participativa la siguiente alternativa de acción:

- a. Planificación estratégica e integral de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales con equidad de género, implementada con la participación activa de la población indígena q'eqchi', poqomchi' y ladinos en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.



## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1 Metodología**

Durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizó la metodología propuesta por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social, el cual contribuyó en el logro de objetivos y metas trazadas en 9 meses de práctica en la Fundación Defensores de la Naturaleza.

Se complementó la metodología del CELATS con otras técnicas e instrumentos de trabajo, contenidas en el manual de 80 herramientas para la facilitación de intervenciones comunitarias; manual para orientar a organizaciones rurales hacia la equidad de género, denominada “Cerrando Brecha”; manual para la facilitación de procesos de gestión de los recursos naturales con énfasis en el desarrollo local; caja de herramientas de género en cadenas de valor; género como estrategia de acción y aprendizaje.

Se añade la conceptualización de los métodos complementarios:

#### **a. Manual de 80 herramientas para la facilitación de intervenciones comunitarias**

Contiene técnicas e instrumentos de trabajo para la realización de diagnósticos, planificación, monitoreo y evaluación participativa con equidad de género. Su finalidad es facilitar una práctica consciente y transformadora de la realidad en la que están inmersos la población meta.

**b. Manual para orientar a organizaciones rurales hacia la equidad de género, reconocida como “Cerrando Brecha”**

Se basa en 3 entrevistas dirigidas a socios, socias y dirigentes de Juntas Directivas de organizaciones de primer (comités, comisiones) y segundo nivel (cooperativas, asociaciones, empresa campesina asociativa). Su finalidad es obtener información sobre el nivel de equidad de género alcanzado, causas, consecuencias y la determinación de acciones afirmativas para reducir las brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres.

**c. Manual para la Facilitación de Procesos de Gestión de los Recursos Naturales con énfasis en el Desarrollo Local**

Los instrumentos y técnicas que se proponen en este manual, fortalecen la democracia local a través de la participación local, gestión de los territorios como una negociación entre actores sociales respecto al uso adecuado y sustentable de los recursos, principios de la comunicación para la resolución de conflictos y gestión local de los recursos naturales. Considera importante la elaboración de un diagnóstico de actores (locales y externos) para identificar los intereses, posiciones y los recursos disponibles.

**d. Caja de Herramientas de Género en Cadenas de Valor**

Estos instrumentos y técnicas participativas promueven la equidad en pequeños productores (as) en el desarrollo de cadenas de valor, específicamente en agroforestería comunitaria y producción de miel. Su propósito es mejorar la economía familiar y la preservación de los recursos naturales.

### **e. Género como Estrategia de Acción y Aprendizaje**

Son instrumentos y técnicas participativas que promueven la equidad de género a nivel individual, familias y organizaciones de primer y segundo nivel.

Facilita el empoderamiento de hombres y mujeres para que tengan control de sus vidas y se integren en el desarrollo de pequeños negocios. Para lograrlo, se implementa un entrenamiento especializado por desagregación de género, en el que se prioriza a mujeres para visibilizar sus capacidades, promover su participación y determinar las acciones afirmativas en respuesta a sus necesidades.

Esporádicamente, se utilizaron las técnicas de paso a paso para educar a hombres y mujeres sobre los derechos sexuales y reproductivos, fortalecer su autoestima, las formas de comunicación con las demás personas, proyectos de vida, los valores universales, debido al crecimiento poblacional que persiste en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

A continuación se describen las actividades realizadas de forma participativa y la experiencia obtenida después de su implementación:

## **2.2 Planificación estratégica en la RBSM**

### **2.2.1 Coordinación y definición de acciones estratégicas**

La Epesista de Trabajo social realizó coordinaciones constantes a lo interno de Defensores de la Naturaleza y con instituciones presentes en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, para el reconocimiento del área de intervención. Entre las actividades tratadas en las reuniones de coordinación están la realización de la investigación, la planificación general de las intervenciones y la formulación de proyectos, con el respaldo legal de Defensores de la Naturaleza y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Asimismo, se dio a conocer la disposición de la

Epesista de Trabajo Social para apoyar las actividades asignadas por la institución.

Los acuerdos establecidos en Defensores de la Naturaleza fueron:

- a. Elaboración y socialización de planes de trabajo e informe mensual al Distrito Matanzas, Distrito Polochic, Distrito Motagua y Dirección del área protegida.
- b. Desarrollo de reuniones mensuales en el Distrito Motagua de Rio Hondo, Zacapa para la rendición de informes de las actividades realizadas.
- c. Acompañamiento en las actividades previstas en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y en otras áreas protegidas coadministradas por la institución.
- d. Disponibilidad de recursos de movilización y material didáctico por parte de la institución, para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado.
- e. Integración de la estudiante de Trabajo Social en los procesos de formación constante del personal de la institución.
- f. Acompañamiento de la institución en los procesos de formulación de proyectos y la gestión ante instancias de cooperación internacional.

Los acuerdos establecidos con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales fueron:

- g. Contribución en la movilización de la estudiante de Trabajo Social en las comunidades ubicadas en Sierra de las Minas.
- h. Disponibilidad de las municipalidades para participar en la investigación comunitaria e institucional, para conocer los escenarios actuales que afrontan las comunidades.
- i. Las 5 instituciones gubernamentales y 5 no gubernamentales presentes en la reunión, aceptaron trabajar en equipo según la visión de las mismas.

En nueve meses de práctica se realizaron 5 reuniones en el Distrito Polochic, 5 en el Distrito Matanzas y 5 en el Distrito Motagua, especialmente con el personal técnico, coordinadores, Director de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y Gerente de Defensores de la Naturaleza.

Con las otras 10 instituciones se realizaron 6 reuniones de trabajo, para planificar y evaluar las actividades realizadas en el ámbito comunitario. Se logró la elaboración de un plan de trabajo general y el acompañamiento en las áreas de intervención.

## FOTOGRAFÍA 6

### REUNIÓN DE COORDINACIÓN



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### 2.2.2 Investigación del área protegida

La Epesista de Trabajo Social elaboró una propuesta de investigación para el área protegida, que incluyó algunos aspectos de la institución (creación, visión, misión, objetivos, proyectos, fuentes de financiamiento y el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)

La propuesta consistió en lo siguiente:

Diseño de 5 instrumentos (3 guías de entrevistas, 1 guía de observación y 1 cuestionario) de trabajo para obtener la información con líderes, lideresas, dirigentes de organizaciones de base; padres y madres de familia; docentes, enfermeros; empleados, empleadas de Defensores de la Naturaleza y autoridades municipales.

Los aspectos que se abordaron en los instrumentos son: Datos

generales del área de cobertura, demografía, servicios básicos (salud, educación, medio ambiente, agua, saneamiento ambiental, gestión de riesgo), producción y mercadeo, organización comunitaria, sostenibilidad.

Se incluyeron 15 talleres para reforzar la investigación, los cuales se planificaron 5 por Distrito. De acuerdo al contexto de las áreas de trabajo, los talleres se desarrollaran en el idioma *q'eqchi'*, *poqomchi'*, español, con un total de 30 participantes. Cada evento tuvo una duración de 3 días.

La finalidad de los talleres, fue la elaboración del diagnóstico del área protegida, plan de trabajo general y proyectos, a cargo de un equipo multidisciplinario, conformado por 24 empleados (as).

Priorizaron las reuniones de planificación, socialización de avances, monitoreo y evaluación con los actores involucrados.

En la propuesta se agregó el presupuesto de gastos a realizarse en cada una de las intervenciones.

Después de la revisión, la propuesta fue aprobada con financiamiento de 14 municipalidades (donados a través de insumos), Plan Internacional y Defensores de la Naturaleza.

#### **a. Entrenamiento del equipo asignado para la investigación**

Dicha formación estuvo a cargo de la Epesista de Trabajo Social, con el apoyo técnico del Director del área protegida y Coordinadores de Distritos.

El objetivo fue empoderar al equipo multidisciplinario, responsable de la investigación, quienes durante el desarrollo de los talleres, demostraron capacidad en la utilización de las técnicas e instrumentos, dominio del idioma local, amplio conocimiento en los temas priorizados y disponibilidad de tiempo.

Se realizaron 5 talleres con 24 participantes (3 coordinadores de Distrito, 3 extensionistas, 7 técnicos, 1 asesor forestal, 1 asistente forestal, 8 Guarda Recursos y 1 Epesista de Trabajo Social), los cuales se distribuyeron para el fortalecimiento sobre diagnósticos rurales participativos; revisión y tabulación de resultados de la investigación; socialización y validación del informe final.

Se utilizaron instrumentos y técnicas participativas en el desarrollo de la teoría y práctica, tales como: Guías de entrevista, observación, cuestionario; FODA (fortaleza, oportunidades, debilidades, amenazas).

Durante la formación, el equipo técnico manifestó su preocupación respecto a los problemas originados de la conflictividad agraria existente en el Valle del Polochic, por ello se tomó la decisión de profundizar el análisis a través del uso de otras técnicas, como: Árbol de problemas, árbol de objetivos, matriz de necesidades y problemas, mapa futuro y plan de desarrollo integral con equidad de género.

La discusión se realizó a través de grupos de trabajo, socialización en plenaria de los resultados, prácticas de campo y el reforzamiento de vacíos encontrados.

## FOTOGRAFÍA 7

### CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### **b. Desarrollo de la investigación**

Mediante un plan de trabajo, el equipo multidisciplinario desarrolló 6 reuniones, 6 talleres, 60 visitas domiciliarias previstas con grupos focales del ámbito comunitario y del casco urbano. Este equipo de 24 integrantes, asumió roles de agentes multiplicadores con otros trabajadores de campo. Por ello lograron empoderar a 14 técnicos y Guarda Recursos de los Distritos, para abarcar más comunidades.

Los grupos focales participantes, estuvieron integrados de la siguiente manera:

- 1) Dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo y comités en general.
- 2) Dirigentes de 2 asociaciones, 6 cooperativas y una empresa

campesina asociativa.

- 3) Equipo básico de salud (comadronas, comadrones, vigilantes de salud, facilitadores comunitarios, técnicos de salud).
- 4) Equipo ambulatorio (enfermeras, enfermeros auxiliares, facilitadores institucionales).
- 5) Consejo Educativo (preprimaria, primaria, diversificado).
- 6) Maestros, maestras (preprimaria, primaria, básico, diversificado y alfabetización).
- 7) Ancianos (as), padres y madres de familia.
- 8) Jóvenes y adolescentes (alfabetos y analfabetos).
- 9) Ancianos y ancianos.

La Epesista en Trabajo Social entrevistó a personas selectas de Defensores de la Naturaleza para obtener información sobre su creación, visión, misión, objetivos, proyectos, fuentes de financiamiento, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En los resultados de estas actividades, reflejaron los escenarios críticos que debe mejorar la institución.

Además se realizaron reuniones de coordinación, planificación, trabajo de gabinete, durante un período de 2 meses, debido a sus múltiples responsabilidades originadas de los programas y proyectos en marcha.

El equipo que realizó la investigación, compartió en una reunión mensual, datos relevantes que preocupó a la institución, como el desconocimiento en la utilización adecuada de los recursos naturales con mayor demanda económica y de consumo, por su alto valor nutritivo. Esta limitante, provocó incertidumbre en las y los pequeños productores, por el bajo nivel de producción en sus cultivos de café, cardamomo, cacao y la ausencia de mercados justos.

Otros aspectos que inquietaron al personal responsable del análisis, fueron: Presencia de enfermedades en los cultivos (roya en el café y trips en el cardamomo); utilización de tecnologías poco apropiadas para el secado de sus productos; invisibilidad de la mujer en la cadena de valor y debilidad en el funcionamiento de las organizaciones locales.

Participaron en la investigación líderes, lideresas y dirigentes de organizaciones de base en salud, educación, agua y saneamiento, medio ambiente, gestión de riesgo, participación, productividad y mercado, etc.

La estudiante de Trabajo Social dio el acompañamiento respectivo en cada Distrito, quien lideró los procesos conjuntamente con el equipo de trabajo responsable.

## FOTOGRAFÍA 8

### TALLERES CON GRUPOS FOCALES



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### 2.2.3 Fortalecimiento a trabajadores de FDN y dirigentes comunitarios

##### a. Elaboración de un plan de capacitación

Dicho plan fue elaborado por la Epesista de Trabajo Social, con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades de 24 trabajadores de Defensores de la Naturaleza, distribuidos en 3 Distritos de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

De la misma manera, se priorizó el fortalecimiento de 90 pequeños productores con equidad de género, que en la mayoría de casos están desorganizados y desorientados en el manejo adecuado de los recursos naturales.

Algunos productores que integran comités, asociaciones o cooperativas, afrontan las mismas complicaciones de aprovechamiento de los recursos locales.

Dicho plan surgió de la necesidad de fortalecer y empoderar al equipo multidisciplinario de la institución, como a pequeños productores y productoras de las comunidades intervenidas.

Los gastos previstos para los talleres, capacitaciones y buenas prácticas fueron financiados por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, Defensores de la Naturaleza y las comunidades beneficiadas.

Hubo otros gastos adicionales que no cubrieron las instituciones, como la movilización de dirigentes de organizaciones locales al casco urbano, por lo que se tuvo que gestionar fondos y combustible en otras instituciones locales.

#### **2.2.4 Fortalecimiento de las capacidades de actores claves**

El programa de capacitación fue desarrollado en dos fases: Los 24 empleados y empleadas de Defensores de la Naturaleza fueron empoderados por la Epesista de Trabajo Social, mientras que los 90 pequeños productores (as) provenientes del Distrito Matanzas (Baja Verapaz), Distrito Polochic (Alta Verapaz) y Distrito Motagua (Zacapa, El Progreso e Izabal), fueron fortalecidas por el equipo multidisciplinario integrado por 24 personas, con la estrategia de agentes multiplicadores.

Los temas desarrollados fueron: Cadenas de valor, recursos renovables y/o tecnología apropiada, equidad de género, importancia de las organizaciones de primer y segundo nivel, diversificación de cultivos, reconocimiento del potencial económico de los recursos existentes en las comunidades. Respecto al tema de cadenas de valor se incluyó una práctica de cocina con mujeres en 6 comunidades para el procesamiento del cacao a chocolate.

Se utilizó técnicas participativas en los talleres realizados con el personal de Defensores de la Naturaleza y con los pequeños productores (as) de las microrregiones de cada Distrito.

La estrategia que más agradó a los participantes, fue conocer suficiente teoría, buenas prácticas de conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible, por el alto valor económico y nutricional de los recursos.

El programa de formación implementado con actores claves, fue producto de la investigación y se previó su seguimiento, bajo la responsabilidad de Defensores de la Naturaleza.

Cada Coordinador de Distrito se responsabilizó de la administración de los fondos utilizados en los talleres, lo que facilitó la logística y buen desarrollo de los eventos.

## FOTOGRAFÍA 9

### PREPARACIÓN DE CHOCOLATE



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

### 2.2.5 Formulación de proyectos productivos

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación comunitaria, la Epesista y Defensores de la Naturaleza consideraron importante la formulación de proyectos, para minimizar la vulnerabilidad que afrontan las familias y preservar los recursos naturales en el área protegida.

En los 2 proyectos formulados, se priorizó el fortalecimiento de pequeños productores en Sierra de las Minas, para el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales que presentan un alto valor económico en los mercados justos (cacao, miel). Es por ello que la temática tuvo relación con cadenas de valor, tecnología apropiada y organización comunitaria con equidad de género.

Para la formulación de proyectos, se organizaron 2 equipos de trabajo, el primero fue integrado por el personal de Defensores de la Naturaleza de 3 áreas protegidas.

El segundo equipo, por trabajadores externos en su mayoría, provenientes de *Heifer International*, Oro Verde/Fundación del Bosque Tropical, con el respaldo legal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas e Instituto Nacional de Bosques, y una minoría por empleados de Defensores de la Naturaleza. En ambos equipos se integró activamente la Epesista de Trabajo Social.

El enfoque de los proyectos formulados por Defensores de la Naturaleza fue la distribución del 100 por ciento de las donaciones en comunidades de Sierra de las Minas, mientras que la formulación compartida de proyectos, fueron fraccionados entre las 3 organizaciones participantes e invertidas en 3 áreas protegidas.

Se realizaron 4 talleres de formulación de proyectos (Rio Hondo, Zacapa; Río Dulce, Izabal; Cobán, Alta Verapaz y Flores, Petén) con presupuesto donado por las municipalidades, instituciones socias y de Defensores de la Naturaleza.

Se utilizaron instrumentos y técnicas participativas para el análisis de áreas de trabajo que se incluyeron en las propuestas, el cual facilitó la obtención de la información necesaria, presupuesto, la definición de objetivos y metas del proyecto.

Se logró la formulación de 2 proyectos productivos para el beneficio de mujeres y hombres, denominados:

- a. Desarrollo de modelos de negocio para cooperaciones en el sector privado, como instrumento para una recuperación de bosque ecológico y socialmente adecuada, en Panzós, A.V., El Estor, Izabal y Petén, con cobertura en 36 comunidades (24 en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y 12 en el Parque Nacional Sierra de Lacandón)
- b. Conservación de los servicios ambientales que ofrecen los bosques tropicales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, a través de un manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación de modelos de uso de la tierra en las zonas de amortiguamiento en Purulhá, B.V.; Usumatlán, Zacapa y San Agustín Acasaguastlán, El Progreso. Se incluyeron 8 comunidades ubicadas en la Sierra de las Minas (4 Distrito Matanzas y 4 Distrito Motagua).

Defensores de la Naturaleza subsiste a través de los planes, programas y proyectos financiados por las Agencias de Cooperación

Internacional, por ello se decidió continuar con la formulación de nuevas propuestas relacionadas a gestión de riesgo ante desastres y salud sexual reproductiva para comunidades que afrontan vulnerabilidades en estos aspectos.

## FOTOGRAFÍA 10

### TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### 2.2.6 Gestión de proyectos ante organismos internacionales

Con el apoyo de Defensores de la Naturaleza, la Epesista de Trabajo Social, tuvo la oportunidad de visitar diversas agencias de cooperación internacional establecidas en Guatemala, tales como: Unión Europea, Alemania, Suecia, España, Inglaterra y Estados Unidos, para el financiamiento de los proyectos formulados.

Los gastos ocasionados para la movilización de la Epesista fueron absorbidos por Defensores de la Naturaleza, según el acuerdo establecido por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La experiencia obtenida durante la gestión realizada en las embajadas fue excelente, porque los donantes compartieron los lineamientos de recepción de proyectos, prioridades temáticas, impacto del beneficio financiero en comunidades ubicadas en el área protegida, intercambio de estrategias y conocimientos varios, según sus experiencias en proyectos.

Después de 3 meses de gestión, la embajada de Alemania aprobó el proyecto denominado: Desarrollo de modelos de negocio para cooperaciones en el sector privado, como instrumento para una recuperación de bosque ecológico y socialmente adecuada, Santa Catalina La Tinta, A.V., Panzós, A.V., El Estor, Izabal y Petén, con un monto de cuatro millones de euros (4 000 000.00 €.) y con una duración de 5 años.

En 6 meses de gestión, la Embajada de Alemania aprobó el proyecto: Conservación de los servicios ambientales que ofrecen los bosques tropicales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, a través de un manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación de modelos de uso de la tierra en las zonas de amortiguamiento en Purulhá, B.V.; Usumatlán, Zacapa y San Agustín Acasaguastlán, El Progreso. El monto del proyecto fue de 223.502 €, y con una duración de 2 años.

### **2.2.7 Implementación de proyectos productivos**

Se inició la implementación del proyecto: Desarrollo de modelos de negocio para cooperaciones en el sector privado, como instrumento para una recuperación de bosque ecológico y socialmente adecuada, bajo la responsabilidad de Defensores de la Naturaleza, Oro Verde/Fundación del Bosque Tropical y *Heifer Internacional* Guatemala, para el mejoramiento de las condiciones de vida de las

familias, en 12 comunidades ubicadas en el Valle del Polochic (Santa Catalina La Tinta, A.V.; Panzós, A.V. y El Estor, Izabal) y Peten.

La contribución de la Epesista de Trabajo Social en el proyecto fue:

- a. Elaboración de planes operativos anuales, junto a un equipo de trabajo de Defensores de la Naturaleza e instituciones socias, en el que se tomó en cuenta la inclusión de equidad de género y organización social, como eje transversal del proyecto.
- b. Elaboración de un plan de capacitación y guías didácticas, que comprendió los módulos de aprendizaje (teórico y práctico) del equipo ejecutor y beneficiarios (as), según la naturaleza del proyecto.
- c. Fortalecimiento de empleadas y empleados asignados directamente en la ejecución del proyecto, para la definición de estrategias, instrumentos, técnicas participativas que facilitarán el cumplimiento de objetivos y metas establecidos con la población beneficiada.
- d. Acompañamiento al equipo técnico, responsable de la ejecución del proyecto, para monitorear, evaluar y reforzar los vacíos encontrados respecto a la utilización de instrumentos, técnicas adecuadas con los grupos focales; la inclusión de equidad de género, orientación en la conformación de organizaciones de primer nivel y reforzamiento de las organizaciones de segundo nivel.
- e. Reuniones mensuales con el personal de Defensores de la Naturaleza para la coordinación efectiva, planificación y rendición de cuentas sobre los avances del proyecto (informe mensual).

Algunos avances obtenidos en la primera fase de implementación del proyecto, a cargo del equipo responsable y Epesista de Trabajo Social, fueron:

- f. Se elaboró un 1 plan operativo anual del proyecto con el equipo responsable del proyecto.
- g. Se hicieron 2 visitas de campo para el reconocimiento del área, en las cuales se aprovechó cuantificar el volumen de plantación de cacao, miel de abeja, café, cardamomo y especies forestales.
- h. Se elaboró 1 plan de capacitación, 1 guía didáctica para técnicos (as) y beneficiarios (as).
- i. Se realizaron 2 talleres de fortalecimiento con el personal de campo, para empoderarse del proyecto y de la aplicación de instrumentos y técnicas participativas.
- j. Se desarrollaron 4 capacitaciones con 90 pequeños productores (q'eqchi', poqomchi' y ladinos) en sus respectivas áreas (45 Panzós, A.V. y 45 El Estor, Izabal) organizados en 4 grupos de trabajo. La temática se basó en organización comunitaria, equidad de género, cadenas de valor, horticultura, medio ambiente, etc.
- k. Mediante 1 taller por microrregión, se organizaron y capacitaron 5 Comités de productoras y productores en el área protegida, respaldados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Se aprovechó el evento para elaborar de forma participativa, el manual de funciones y reglamento interno de cada comité.
- l. Se efectuaron 3 reuniones de coordinación y planificación con pequeños productores y productoras en el área protegida; 4

reuniones con las instituciones responsables del proyecto, que incluyó a la Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

m. Se realizó 6 visitas de asistencia técnica al equipo técnico y extensionistas en las comunidades beneficiadas, para monitorear, evaluar las actividades y reforzar los vacíos encontrados.

n. Se llevaron a cabo 6 reuniones mensuales con el personal de Defensores de la Naturaleza para la coordinación efectiva, planificación y rendición de cuentas sobre los avances del proyecto (informe mensual).

Se utilizaron instrumentos y técnicas participativas de control de cultivos agroforestales con potencial económico, registro de beneficiarios, monitoreo y evaluación.

Los gastos ocasionados fueron cubiertos por el proyecto, un pequeño porcentaje por las instituciones involucradas y Epesista, a través de donación de insumos (combustible, refacciones).

El seguimiento del proyecto quedó bajo la responsabilidad de las instituciones involucradas en el proyecto, el cual está plasmado en el plan estratégico. Se elaborará un plan de seguimiento con beneficiarios (as) y personal de campo.

La Epesista de Trabajo Social apoyó el primer año del proyecto, debido a que tiene una duración de 5 años.

## FOTOGRAFÍA 11

### TALLER DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### 2.2.8 Estrategia del estudio socioeconómico en el área protegida

La estrategia definida para la investigación socioeconómica del área protegida, fue para registrar y controlar la situación que afrontan las 208 comunidades, 9 fincas ubicadas en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

Los resultados de la investigación reflejarán los escenarios de vulnerabilidad del área protegida y de las familias que en ella viven y facilitará a Defensores de la Naturaleza, la formulación y gestión de proyectos, para mejorar las condiciones de vida de las familias a través de un manejo sostenible de los recursos naturales.

Dicha investigación fue prevista para 2 años (2015 – 2016), liderada por la Epesista de Trabajo Social en el primer año y su seguimiento a cargo del equipo técnico de la institución.

La estrategia consistió en lo siguiente:

Se definió una propuesta de investigación para dos años, integrado por el equipo multidisciplinario de Defensores de la Naturaleza y el respaldo legal del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

En la metodología se tomó en cuenta la utilización de instrumentos y técnicas que contiene el manual de 80 herramientas; manual para orientar a organizaciones rurales hacia la equidad de género, denominada “Cerrando Brecha”; manual para la facilitación de procesos de gestión de los recursos naturales con énfasis en el desarrollo local y caja de herramientas de género en cadenas de valor.

Las técnicas de paso a paso serán incluidas en este proceso de investigación, porque la salud sexual y reproductiva es un tema relevante para reducir el crecimiento poblacional.

Se definió un plan de trabajo por año (2015 y 2016), para que el equipo responsable de su ejecución, tenga un control de la disponibilidad de recursos, el registro correlativo de las actividades a realizar y comunicación directa con los actores involucrados.

Se agregó un presupuesto total y por año, para facilitar los procesos de implementación.

Se previó la realización de 1 encuesta por institución gubernamental y no gubernamental que intervienen en las áreas de trabajo (municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Plan Internacional, Federación de Cooperativas de las Verapaces, Consejo Nacional de Áreas Protegidas, etc.) para

validar y complementar la información que proporcionen las comunidades.

El monitoreo, evaluación y seguimiento de los procesos de investigación, se realizarán a través de reuniones, talleres, visitas domiciliarias, entrevistas y encuestas con actores claves y conferencias por redes sociales.

Para la definición participativa de la estrategia, la Epesista realizó las siguientes actividades:

Tres talleres de análisis realizados para establecer los componentes que integrarán la investigación socioeconómica del área protegida.

Un modelo de encuesta diseñado para la etnia q'eqchi', poqomchi' y ladinos) que integró datos generales del área; demografía, servicios básicos (salud, educación, medio ambiente/acceso a recursos, saneamiento ambiental, gestión de riesgo), producción y mercadeo, género y organización social, sostenibilidad comunitaria.

Tres talleres de socialización y validación del documento, denominado: "Estrategia para la investigación socioeconómica de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas" y de la guía de encuesta, mediante grupos de trabajo en los Distritos Polochic, Matanzas y Motagua de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

Una reunión de socialización y aprobación de la estrategia con el Gerente de la Fundación Defensores de la Naturaleza, Director de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Asesores y Coordinadores del Distrito Matanzas, Polochic y Motagua. Al final el documento fue aprobado.

Trece encuestas a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyaron las comunidades ubicadas en el área protegida.

La Epesista brindó mensualmente, 1 asistencia técnica por área de trabajo, 1 reunión con el equipo técnico por Distrito para evaluar y plantear el seguimiento de la investigación.

En 6 meses de implementación de la estrategia, la investigación reportó un avance de 117 comunidades atendidas (1 taller y encuesta por comunidad), a cargo del equipo técnico y liderado por la Epesista.

La Epesista entregó un plan de seguimiento, para ejecutarse en el año 2017 a cargo del equipo técnico de Defensores de la Naturaleza y consultora externa, para que lidere los procesos de la investigación. En dicho plan se previó la investigación en 111 comunidades (1 taller y 1 encuesta por comunidad) para hacer un total de 208.

Además se tiene previsto, elaborar un informe sobre el funcionamiento de las 9 fincas (geoposicionamiento) y el informe final de la investigación.

Se realizará una reunión para socializar los resultados de la investigación y validación del mismo.

Esta estrategia es única en la institución y modelo para las demás áreas protegidas, quienes tomaron la decisión de implementarla en el Parque Nacional Sierra de Lacandón y en el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.

Los gastos realizados en la investigación fueron absorbidos por Defensores de la Naturaleza.

**a. Creación de una base de datos en línea**

La Epesista de Trabajo Social consideró importante crear una base de datos en línea para el registro de la información obtenida de la investigación, la cual facilitará la toma de decisiones de los directivos de la institución sobre la priorización de necesidades que afrontan las comunidades.

Además, facilitará el proceso de formulación de proyectos en diversos temas desde las áreas de trabajo, en el que se contará con la participación activa de las y los beneficiarios.

Las actividades realizadas para su creación, fueron:

- 1) 3 reuniones de orientación para la Epesista sobre creación y codificación de datos, a cargo del ingeniero en sistemas de Defensores de la Naturaleza.
- 2) 1 diseño del registro en línea, con copia en *microsoft office excel*, para evaluar el avance por Distrito y delegar tareas, según los vacíos encontrados en la investigación por comunidad.
- 3) 2 ensayos para el vaciado de la información en la base de datos en línea (Epesista e ingeniero en sistemas).
- 4) 2 reuniones de revisión y evaluación de avances con el Gerente de Defensores de la Naturaleza, Director de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y Coordinadores de cada Distrito.
- 5) Vaciado de información obtenida de la investigación de 117 comunidades ubicadas en el área protegida.

El informe de avances presentado por la Epesista, demostró que la base de datos en línea y en *microsoft office excel* tiene registrado 117 comunidades con toda la información obtenida de la investigación.

Su seguimiento quedó bajo la responsabilidad de Defensores de la Naturaleza.

### **2.2.9 Elaboración de un plan de seguimiento**

El plan de seguimiento tuvo como objetivo planificar las actividades que quedaron pendientes por finalizar y para definir la estrategia de sostenibilidad de las intervenciones.

Serán responsables de la ejecución de dicho plan, el personal técnico y administrativo de la institución, quienes poseen capacidades y habilidades para implementarlo.

Los temas priorizados en dicho plan fueron los siguientes:

- a. Reactivar la alianza interinstitucional en 14 municipios ubicados en el área protegida.
- b. Continuar con la investigación en 111 comunidades que quedaron pendientes de 208 en total, en el cual están comprometidos en realizar un taller, una encuesta por comunidad y por institución que intervienen en ellas.
- c. Al obtener información de las 111 comunidades, como seguimiento de la investigación, se vaciarán en la base de datos en línea y en *microsoft office excel*, para que el equipo multidisciplinario de

Defensores de la Naturaleza lo tome en cuenta para la formulación de proyectos.

- d. Reforzar los conocimientos impartidos en las comunidades beneficiadas por los proyectos productivos a través de buenas prácticas de conservación y desarrollo sostenible.
- e. Empoderamiento de los Comités de Productores y Productoras, como de los promotores y promotoras en el área protegida, para asegurar la capacidad instalada en cada dirigente (manual de funciones y reglamento).
- f. El Consejo Comunitario de Desarrollo (integrada las organizaciones locales de cada comunidad) elaborarán e implementarán un plan de desarrollo integral con equidad de género.
- g. Definición de estrategias de seguimiento de los proyectos de conservación y desarrollo sostenible de las comunidades beneficiadas.
- h. Implementación de la Política de Género y Organización Social de Defensores de la Naturaleza en beneficio de las 4 áreas protegidas.
- i. Establecer un programa de capacitación y buenas prácticas de conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible de las comunidades, para el equipo técnico de los Distritos.
- j. Definición de la estrategia de cadenas de valor en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, para asegurar la sostenibilidad de las y los pequeños productores.
- k. Seguimiento del equipo técnico en la formulación y gestión de proyectos para las áreas protegidas.

- I. Establecimiento de una biblioteca en línea para el personal de la institución.

Los gastos de las intervenciones propuestas en el plan de seguimiento, serán financiados por Defensores de la Naturaleza, socios y donantes.

## **2.3 Otras actividades realizadas**

### **2.3.1 Actualización de la Política de Género**

Se apoyó la actualización de dicha política, con la finalidad de incluir la organización social y equidad de género en los planes, programas y proyectos implementados por Defensores de la Naturaleza en las 4 áreas protegidas.

La Política de Género y Organización Social elaborada en el año 2014, fue para el uso exclusivo de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas. En el 2015 se retomó dicha política y se implementó el 40 por ciento en las diferentes intervenciones realizadas por la Epesista de Trabajo Social.

El impacto que tuvo dicha política en Sierra de las Minas, motivó a Defensores de la Naturaleza tener una propia, para favorecer las 4 áreas protegidas. Por esa razón, se delegó a la Epesista la reestructuración de la misma.

Para llevar a cabo dicha actualización, la Epesista realizó las siguientes actividades:

- a. Un plan de trabajo para priorizar las actividades a realizar con el equipo técnico y administrativo de la institución.

- b. Elaboración de instrumentos, definición de estrategias y técnicas participativas a utilizar con el equipo de trabajo.
- c. Desarrollo de 3 talleres, 1 por Distrito, para promover el análisis y planteamiento de propuestas para la política.
- d. Trabajo de gabinete para la redacción y estilo del documento de la política.
- e. Socialización y validación del documento, mediante una reunión con el equipo técnico y administrativo.

Después de 3 meses de revisión, análisis, redacción y estilo del documento, se entregó la versión final de la Política de Género y Organización Social de Defensores de la Naturaleza.

Los gastos ocasionados en este proceso, fueron financiados por Defensores de la Naturaleza y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos.

## FOTOGRAFÍA 12

### TRABAJO GRUPAL POR DISTRITO



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### 2.3.2 Acompañamiento en el monitoreo y evaluación de proyectos

La Epesista brindó asistencia técnica al personal de cada Distrito de forma mensual, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y habilidades en su desempeño con los grupos focales a nivel comunitario.

La temática se basó en estrategias, técnicas e instrumentos aplicados en el fortalecimiento de dirigentes, líderes y lideresas de las organizaciones de base, familias beneficiarias con equidad de género, específicamente en el ejercicio del monitoreo y evaluación de los proyectos en marcha.

Asimismo apoyó asesoría técnica en los siguientes proyectos:

a. Clima, Naturaleza y comunidades en Guatemala (CNCG) en el

Distrito Polochic, Distrito Matanzas, Distrito Motagua de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas en 5 departamentos y 14 municipios. Asimismo, se dio acompañamiento al equipo técnico del Parque Nacional Sierra de Lacandón en Petén de forma eventual.

- b. Conservación forestal de la biodiversidad y agricultura adaptada, de las comunidades indígenas en la cuenca de la Región de Bocas del Polochic (BIOFORESA) en el Distrito Polochic, Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.
- c. Disminución de la conflictividad agraria en el Parque Nacional Sierra del Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala, se tuvo que apoyar y movilizar en 3 áreas protegidas.
- d. Biodiversidad agroforestal, un recurso fundamental para la mega diversidad en Guatemala (DARWIN) en el Distrito Polochic, Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.
- e. Desarrollo de modelos de negocio para cooperaciones en el sector privado, como instrumento para una recuperación de bosque ecológico y socialmente adecuada, Panzós, A.V., El Estor, Izabal y Petén.
- f. Conservación de los servicios ambientales que ofrecen los bosques tropicales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, a través de un manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación de modelos de uso de la tierra en las zonas de amortiguamiento en Purulhá, B.V.; Usumatlán, Zacapa y San Agustín Acasaguastlán, El Progreso.

Se realizaron reuniones, talleres, asesorías con coordinadores, técnicos, extensionistas y en algunos casos, a los guarda recursos del

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (24 empleados), en sus respectivos distritos.

Los resultados obtenidos durante el acompañamiento al personal y a dirigentes de organizaciones de base (comités, asociación, cooperativas) fueron:

- g. Debilidad en la aplicación de metodologías participativas con los grupos de base, para lograr sus objetivos y metas trazados.
- h. Los dirigentes de organizaciones de primer y segundo nivel, no están empoderados de sus funciones y responsabilidades para el desarrollo comunitario
- i. El personal afronta escasez de materiales didácticos para realizar su trabajo campo.
- j. Escasa sistematización en las actividades que se realizan a nivel de distritos (historias de éxito, fracasos y desafíos).

## FOTOGRAFÍA 13

### MONITOREO DE ACTIVIDADES REALIZADAS



Tomada por: Delia Mercedes Sam. Año 2015.

#### 2.3.3 Entrenamiento especializado del personal técnico

Una de las prioridades de Defensores de la Naturaleza fue la formación constante del personal técnico y administrativo, para proveer nuevos conocimientos que mejore el rendimiento laboral.

En ese proceso de formación, fue incluida la Epesista de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para fortalecer los vacíos encontrados en los componentes y/o áreas de trabajo que no fueron de su especialidad.

Los logros obtenidos al respecto fueron:

- a. Participación en 6 talleres de formulación de proyectos enfocados a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales; cadenas de valor, recursos renovables, agroforestería, equidad de

género, etc.

- b. Aprobación del diplomado: La Conflictividad en el Agro Guatemalteco, la Institucionalidad Agraria y la Transformación de Conflictos. Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaría de Asuntos Agrarios y Embajada de la Unión Europea.
- c. Autoformación en temas relacionados a la agroforestería comunitaria, encadenamiento productivo, agua y género, conflictividad agraria en áreas protegidas, recursos renovables y formulación de proyectos ambientales.

#### **2.3.4 Promoción y visibilidad de proyectos exitosos**

La Epesista de Trabajo Social, participó junto al equipo de trabajo de la Fundación Defensores de la Naturaleza, en la socialización de los resultados del proyecto: Disminución de la Conflictividad Agraria en áreas protegidas Parque Nacional Sierra de Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala, ante los donantes, funcionarios del gobierno de Guatemala, embajadores de diversos países, entidades de gobierno y privadas.

El propósito de la participación de la Epesista al evento fue para aprovechar los espacios de coordinación y gestión de proyectos formulados en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

Asimismo, Defensores de la Naturaleza cedió a la Epesista, la oportunidad de conducir los eventos de Aniversario de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas en la Ciudad de Guatemala y en Rio Hondo, Zacapa, en las cuales se aprovechó para sensibilizar a los participantes sobre la conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible de las comunidades en el área protegida.

Estos últimos eventos realizados a finales de octubre 2015, fue la clausura de las prácticas realizadas en la institución.

## **FOTOGRAFÍA 14**

### **SOCIALIZACIÓN DE CASOS EXITOSOS**



**Tomada por:** Vanesa Paiz. Año 2015.

## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Metodología

La aplicación de metodología CELATS, fue complementado con diferentes técnicas participativas en las actividades realizadas con el equipo técnico y administrativo de la Fundación Defensores de la Naturaleza en los 9 meses que duró el Ejercicio Profesional Supervisado, tuvo impacto a través del cambio de actitudes y la apropiación de nuevas estrategias de trabajo, porque favoreció en el rendimiento laboral.

Por ejemplo:

#### CUADRO 20

##### CAMBIOS ACTITUDINALES EN EL EQUIPO

Antes	Después
Desorganización en el desarrollo de las actividades diarias de cada Distrito.	El Coordinador asumió su liderazgo y celebra reuniones mensuales para planificar las actividades del mes y la socialización de resultados mediante un informe mensual.
Conflictos entre el personal por escasa comunicación y coordinación	Se planificó mensualmente la utilización de vehículos de 2 y 4 ruedas para el desarrollo de actividades en el ámbito municipal y comunitario, mediante el trabajo en equipo.
Desmotivación de los participantes debido a las charlas magistrales	Se aplicó metodologías participativas en el desarrollo de la teoría y buenas prácticas en campo. Se utilizó material didáctico en las actividades de formación.

El enfoque de las intervenciones aumenta el machismo	Hombres y mujeres tuvieron las mismas oportunidades y beneficios de desarrollo personal. La igualdad y equidad de género se incluyó en los planes, programas y proyectos.
Supervisión de proyectos con metodología tradicional y sin seguimiento	Monitoreo y evaluación de los proyectos con asesoría técnica, promovió la interacción con los beneficiarios, hubo rendición de informes y sistematización de historias de éxito.
Divisionismo de género entre el equipo de trabajo	Los equipos de trabajo fueron integrados por mujeres y hombres, se desempeñaron sin complicación.
Cultura de silencio entre el equipo de trabajo, por temor a represalias	Existió más comunicación en el equipo y se tomaron las decisiones acertadas.
Contratación de hombres en los puestos vacantes	Hubo apertura para la contratación de mujeres en los puestos claves de la institución.

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Hubieron algunas actitudes que no pudieron cambiarse en 9 meses de trabajo, tales como: El resentimiento, egoísmo, envidia y exceso de comunicación negativa que derivó desde la infancia y estado emocional de las familias de origen, según manifestaron.

En cuanto a los grupos comunitarios, también mostraron un progreso en su desenvolvimiento por el nivel de autoestima, confianza, seguridad y libertad para expresarse.

Las lecciones aprendidas durante 9 meses de práctica fue que el aprendizaje debe ser constante y de doble vía; porque cada día surgen ideas interesantes para el crecimiento personal y colectivo.

A pesar de las limitantes y obstáculos encontrados en todo el proceso de la práctica, siempre hubo aliados estratégicos a lo interno y externo de la institución, que favorecieron el éxito.

**CUADRO 21**  
**PROGRESO EN LAS ORGANIZACIONES DE BASE**

Antes	Después
Rechazo de la propuesta de trabajo presentada por Defensores de la Naturaleza en las comunidades.	Hubo espacio de negociación, participación en las asambleas y capacitaciones realizadas con actores claves de las organizaciones de base.
Las reuniones y capacitaciones son catalogadas como pérdida de tiempo por las familias.	Las reuniones y capacitaciones fueron consideradas como un proyecto de formación para el desarrollo de habilidades y capacidades de hombres y mujeres.
Las mujeres demuestran timidez para integrarse en las actividades comunitarias.	Las mujeres se integraron en las actividades comunitarias a través de la confianza que obtuvieron de las dinámicas motivacionales.
Las mujeres son aptas para oficios domésticos y crianza de aves.	Las mujeres participaron en las actividades de desarrollo comunitario.
No existen oportunidades de formación para mujeres.	Se desarrolló el programa de formación para mujeres y hombres de las organizaciones de base.
Desvalorización de la participación de la mujer en las organizaciones de base.	Las mujeres fueron tomadas en cuenta en los cargos directivos como sujeto de derecho.
Cultura de silencio en hombres y mujeres.	Los hombres y las mujeres aportaron sus ideas sin temor alguno durante las actividades realizadas a nivel comunitario.
Desmotivación de los participantes durante las capacitaciones.	Hubo motivación de los participantes en los procesos de formación, por la utilización de metodologías participativas (teoría y buenas prácticas).
Paternalismo en las intervenciones comunitarias.	Los participantes comprendieron que no es sano recibir regalías por el simple hecho de participar.
A hombres y mujeres de las comunidades les gusta el trabajo fácil, sin aportar su mayor esfuerzo.	Mediante la asignación de tareas, cada participante cumplió con sus obligaciones y compartió sus experiencias con las demás personas.

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Lo previsto con el personal institucional y con las organizaciones de base se logró, la satisfacción fue de doble vía, reconocieron que hay cambios que puede darse a corto, mediano y largo plazo.

El comienzo de las actividades planificadas y no planificadas en el ámbito comunitario, provocó curiosidad, interés y aceptación en las mujeres involucradas de diferentes áreas. En cambio los hombres fueron un poco más resistentes en la aprobación de las intervenciones del equipo técnico.

Las lecciones aprendidas obtenidas del grupo de mujeres en el área protegida fueron:

Las mujeres provenientes de Baja Verapaz, dominan el 100 por ciento el idioma poqomchi' y 75 por ciento el idioma q'eqchi'. Se caracterizaron por su humildad, timidez, aislamiento, desconfianza, temor, interés de participación, libertad al expresarse, si la comunicación es en su idioma y siempre estuvieron cubiertas con su traje típico (güipil y corte/falda).

Las mujeres indígena q'eqchi', fueron más liberales, con mente amplia para expresarse, humildes, alegres, serviciales, convivieron con facilidad, su forma de vestir fue más descubierto (camisa, corte/falda), no son tan vergonzosas como las de Baja Verapaz.

Ambas coinciden en que los hombres son los que toman las decisiones en el hogar, en la comunidad y en el quehacer de las mujeres, porque su estilo de vida estuvo arraigado en los patrones de crianza inculcados por sus abuelos y abuelas.

En cambio las mujeres ladinas del oriente de Guatemala, específicamente del área rural, son humildes, serviciales, comunicativas,

conviven con facilidad, confianza, temperamentales, decididas, participan activamente y dependen de las decisiones del esposo o padre de familia.

Referente a los hombres, los 3 grupos coincidieron en su humildad, amabilidad, celosos, agresivos, desconfiados, facilidad de movilización y comunicación con las demás personas, participación efectiva en las actividades comunitarias, experiencia como dirigentes de las organizaciones de base, lo contrario de las mujeres.

Los hombres percibieron a las mujeres como objeto y no sujeto de derechos, y las consideraron incapaces de desempeñar cargos directivos.

Con la diferencia, que los hombres del oriente son más agresivos, temperamentales y machistas, actitudes que limitaron algunos procesos a corto plazo.

La persistencia, buena comunicación, reglas claras de las intervenciones, el respeto a la diversidad cultural, favoreció a la Epesista, su aceptación de los 3 grupos, quienes al final del Ejercicio Profesional Supervisado, manifestaron su agradecimiento por las oportunidades y beneficios obtenidos a través de la estrategia de equidad de género.

A continuación se describe las actividades realizadas, en la cual resaltan los logros, limitantes, lecciones aprendidas y experiencias de trabajo.

## **3.2 Planificación estratégica en la RBSM**

### **3.2.1 Coordinación y definición de acciones estratégicas**

Hubo bastante aceptación y cooperación en las coordinaciones realizadas con las instituciones que intervienen en los municipios aledaños al área protegida.

Algunas actividades relevantes de coordinación fueron a través de las reuniones del Concejo Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo de 14 municipalidades en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y con representantes de organizaciones socias.

La aceptación se debió al manejo de información sobre la problemática socioeconómica que afrontan las comunidades en Guatemala, las cuales son bastante similares en las regiones de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Zacapa y El Progreso, porque coinciden en aspectos como inseguridad alimentaria y nutricional, crecimiento poblacional, migración, analfabetismo, conflictividad agraria, desigualdad e inequidad de género, sequía, baja producción de sus cultivos, ausencia de mercados justos.

El apoyo obtenido de estas coordinaciones fueron recursos económicos, materiales didácticos, productos alimenticios para las capacitaciones programadas con grupos focales del ámbito comunitario para facilitar la investigación en el área protegida, la elaboración de un plan de trabajo general y la ejecución de proyectos productivos. La habilidad de negociación y buenas relaciones humanas son indispensables para lograr un objetivo.

Al transcurrir los meses de práctica, la Epesista empezó a encontrar obstáculos en la realización de las actividades programadas, específicamente con algunos empleados de Defensores de la Naturaleza, por el hecho de ser mujer.

El machismo se encontró arraigado en las áreas de trabajo, con la diferencia de que el personal del oriente mostró rechazo total a la propuesta de desarrollo organizacional y en cambio los demás fueron

más estratégicos, aceptaron el apoyo, pero no los cambios propuestos para mejorar sus intervenciones.

Estas limitantes no permitieron la coordinación efectiva en los Distritos por 2 meses, por lo que se tuvo que replantear las estrategias de intervención, basadas en reuniones de negociación con el personal; talleres sobre inteligencia emocional, trabajo en equipo, género y resolución de conflictos. Fue difícil al principio convencerse de trabajar en armonía entre mujeres y hombres, la persistencia e innovación constante de las estrategias de la Epesista, cedió el cambio.

El ambiente laboral mejoró en los 3 Distritos, por ello la coordinación fue satisfactoria porque facilitó el logro de objetos y metas establecidos en el Ejercicio Profesional Supervisado.

### **3.2.2 Investigación del área protegida**

La propuesta que se elaboró para la investigación fue aprobada y financiada por las municipalidades, Defensores de la Naturaleza y Plan Internacional. Tuvo un enfoque integral porque se abarcaron aspectos relevantes para conocer la realidad que afrontan las comunidades en el área protegida.

El enfoque de la investigación causó satisfacción en la Epesista porque logró convencer al Director Ejecutivo, Gerente y Director de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas a integrar las actividades en los planes, programas y proyectos en ejecución, el cual no dificultó su inclusión en las agendas de trabajo del personal técnico y/o extensionistas.

A partir de esta propuesta, la institución se motivó a utilizarla en las demás áreas protegidas bajo su administración, para tener control de las mismas, y reconocer hacia donde deben plantearse los proyectos productivos.

Otra de las satisfacciones de la Epesista fue que contribuyó en la promoción de un estudio socioeconómico en el área protegida, resultado de la propuesta. Se compartió la estrategia al personal Técnico del Parque Nacional Sierra de Iacandón y Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic y al Departamento de Desarrollo Institucional de Defensores de la Naturaleza, responsables de gestionar fondos.

Hubo limitantes en la elaboración de la propuesta, por el escaso tiempo de los coordinadores, técnicos y extensionistas, por lo que se tuvo que trabajar en horarios inhábiles para avanzar en el proceso. La comprensión y apoyo del equipo fue evidente en los trabajos de grupo.

**a. Entrenamiento del equipo asignado para la investigación**

Este proceso de formación permitió al equipo empoderarse de la utilización de los instrumentos y técnicas participativas de acuerdo al contexto de cada área de trabajo. Se logró con base al entrenamiento realizado en campo, en el que se reforzaron todas las dudas encontradas, mejoras en el planteamiento de los instrumentos y del plan de trabajo general para llevar a cabo la investigación.

El método que se aplicó en el desarrollo de los talleres de formación, fue satisfactorio tanto para los participantes, directivos de la institución y Epesista, porque se abordaron aspectos de

interés de las 208 comunidades asentadas en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.

Los 24 empleados (as) entrenados para el desarrollo de la investigación, decidieron preparar a 14 participantes nuevos, con la misma metodología, para cubrir los 3 Distritos, entre ellos: Técnicos, Guarda Recursos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, estudiantes de la Universidad Mariano Gálvez y del Instituto Técnico en Recursos Naturales.

Para la Epesista fue un desafío cumplir con las expectativas del equipo durante su preparación, porque la mayoría fueron ingenieros agrónomos o ambientales, 1 bióloga y los otros, estudiantes universitarios con la misma profesión.

Fue admirable, que una estudiante de Trabajo Social guiara a un equipo que no coincidió con su carrera de formación, sin embargo, hubo entrega y autoformación constante para obtener un mejor resultado.

La método propuesto para la investigación fue incluida en los planes, programas y proyectos que ejecuta Defensores de la Naturaleza, porque su enfoque responde a las necesidades y problemas de las comunidades en el área protegida.

En todas las fases de preparación, participó el Director de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guarda Recursos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, quienes brindaron sus aportes y respaldo para validar la estrategia de investigación.

La limitante encontrada en el proceso de formación fue, la escasa disponibilidad de tiempo del equipo, por las múltiples responsabilidades previstas en la ejecución de proyectos. Por ello, se tuvo que cancelar y reprogramar los talleres, en horarios hábiles e inhábiles, según el acuerdo establecido por las y los participantes.

**b. Desarrollo de la investigación**

La disposición de Defensores de la Naturaleza y el Consejo Nacional de Áreas fue sorprendente, porque incluyeron en sus agendas de trabajo, la visita a las comunidades e instituciones gubernamentales de 14 municipios de 5 departamentos.

Los grupos focales que participaron en el taller y encuesta realizada por comunidad, cedieron el tiempo suficiente en diferentes horarios del día, máxime por las noches, por lo que el equipo tuvo que pernoctar en las comunidades.

El equipo de trabajo, se sintió complacido por el interés y cooperación de los grupos focales, durante las actividades programadas, al proporcionar los datos estadísticos, sus percepciones sobre las necesidades que afrontan las familias y el planteamiento de posibles soluciones.

Estas actividades realizadas en el ámbito comunitario, promovió la convivencia, trabajo en equipo, solidaridad, responsabilidad para el logro de objetivos y metas, entre el personal de las instituciones participantes y la Epesista de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En todo el proceso de investigación, la Epesista implementó la asistencia técnica para el monitoreo y evaluación, en las cuales se fortaleció los vacíos encontrados en cada Distrito.

Fue una satisfacción concluir la investigación en 3 meses (enero, febrero, marzo), que incluyó la tabulación de datos, socializar y validar los resultados, la impresión del documento final.

Algunos datos relevantes que conmovió al equipo responsable de la investigación, fueron:

- 1) Identificación de casos de desnutrición en niños y niñas de la etnia q'eqchi', poqomchi' y ladinos.
- 2) Crecimiento poblacional, por el rechazo de las alternativas anticonceptivas para una planificación familiar.
- 3) Aumento de la deserción en niños y niñas en edad escolar, debido a la escasez de recursos en sus hogares y ausencia de sus padres de familia a causa de la migración.
- 4) Aumento de casos por acoso escolar, que perjudica principalmente a la niña.
- 5) Avance de la frontera agrícola, ganadera por el crecimiento poblacional, invasiones ilegales (conflictividad agraria), establecimiento de hidroeléctricas con el aval del gobierno central, crecimiento de las plantaciones de palma africana, extracción de minería ilegal y deforestación incontrolada sin planes de recuperación.

- 6) Persiste la sequía incontrolada, debido al cambio climático, ausencia de programas de educación ambiental, deforestación en la zona de amortiguamiento y usos múltiples (viviendas y terrenos para sus cultivos).
- 7) Contaminación provocada por la basura y desechos de animales de crianza.
- 8) Pérdida de cultivos y viviendas, debido a las inundaciones, deslaves y temblores constantes. Las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres organizadas en algunas comunidades, no tuvieron seguimiento en su preparación y equipamiento.
- 9) Pérdida aproximadamente del 90 por ciento de los cultivos de café y cardamomo, por las enfermedades de roya y trips.
- 10) Aprovechamiento de los intermediarios para comprar sus productos a bajo precio.
- 11) Desconocimiento del manejo y valor económico del cacao en mercados justos.
- 12) Desconocimiento de tecnologías apropiadas para mejorar la calidad de sus productos.
- 13) Ausencia de organizaciones locales responsables de controlar la producción y mercado de sus cultivos.
- 14) Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, cooperativas, asociaciones y comités, presentan deficiencias en su funcionamiento. La mayoría de dirigentes desconocen sus

funciones, persisten los conflictos derivados de la inequidad de género, apatía para el desarrollo y manipulación de personas externas.

- 15) Ausencia de una estrategia de sostenibilidad de los proyectos en marcha, dentro del área protegida.
- 16) Desigualdad e inequidad de género en el hogar, en las organizaciones de primer y segundo nivel, en los planes, programas y proyectos en ejecución.

Algunas limitantes que se dieron en la investigación, fue por la escasez de tiempo del equipo en las fechas programadas y por la cancelación de algunos eventos en el ámbito comunitario, debido a las campañas políticas partidistas.

El equipo cedió el tiempo de acuerdo a sus conveniencias o agendas de trabajo, al final se logró lo planificado.

### **3.2.3 Fortalecimiento a trabajadores de FDN y dirigentes comunitarios**

#### **a. Elaboración de un plan de capacitación**

El plan elaborado, fue bastante práctico, sencillo, contextualizado, para su fácil aplicación y comprensión por parte de los participantes.

Fueron aprobados los gastos de reproducción e implementación del plan, por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, Defensores de la Naturaleza y las comunidades beneficiadas.

Los resultados de la investigación realizada en Defensores de la Naturaleza, motivaron a los directores y gerente, establecer un programa de fortalecimiento para el personal sobre aspectos

administrativos, desarrollo organizacional, inteligencia emocional, equidad de género, metodologías participativas, formulación de proyectos, agroforestería comunitaria con cadenas de valor, etc. para mejorar su desempeño laboral.

Asimismo, los 24 empleados seleccionados en el fortalecimiento institucional, trasladarán sus conocimientos a los pequeños productores y productoras, para que aprendan nuevas técnicas de manejo de sus cultivos y aprovechamiento económico.

Se priorizó el fortalecimiento de los dirigentes del Consejo Comunitario de Desarrollo, cooperativas, asociaciones y comités en general, para que promuevan el desarrollo comunitario con equidad de género. Como respaldo de las capacitaciones, se utilizará la Ley de Consejos de Desarrollo, Ley de Descentralización, Código Municipal, Estatutos.

Los Comités de Productores (as), contarán con su propio manual de funciones y reglamento interno, debido a su inclusión en las cadenas de valor agroforestal y miel.

La Epesista, lideró el proceso para obtener el plan, mediante 2 talleres, uno con el personal y otro con representantes de las comunidades. Dicho plan fue previsto para un año.

El instrumento facilitó la priorización de temas de interés para ambos grupos, la gestión de recursos para su financiamiento, la asignación de facilitadores por taller y los compromisos asignados por participante, para el aprovechamiento de su capacidad.

Fue una excelente experiencia para la Epesista elaborar el documento y módulos de capacitación, porque aprendió nuevos temas relacionados a la conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible de las comunidades. Los módulos servirán de guía para los facilitadores y productores (as).

### **3.2.4 Fortalecimiento de las capacidades de actores claves**

De acuerdo al planteamiento de la Epesista, Defensores de la Naturaleza no dudo en implementar el plan de capacitación con el grupo meta institucional y comunitaria, porque reconoció que la capacidad instalada en el personal, aumentaría el número de mujeres y hombres empoderados, en el área protegida.

Los productores y productoras, obtendrían un beneficio directo, sobre el desarrollo de sus habilidades y capacidades técnicas en manejo y comercialización de sus productos.

Los 90 participantes graduados, asumieron la responsabilidad de apoyar a otros pares (mujeres y hombres), combinado con la asistencia técnica de Defensores de la Naturaleza, hasta cubrir el 100 por ciento de productores por comunidad.

Por ejemplo: Don Manuel Choc, de 65 años de edad, productor de cacao de la comunidad Río Chiquito I de Panzós, A.V., manifestó lo siguiente:

*“Soy un campesino humilde, sencillo, trabajador y con una familia numerosa. Nunca aprendí a leer y escribir, porque mis padres creyeron que la escuela era para holgazanes, con poca*

*visión para cultivar la tierra. Sin embargo, mis hijos e hijas si estudiaron el nivel primario.*

*Antes de capacitarme sobre organización, equidad de género, manejo de plantaciones de cacao y otros temas importantes, creía que las mujeres debían dedicarse solo a los oficios domésticos, mientras que los hombres a decidir sobre el desarrollo de la familia y la comunidad.*

*También pensé que las plantas de café y cardamomo, eran las únicas opciones para ganar dinero, mientras que los frutos de cacao se desperdiciaban debajo de los árboles, esto sucedió por muchos años. En épocas festivas utilizábamos algunos frutos, para que los visitantes degustaran una tasa de chocolate.*

*Igual sucedió con las abejas, las rechazamos por miedo a ser picoteados y lo mismo hicieron las otras familias.*

*Después de capacitarme con mi familia y ser presidente del Comité de Productores, entendí que no era pobre de recursos, sino de conocimientos. Las oportunidades de mejorar nuestra economía estaban en nuestras tierras.*

*Antes, un árbol de cacao producía 20 frutos (pochas), después de empoderarme en técnicas de manejo, los árboles producen 100 frutos, nuestros ingresos mejoraron increíblemente.<sup>11</sup>*

Ofelia Moran Pop, productora de cacao, compartió lo siguiente:

*“Fue difícil ser aceptada dentro de la organización de productores y productoras en mi comunidad, porque me creyeron incapaz de desempeñarme como vicepresidenta del Comité.*

*Gracias a mi preparación sobre autoestima, liderazgo, participación, organización, equidad de género y derechos de la mujer, logré vencer mis miedos e inseguridad. Soy lideresa dentro de la organización de mujeres, platicó con ellas sobre las formas de ser independientes, productivas dentro de las parcelas y felices en*

---

<sup>11</sup> Manuel Choc, entrevistado por [Delia Sam], Comunidad Río Chiquito I de Panzós, A.V., 01 de Septiembre de 2015, No. 2. Fortalecimiento de capacidades y habilidades de hombres y mujeres en la Sierra de Las Minas, archivo Word. [Mis Documentos, computadora personal]

*el hogar. Mi esposo me apoya y juntos trabajamos por el bienestar de nuestra familia”.*<sup>12</sup>

Se visibilizó la participación de la mujer en las capacitaciones, prácticas de campo, cargos directivos, siembra, cosecha y comercialización de cacao y miel en los mercados locales.

La tecnología apropiada es una prioridad para ellos, porque quieren mejorar la calidad de sus cultivos y los precios, es decir, que cada productor tenga una secadora solar.

Al principio fue difícil incluir en los planes de trabajo de los técnicos, el desarrollo de los talleres del personal y de los productores, por sus múltiples oficios. Por eso, se tuvo que realizar una reunión con representantes de las comunidades para acomodar las fechas.

### **3.2.5 Formulación de proyectos productivos**

Durante la investigación realizada en comunidades, las familias manifestaron su interés de mejorar sus condiciones de vida, a través del fortalecimiento de sus capacidades técnicas y de organización, con enfoque de género.

Los dirigentes de organizaciones de base, solicitaron a Defensores de la Naturaleza, la inclusión de alternativas de mejora en las propuestas para mejorar las condiciones de vida de las familias.

A continuación se detalla los resultados del análisis obtenido con hombres y mujeres en el ámbito comunitario:

---

<sup>12</sup> Ofelia Moran, entrevistada por [Delia Sam], Comunidad Río Chiquito I de Panzós, A.V., 01 de Septiembre de 2015, No. 3. Género y Desarrollo Comunitario, archivo Word. [Mis Documentos, computadora personal]

**CUADRO 22**  
**USO EXCESIVO DE LEÑA**

Uso de fogón abierto	Uso de estufa mejorada
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Tala de árboles por el alto consumo de leña (3 metros mensuales por familia).</li> <li>b. Contaminación de gases (humo) nocivos a la salud y provocada por el exceso de leña.</li> <li>c. Crecimiento poblacional, por el escaso acceso a los programas de educación sexual y reproductiva (planificación familiar).</li> <li>d. Inexistencia de programas de educación ambiental en los establecimientos educativos y grupos de base.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Implementación de bosques energéticos.</li> <li>b. Utilización de técnicas apropiadas y saludables para la familia.</li> <li>c. Reduce gastos y mano de obra en la obtención de leña.</li> <li>d. Incluir programas de salud sexual reproductiva de forma amigable con la población en edad fértil.</li> <li>e. Entrenamiento para el uso y manejo de los recursos naturales y desarrollo sostenible en las familias.</li> </ul>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

**CUADRO 23**  
**CONSUMO DE AGUA CONTAMINADA**

Utilización de agua de los ríos	Utilización de ecofiltros
---------------------------------	---------------------------

<p>a. Las familias consumen agua contaminada de los ríos y nacimientos.</p> <p>b. Incremento de casos de diarrea en niños y niñas menores de edad.</p> <p>c. Inexistencia de depósitos de agua en el hogar por escases de recursos económicos.</p> <p>d. Desgaste físico de las mujeres adultas, jóvenes, adolescentes y niñas, por el acarreo constante de agua de los ríos.</p> <p>e. Escasa presencia institucional para el apoyo en el tema de agua.</p>	<p>a. Mejora la salud de niños, niñas especialmente, y población en general.</p> <p>b. Acceso al agua limpia y adecuado consumo.</p> <p>c. Programas de saneamiento ambiental para la protección de los ríos y manantiales.</p> <p>d. Reforestación para la conservación de ríos y manantiales.</p> <p>e. Inclusión de la mujer en el establecimiento de viveros, siembra y mantenimiento en bandejas para reforestación.</p>
--	---

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 24

### APLICACIÓN DE TÉCNICAS TRADICIONALES

Uso de nailon o láminas	Uso de secadoras solares
<p>a. La técnica tradicional para el secado de café, cardamomo y cacao, aumenta el tiempo de trabajo de hombres y mujeres en su proceso (desgaste físico de ambos).</p> <p>b. El cambio climático no favorece la técnica de procesamiento tradicional.</p> <p>c. La técnica tradicional, no contribuye con un procesamiento de calidad, lo que provoca precios bajos en las ventas (pérdidas).</p> <p>d. Las y los pequeños productores, no tienen el conocimiento amplio sobre tecnología apropiada y tampoco el recurso económico para adquirirlo.</p> <p>e. Escaso apoyo institucional especializado en tecnología apropiada en comunidades</p>	<p>a. Reduce el tiempo para el proceso que necesita el secado y desgaste físico en hombres y mujeres.</p> <p>b. Aumenta la calidad del producto que se requiere para la comercialización.</p> <p>c. Mejoran los precios, estabilidad económica familiar, mejor calidad de vida.</p> <p>d. El acceso a una secadora solar, favorece el manejo, procesamiento y aprovechamiento de sus cultivos.</p> <p>e. Implementación de programas de fortalecimiento productivo y económico de las familias (cadenas de valor) para el desarrollo poblacional.</p> <p>f. Establecimiento de alianza</p>

ubicadas en el área protegida.	institucional con Heifer International, Fundación Defensores de la Naturaleza, Asociación de Productores Orgánicos para el Desarrollo Integral del Polochic, Santa Catalina La Tinta, A.V., Federación de Cooperativas de las Verapaces, Asociación de Apicultores del Suroccidente, Quetzaltenango, Asociación Nacional del Café, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) para la formación técnica y comercialización de sus productos.
--------------------------------	--

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 25

### CONTAMINACIÓN POR INHALACIÓN DE HUMO

Uso de candil, leña u ocote	Uso de panel solar
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Poca iluminación mediante el uso de candiles, ocote, candelas y leña en las viviendas.</li> <li>b. Aumento de la contaminación y degradación en la salud de la familia, al ingerir humo de leña, gas, ocote o candelas.</li> <li>c. Riesgo de sufrir incendios en las viviendas por los materiales que utilizan para tener iluminación.</li> <li>d. Escasas alternativas económicas al no contar con energía limpia.</li> <li>e. Ausencia de oportunidades para atender emergencias a través de celulares o equipos que requieren uso de energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Mediante el uso y manejo adecuado de la energía limpia (renovable), se promueve la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible de las familias.</li> <li>b. Disminuye la contaminación provocada por el uso excesivo de candiles, ocote y gas.</li> <li>c. Reducción de riesgos ante incendios de las viviendas.</li> <li>d. Acceso a alternativas generadoras de ingresos para hombres y mujeres (refrigeradoras, televisión, etc.).</li> <li>e. Comodidad para atención</li> </ul>

(comadronas, facilitadores comunitarios).	de emergencias en los servicios de salud o con la comadrona.
---	--

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 26

### ESCASAS INSTITUCIONES DE APOYO

Desorganización e inequidad de género	Organizaciones de base fortalecidas
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Deficiente organización de las comunidades ubicadas en los 3 Distritos.</li> <li>b. Desigualdad e inequidad de género en el acceso a recursos y toma de decisiones para el desarrollo comunitario.</li> <li>c. Ausencia de estrategia de sostenibilidad en las organizaciones de primer y segundo nivel.</li> <li>d. Desconocimiento sobre cadenas de valor en agroforestería comunitaria y miel, en los pequeños productores y productoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Organización de comités de productores con equidad de género.</li> <li>b. Selección de promotores comunitarios para el fortalecimiento de productores y productoras.</li> <li>c. Definición de la estrategia de cadena de valor con equidad de género y la sostenibilidad.</li> <li>d. Desarrollo de un programa de entrenamiento motivacional dirigido a mujeres y hombres.</li> <li>e. Desarrollo de un programa de capacitación dirigido a la niña, adolescente y joven, para el desarrollo de habilidades y capacidades.</li> <li>f. Formación de mujeres y hombres en ciencia, tecnología e innovación científica.</li> <li>g. Establecimiento de red de mujeres indígenas q'eqchi', poqomchi' y ladinos en Sierra de las Minas.</li> </ul>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 27

## CONTAMINACIÓN POR EXCRETAS

Uso de inodoros inapropiados	Uso de letrinas
<p>a. Están ubicados a dos metros de las viviendas.</p> <p>b. La infraestructura está deteriorada.</p> <p>c. Los malos olores y aumento de moscas en las viviendas, provoca enfermedades en los menores de edad...</p> <p>d. Por estar destapados, las aves de patio o cerdos, lo utilizan como área de descanso.</p> <p>e. Para las familias se acostumbraron a esta vulnerabilidad.</p>	<p>f. Reduce la contaminación de excretas debajo de los cultivos y alrededor de las viviendas.</p> <p>g. Reduce el riesgo de accidentes por el deterioro de letrinas construidas de madera.</p> <p>h. Disminuye los olores fétidos y proliferación de insectos.</p> <p>i. Estabilidad en la salud de niñez, adolescencia, juventud y adultos.</p> <p>j. Privacidad para las familias en realizar sus necesidades fisiológicas.</p>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 28

### CONTAMINACIÓN POR BASURA Y AGUAS SERVIDAS

Ausencia de planes de manejo	Aplicación de planes de manejo
<p>a. Las familias se acostumbraron a tirar la basura por doquier, sin importar sus consecuencias al ecosistema.</p> <p>b. No existen depósitos de basura dentro y fuera de las viviendas.</p> <p>c. La basura plástica que se encuentra alrededor de la vivienda la queman.</p> <p>d. Existe abundante basura plástica en las calles y ríos.</p>	<p>e. Reduce la contaminación del ambiente.</p> <p>f. Disminuye los olores fétidos y proliferación de insectos.</p> <p>g. Contribuye a los productos orgánicos para los cultivos.</p> <p>h. Contribuye a la reutilización del plástico para depósitos de basura y otros productos para el hogar.</p> <p>i. Reutilización de las aguas servidas para las siembras.</p> <p>j. El manejo adecuado de los ríos o manantiales.</p>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

## CUADRO 29

## CRIANZA INADECUADA DE ANIMALES DE PATIO

Aves de patio y cerdos sin corral	Aves de patio y cerdos en corrales
<p>a. Para las familias es común tener a los animales de crianza dentro de las viviendas.</p> <p>b. Las excretas que dejan los animales de crianza dentro de las viviendas no son aseados.</p> <p>c. La familia padece de enfermedades de la piel e intestinal, debido a la contaminación que provoca las heces.</p> <p>d. Estos animales consumen de los alimentos de la familia dentro de la vivienda.</p> <p>e. Durante el verano e invierno, las aves de patio padecieron de enfermedades, lo que aumenta la proliferación de bacterias.</p> <p>f. Los cerdos utilizan las letrinas para descansar o alimentarse.</p>	<p>g. Disposición de corrales para cerdos, gallinas, patos, chuntos, perros, para la ubicación adecuada de los animales de patio.</p> <p>h. Reduce la contaminación dentro de las viviendas y el crecimiento adecuado de los animales.</p> <p>i. Disminuye las enfermedades en los integrantes de la familia, especialmente en los niños y niñas menores de edad.</p> <p>j. Instalación de depósitos de basura dentro y fuera del hogar (cocina, sala, habitaciones, corredor, pila, sanitario y otros).</p> <p>k. Instalación de mobiliario rústico para la ropa, zapatos, trastos, utensilios en general.</p> <p>l. Construcción de divisiones de las viviendas por sexo para disminuir la promiscuidad en los menos de edad (incestos).</p>

**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

Fue una experiencia gratificante para la Epesista, trabajar junto a 2 equipos multidisciplinarios para formular los proyectos. El aprendizaje obtenido, fortaleció sus conocimientos sobre agroforestería comunitaria, cadenas de valor con equidad de género.

También fue necesario invertir más tiempo en su autoformación, para entender y aportar según los conocimientos de los especialistas en medio ambiente y desarrollo sostenible.

### 3.2.6 Gestión de proyectos ante organismos internacionales

Se obtuvo una riqueza de conocimientos al interactuar con las entidades de cooperación internacional de Unión Europea, Alemania, Suecia, España, Inglaterra y Estados Unidos, para el financiamiento de los proyectos formulados.

Para Defensores fue una satisfacción contar con la aprobación del proyecto: *Desarrollo de modelos de negocio para cooperaciones en el sector privado, como instrumento para una recuperación de bosque ecológico y socialmente sostenible*, con un monto de cuatro millones de euros por la embajada de Alemania, el cual beneficiará por 5 años a productores y productoras de 3 áreas protegidas coadministradas por la institución.

Asimismo, del proyecto: *Conservación de los servicios ambientales que ofrecen los bosques tropicales y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, a través de un manejo sostenible de los recursos naturales y la adaptación de modelos de uso de la tierra en las zonas de amortiguamiento*, con un monto de 223.502 €, para ejecutarse en 2 años.

Una limitante encontrada por la estudiante de Trabajo Social al interactuar con socios y donantes fue, el escaso dominio del idioma inglés, por lo que se tuvo que consultar con expertos.

La Epesista aprendió que los instrumentos o guías que se utilizan para la formulación de proyectos son diferentes, pasa lo mismo con la gestión, cada donante exige diferentes componentes y financia diferentes gastos.

En los aspectos que si coinciden todos, es que no cubren el 100 por ciento de salarios u honorarios del personal involucrado en los proyectos, por lo que se tiene que gestionar otros proyectos para mantener al personal dentro de la institución.

### **3.2.7 Implementación de proyectos productivos**

El impacto que ocasionó ambos proyectos en los pequeños productores, fue sorprendente, aumentó el interés de organizarse y fortalecer sus conocimientos teóricos y prácticos.

Se decidió con el equipo técnico, cubrir las 208 comunidades en tres años (primer año 69, segundo 69 y tercero 70) con proyectos productivos, por el reducido presupuesto que el donante aprueba en la vida útil del proyecto y para un determinado número de comunidades. Por esa razón, Defensores de la Naturaleza debe formular propuestas de forma constante para subsistir su recurso humano y comunidades.

Para la Epesista y el equipo técnico, fue un desafío bastante cansado y difícil, lidiar con diversos obstáculos para apoyar a las comunidades, por la conflictividad agraria que persistió en algunas comunidades, provocadas por las invasiones, crecimiento de las plantaciones de palma africana, establecimiento de hidroeléctricas y extracción de minería.

En sus tiempos libres, los productores realizaron diversas actividades que correspondieron al proyecto, tales como: Desarrollo de inventarios para el reconocimiento de productos con valor económico y mayor demanda en los mercados justos, tales como: Disponibilidad de plantaciones de cacao; miel de abeja y reforestación propuestos con incentivos forestales.

Los aspectos de mayor éxito en el proyecto son: El acompañamiento de expertos en cadenas de valor, agroforestería, cambio climático, organización social, que desarrollará la capacidad instalada en el área.

Se organizaron 5 comités de productoras y productores en el área protegida, respaldados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, cuentan con un manual de funciones, plan de trabajo y reglamento interno.

El seguimiento del proyecto estará bajo la responsabilidad del equipo ejecutor, sin embargo, la estudiante de Trabajo Social facilitó un plan de seguimiento.

Aunque solo fue un año que apoyó la Epesista en los proyectos aprobados por la Embajada de Alemania, el avance de la implementación fue significativo, porque dejó empoderado al personal y a los pequeños productores en la fase de organización, equidad de género, cadenas de valor y la visibilidad de la mujer en las actividades productivas.

El éxito de las intervenciones se debió al trabajo en equipo, buena comunicación durante la coordinación, rendición de cuentas, monitoreo, evaluación y seguimiento.

### **3.2.8 Estrategia del estudio socioeconómico en el área protegida**

La estrategia planteada por la Epesista, surgió después de finalizada la investigación inicial, como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado, la cual provocó impacto en 3 áreas protegidas coadministradas por la institución.

El primer año (2015) se llevó a cabo con la asesoría técnica de la Epesista, quien instruyó al equipo técnico sobre la utilización de instrumentos y técnicas de investigación con grupos focales. Fue un reforzamiento el que se hizo, porque anteriormente, ya habían sido capacitados en esta temática.

Para el equipo fue cansado visitar cada comunidad debido al clima cálido y terrenos en pendientes con mayor riesgo de deslizamientos, porque la mayoría de ellas no cuentan con carretera, se tuvo que pernoctar toda la semana para madrugar.

La presencia del equipo en cada comunidad provocó alegría en las familias, porque son escasas las instituciones que apoyan las regiones más retiradas. El desarrollo de las técnicas con grupos focales fue como una fiesta para los participantes, máxime para los niños y niñas.

El modelo de encuesta que se definió mediante talleres y reuniones de trabajo con el personal de Defensores de la Naturaleza, facilitó el acceso a la información. El instrumento fue compartido en las demás áreas protegidas.

Haber avanzado la investigación en 117 comunidades fue un logro del equipo, porque no fue fácil, hubo días de hambre, calor, escasez de agua para el aseo personal, incomodidad por los insectos y reducido espacio para descansar.

Lo valioso de la estrategia es que su enfoque es integral, contextualizado, con pertinencia cultural y adaptable a las 3 etnias existentes en el área. Toda la información que se obtenga de las 208 comunidades, favorecerá la formulación de proyectos.

#### **a. Creación de una base de datos en línea**

Este proceso también es un resultado de la investigación, porque no existe en la institución un registro sistematizado de datos cuantitativos y cualitativos de la situación que afrontan las 208 comunidades en el área protegida.

Este registro en línea facilitará la toma de decisiones de la Junta Directiva de Defensores de la Naturaleza, la Junta Directiva de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas y del equipo técnico de los 3 Distritos para formular e implementar proyectos prioritarios, según las necesidades de la población.

El ordenamiento y codificación de datos del instrumento, en el sistema, facilitó la creación de la base de datos en línea y el vaciado de información por comunidad.

Para la estudiante de Trabajo Social fue una satisfacción contribuir en el diseño de la estrategia y en el entrenamiento del personal para el vaciado de la información, el cual facilitará el estudio socioeconómico del área protegida.

#### **3.2.9 Elaboración de un plan de seguimiento**

El plan fue elaborado con el personal de la institución, para facilitar la continuidad de las actividades previstas en los planes, programas y proyectos, en función de las necesidades manifestadas por la población comunitaria.

Al principio del proceso de análisis, se creyó que iba ser fácil definir el plan de seguimiento para la sostenibilidad, la complejidad se dio al revisar cada proyecto en marcha (6), por lo que se tuvo que prolongar los días y horarios de trabajo (diurno y nocturno).

La dedicación de cada empleado o empleada en el taller, facilitó el ejercicio. La Epesista, también apoyó la redacción del documento y socialización en cada Distrito. Los gastos para su implementación estará a cargo de Defensores de la Naturaleza, instituciones socias y donantes.

Debido al reducido personal por Distrito y áreas protegidas, se consideró que el plan de seguimiento se implementará a mediano plazo.

### **3.3 Otras actividades realizadas**

#### **3.3.1 Actualización de la Política de Género**

En el 2014 se elaboró y aprobó la Política de Género y Organización de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas. Después de un proceso de evaluación de los proyectos que ejecuta actualmente la institución, surge la necesidad de institucionalizar la política, porque es una necesidad de las 4 áreas protegidas.

En el año 2015, la Epesista retomó dicha política e implementó un 60 por ciento, en las diferentes intervenciones previstas en el Ejercicio Profesional Supervisado.

Asimismo, dirigió el proceso de análisis, revisión en diversos espacios de decisión, socialización y aprobación del documento final, con los actores involucrados de la institución.

La Política de Género de Defensores de Naturaleza será un instrumento oficial hasta en el año 2016, porque aún se tiene que desarrollar el mismo proceso de aprobación, con el personal del

Parque Nacional Naciones Unidas, Parque Nacional Sierra de Lacandón y Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic.

Cuando se socializó la idea de institucionalizar la política, varios de los empleados no estuvieron de acuerdo, porque se visibilizaría la integración estratégica de la mujer dentro de la institución. Fue como un sentimiento de temor, inseguridad y desconfianza de los hombres por la capacidad de las mujeres.

Definir claramente la estrategia operativa de equidad de género, mediante talleres de sensibilización con el personal, favoreció la confianza, cooperación de los mismos y la obtención del documento en borrador.

### **3.3.2 Acompañamiento en el monitoreo y evaluación de proyectos**

Este proceso contribuyó en el fortalecimiento constante del recurso humano, mejoramiento de los vacíos encontrados en cada proyecto en marcha y la implementación de nuevas estrategias de trabajo durante las visitas en las comunidades y en las oficinas de cada Distrito.

Mediante el programa de Clima Naturaleza y Comunidades en Guatemala (CNCG), se logró fortalecer la equidad de género en las organizaciones de primer y segundo nivel en el área protegida.

El proyecto de conservación forestal de la biodiversidad y agricultura adaptada, de las comunidades indígenas en la cuenca de la Región de Bocas del Polochic (BIOFORESA), fortaleció las capacidades del personal sobre equidad de género en la producción. El personal aún está en proceso de formación sobre el tema de comercialización.

El proyecto: Disminución de la conflictividad agraria en las áreas protegidas Parque Nacional Sierra del Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala, fue uno de los proyectos que se apoyó sobre el fortalecimiento del recurso humano.

Se mediaron algunos conflictos entre el personal, se brindó asesoría técnica de forma individual para la utilización de instrumentos y técnicas participativas. El personal contratado en el proyecto, utilizó la estrategia de investigación elaborada por la Epesista, el cual facilitó la elaboración de 10 diagnósticos rurales participativos.

El personal de cada proyecto, requirió más tiempo de asesoría técnica para el diseño de estrategias e instrumentos de trabajo. Su propósito fue empoderarse en dichos temas, para elaborar planes de negocio por comunidad intervenida, sin embargo, el tiempo nunca fue suficiente. Por eso se decidió apoyarlos de forma mensual.

### **3.3.3 Entrenamiento especializado del personal técnico**

Gracias a las oportunidades de formación constante para la estudiante de Trabajo Social, se pudo resolver las demandas de la institución en el tiempo estipulado. Aun así, fue necesario continuar con la autoformación, para comprender el lenguaje técnico de los ingenieros agrónomos o ambientales.

Esta formación constante de la Epesista, le permitió liderar procesos junto a un equipo multidisciplinario, con bastantes años de experiencia, quienes demostraron paciencia y cooperación, para lograr los objetivos propuestos en el Ejercicio Profesional Supervisado.

La mayor satisfacción de la Epesista fue culminar exitosamente el diplomado denominado: La Conflictividad en el Agro Guatemalteco, la Institucionalidad Agraria y la Transformación de Conflictos, aprobado por el Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaria de Asuntos Agrarios y Embajada de la Unión Europea.

Estos conocimientos contribuyeron en el buen desempeño de las actividades programadas en comunidades que presentaron conflictividad agraria por el establecimiento de hidroeléctricas, crecimiento de las plantaciones de palma africana, extracción de minería e invasiones de grupos organizados en el área protegida.

#### **3.3.4 Promoción y visibilidad de proyectos exitosos**

Se dio acompañamiento al equipo de Defensores de la Naturaleza en la socialización de resultados del proyecto: Disminución de la Conflictividad Agraria en áreas protegidas Parque Nacional Sierra de Lacandón y Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, Guatemala, ante los donantes, funcionarios del gobierno de Guatemala, Embajadores de diversos países e instituciones privadas.

Fue una oportunidad que se aprovechó para conocer, interactuar y gestionar fondos ante los donantes, para los proyectos formulados. La iniciativa de la Epesista y un equipo de trabajo de Defensores de la Naturaleza, motivó a los donantes, incluir en su agenda de trabajo, la revisión de cada proyecto y en un corto tiempo manifestar su decisión.

Seis meses después de analizar las propuestas, la Embajada de Alemania, tomó la decisión de aprobar ambos proyectos.

Asimismo, la institución le cedió la oportunidad a la Epesista de Trabajo Social, conducir el evento de aniversario de la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas en la Ciudad de Guatemala y en Rio Hondo, Zacapa, experiencia que jamás se olvidará. Con estas actividades realizadas a finales del mes de octubre, se dio por finalizada la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado en Defensores de la Naturaleza.

Gracias a la enseñanza y orientación que brindó la Universidad de San Carlos de Guatemala a la Epesista durante nueve meses y medio, los resultados de su intervención fue excelente, porque impactó en la vida profesional de 24 trabajadores y 90 promotores, que apoyaron en el empoderamiento de 300 productores y productoras de las comunidades ubicadas en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas.



## CONCLUSIONES

1. Se logró el fortalecimiento de las capacidades y habilidades de liderazgo de 28 técnicos de Defensores de la Naturaleza, 10 Guarda Recursos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para la conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible de las comunidades en el área protegida.
2. El programa de capacitación dirigido a 90 pequeños productores fue desarrollado mediante la estrategia de equidad de género y empoderamiento de las organizaciones de base, que incluyó buenas prácticas agroforestales con mayor demanda económica y alimenticia.
3. Las coordinaciones realizadas en 14 municipios de 5 departamentos, facilitaron el trabajo en equipo de 9 meses de intervención con la integración de entidades públicas y privadas, donación de recursos y contratación de extensionistas y Guarda Recursos para un período de 4 años, con presupuesto de las municipalidades.
4. Mediante los resultados de la investigación en el área protegida, se identificó que 208 comunidades y 9 fincas, disponen de 100 000 hectáreas de terreno destinadas para producción, manejo agroforestal, 305 plantas medicinales, paisajes y especies particulares para actividades de ecoturismo, lo que representa un enorme potencial económico y nutricional.
5. Las actividades realizadas durante el EPS en la planificación estratégica para la conservación del medio ambiente y desarrollo local sostenible con

equidad de género, en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, el cual permitió el logro de objetivos y metas propuestos en nueve meses de intervención, a través de un equipo de trabajo.

6. Defensores de la Naturaleza e instituciones socias, lograron la aprobación de 2 proyectos productivos, para el beneficio de 24 comunidades y un aproximado de 1 000 familias sobre restauración de bosques y buenas prácticas agroforestales.
7. Se estableció 24 comités agroforestales, una red de productores y 90 promotores con igualdad de género, en comunidades en el área protegida, con capacidad de uso y manejo sostenible de los recursos naturales con mayor demanda económica y nutricional.
8. Se implementó un programa de capacitación con 28 técnicos, 10 Guarda Recursos y 90 pequeños productores *q'eqchi'*, *poqomchi'* y ladinos, lo que promovió la capacidad instalada de hombres y mujeres del área rural.
9. La Epesista de Trabajo Social fue partícipe en la gestión realizada en la Embajada de Estados Unidos, Alemania, Unión Europea e Inglaterra, con sede en Guatemala, en las cuales se obtuvo la aprobación de 2 proyectos de conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible de las comunidades, por parte de Alemania.
10. Se elaboraron 9 historias de éxito e informes de avances para Defensores de la Naturaleza, donante y comunidades, sobre lecciones aprendidas con

técnicos de campo y pequeños productores, mediante la estrategia operativa de equidad de género.

11. Defensores de la Naturaleza desarrolló un programa de capacitación del capital humano bajo su responsabilidad, en el que incluyó a la Epesista de Trabajo Social para el desarrollo de capacidades y habilidades en conservación de los recursos naturales, conflictividad agraria, cambio climático, cadenas de valor y agroforestería comunitaria con enfoque de género.



## RECOMENDACIONES

1. Desarrollar un programa de seguimiento, con los 28 técnicos de campo de Defensores de la Naturaleza y 10 Guarda Recursos del CONAP, para que desarrollen nuevas habilidades en el uso de instrumentos y técnicas participativas con grupos focales.
2. Promover el seguimiento de la formación de pequeños productores sobre estrategias de funcionamiento con base a un manual de funciones, reglamento interno, guías didácticas y controles administrativos con equidad de género.
3. Establecer cartas de entendimiento y convenios con entidades públicas y privadas en 14 municipios de 5 departamentos, para consolidar el trabajo en equipo realizado por la conservación de los recursos naturales y desarrollo sostenible de las comunidades en el área protegida.
4. Promover anualmente, la actualización de la investigación socioeconómica del área protegida, para dirigir las propuestas de proyectos hacia las necesidades de hombres y mujeres. Es una herramienta que permitirá evaluar el grado de avance de las condiciones de vida de las familias.
5. Incluir una estrategia de sostenibilidad en los planes, programas y proyectos que ejecuta Defensores de la Naturaleza, para asegurar el bienestar y autogestión de las comunidades beneficiadas en el área protegida.
6. Incluir en la formulación de proyectos productivos, la tecnología apropiada, para mejorar las condiciones de las familias, a través de estufas mejoradas,

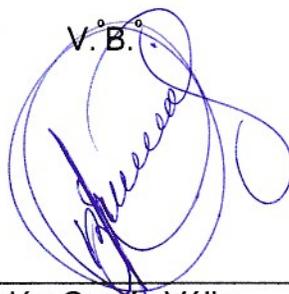
secadoras solares, paneles solares, ecofiltros, horticultura, establecimiento de viveros y procesamiento de plantas medicinales nativas de la región.

7. Establecer un programa de entrenamiento para dirigentes de organizaciones de base de 208 comunidades, sobre conflictividad en el agro guatemalteco, la institucionalidad agraria y la transformación de conflictos, para reducir los índices de violencia y deterioro de los recursos naturales.
8. Facilitar el seguimiento del programa de capacitación de 28 técnicos de campo, 10 Guarda Recursos y 90 pequeños productores en el área protegida, sobre cadenas de valor de café, cacao y miel, con equidad de género.
9. Involucrar al equipo multidisciplinario, responsable de la formulación de proyectos en Defensores de la Naturaleza, en el proceso de gestión, para conocer los lineamientos definidos por el donante.
10. Promover en la institución, el hábito de sistematización de logros, fracasos y limitantes encontrados en el proceso de implementación de planes, programas y proyectos para el crecimiento institucional y comunitario.
11. La formación integral debe ser dirigida para todos los empleados de la institución, con la finalidad de mejorar el rendimiento, la competitividad, la equidad y motivación personal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución Política de la República de Guatemala*. <http://www.scep.gob.gt> (30 de abril de 2015).
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Consejos de Áreas Protegidas*. (Decreto 4-89). Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1989.
- . *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. (Decreto 11-2002). Guatemala: Magna Terra Editores, 2002.
- . *Ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer*. (Decreto 22-2008). Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 2009.
- . *Ley Forestal y su Reglamento*. (Decreto 101-96). Guatemala: Grupo Editorial Diamante, 2015.
- Geilfus, Frans. *Manual de 80 herramientas para la facilitación de intervenciones comunitarias*. San Salvador, El Salvador: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, 1998.
- Gordillo Castillo, Enrique. *Guía general de estilo y redacción para la presentación de trabajos académicos*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala - Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 2002.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. *El Fondo de Desarrollo Sostenible -SDG-F-. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una nueva agenda de desarrollo sostenible*. España: PNUD., 2015.



V. B. 

---

Adán García Véliz  
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa  
Bibliotecario





**CUNOR** | **CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA FUNDACIÓN DEFENSORES DE LA NATURALEZA, GUATEMALA, C.A.**

Presentado por el (la) estudiante:

**DELIA MERCEDES SAM CAN**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán Alta Verapaz 20 de Septiembre de 2016

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
**DIRECTOR**

